

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016



SAN JUAN COLORADO, JAMILTEPEC, OAXACA.

CONTENIDO

	Pag.
Portada.	1
Contenido.	2
I. INTRODUCCION.	6
II. ETAPAS DE PROCESO DE PLANEACION.	7
II.1 Concertación.	7
II.2 Formulación.	7
II.3 Discusión y aprobación.	8
II.4 Ejecución.	8
II.5 Control y seguimiento.	8
II.6 Evaluación.	8
III INSTRUMENTOS DE PLANEACION DE NIVEL SUPERIOR.	8
III.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.	9
III.2 Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016	9
III.3 Plan Regional, de desarrollo micro regional.	9
IV METODOLOGIA.	10
V ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.	11
V.1 Mensaje del presidente municipal constitucional.	11
V.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal.	12
V.3 Fundamento legal	13
V.4 Visión.	14
V.5 Misión	14
V.6 Objetivo	14
V.7 CONTEXTO MUNICIPAL	15
V.7.1 Orígenes de la Etnia mixteco en la Costa.	15
V.7.2 Delimitación y estructura territorial.	16
V.7.2.1 Coordenadas geográficas.	16
V.7.2.2 Superficie Municipal.	17
V.7.2.3 Colindancias.	18
V.7.2.4 Región geopolítica.	18
V.7.2.5 Mapas de micro y macro localización.	19
V.7.3 Medio físico.	21
V.7.3.1 Orografía.	21
V.7.3.2 Hidrografía.	22
V.7.3.3 La flora y fauna.	22
V.7.3.4 La fauna.	23
V.7.3.5 Clima.	23
V.7.3.6 Uso del suelo.	24
V.7.3.7 Principales ecosistemas.	24
V.7.3.8 Recursos Naturales.	27
V.7.3.9 Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos.	27
V.7.3.10 Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.	28

V.7.3.11 Educación ambiental.	29
V.7.4 Dinámica socio demográfica.	30
V.7.4.1 Población.	30
V.7.4.1.1 Estructura quinquenal y por sexo.	30
V.7.4.1.2 Población Indígena.	31
V.7.4.1.3 Tasa de crecimiento.	31
V.7.4.2 Densidad Migratoria.	31
V.7.4.3 Total de hogares y viviendas particulares.	31
V.7.4.4 Tamaño promedio de los hogares.	31
V.7.4.5 Hogar con jefatura femenina.	31
V.7.4.6 Grado promedio de escolaridad.	31
V.7.4.7 Total de escuelas.	31
V.7.4.8 Personal médico.	31
V.7.4.9 Unidades médicas.	32
V.8 EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	32
V.8.1 Eje I Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.	32
V.8.1.1 Gobernabilidad democrática.	32
V.8.1.2 Fortalecimiento del Municipio.	33
V.8.1.3 Capacidad administrativa y financiera.	33
V.8.1.4 Seguridad pública y paz social	34
V.8.1.5 Protección civil.	36
V.8.1.6 Fortalecimiento de la participación ciudadana y Contraloría Social.	36
V.8.1.7 Equipamiento Municipal.	36
V.8.1.8 Eje I	37
V.8.1.9 Diagnostico específico.	37
V.8.1.10 Problemática identificada.	38
V.8.1.11 Objetivos.	39
V.8.1.12 Estrategias	39
V.8.1.13 Líneas de acción	40
V.8.1.14 Proyectos	40
V.8.2 Eje II Crecimiento económico, competitividad y empleo.	40
V.8.2.1 Población económicamente activa.	41
V.8.2.2 Sectores económicos.	41
V.8.2.3 Sector Primario	43
V.8.2.3.1 Agricultura.	44
V.8.2.3.2 Ganadería.	46
V.8.2.3.3 Forestal.	48
V.8.2.4 Sector Secundario	48
V.8.2.5 Sector Terciario.	51
V.8.2.5.1 Comercio.	52
V.8.2.5.2 Servicios.	52

V.8.2.6 Cuadros de esquema económico del municipio.	52
V.8.2.7 Matriz de recursos.	54
V.8.2.8 Ejes II	54
V.8.2.9 Diagnostico específico.	55
V.8.2.10 Problemática identificada.	58
V.8.2.11 Objetivos	60
V.8.2.12 Estrategias	60
V.8.2.13 Líneas de acción.	61
V.8.2.14 Proyectos.	63
V.8.3 Eje III Desarrollo social y humano.	63
V.8.3.1 Como están organizados.	64
V.8.3.2 Organizaciones ejidales.	68
V.8.3.3 Organizaciones ganaderas.	68
V.8.3.4 Organizaciones	68
V.8.3.4.1 Políticas	68
V.8.3.4.2 Económicas.	68
V.8.3.4 Organizaciones.	68
V.8.3.4.3 Civiles.	68
V.8.3.4.4 Culturales.	69
V.8.3.4.5 Religiosas.	69
V.8.3.5 Autoridades auxiliares.	69
V.8.3.6 Vigencia de Justicia y derechos.	69
V.8.3.7 Salud.	74
V.8.3.8 Educación	77
V.8.3.9 Vivienda.	78
V.8.3.10 Redes de comunicación.	80
V.8.3.11 Electrificación.	81
V.8.3.12 Sistemas de agua potable y saneamiento.	82
V.8.3.13 Abasto rural.	83
V.8.3.14 Fomento y desarrollo de las culturas indígenas.	84
V.8.3.15 Usos y costumbres.	84
V.8.3.16 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	85
V.8.3.17 Capacitación y asistencia técnica.	85
V.8.3.18 EJE III.	86
V.8.3.19 Diagnostico específico.	87
V.8.3.20 Problemática identificada.	87
V.8.3.21 Objetivos.	89
V.8.3.22 Estrategias.	89
V.8.3.23 Líneas de acción.	90
V.8.3.24 Proyectos.	90
V.8.4 Eje IV Gobierno honesto y de resultados.	90
V.8.4.1 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.	91

V.8.4.2 Fortalecimiento de las finanzas y eficiencias del gasto público.	91
V.8.4.3 Gobierno honesto y transparente.	92
V.8.4.4 Gobierno eficaz y eficiente.	93
V.8.4.5 Coordinación institucional.	93
V.8.4.6 EJE IV.	94
V.8.4.7 Diagnostico específico.	94
V.8.4.8 Problemática identificada.	95
V.8.4.9 Objetivos.	96
V.8.4.10 Estrategias.	97
V.8.4.11 Líneas de acción.	97
V.8.4.12 Proyectos.	98
V.9 POLITICAS TRANSVERSALES.	98
V.9.1 Transversalidad de las Políticas Públicas.	98
V.9.2 Política Transversal de Derechos Humanos.	98
V.9.3 Política Transversal de Equidad de Género.	100
V.9.4 Política Transversal de los Pueblos Indígenas.	101
V.9.5 Política Transversal de Sustentabilidad.	102
V.10 Programación y presupuestario.	103
V.10.1 Matriz de programación de obras y acciones priorizadas 2014.	103
V.11. Metas e indicadores.	105
V.12. Seguimiento y evaluación.	107
V.13. Anexos.	108
V.13.1. Matriz de consistencia de planeación municipal.	116
V.13.2 Evidencia de los talleres realizados en las comunidades para la elaboración del Plan.	127
VI. PROCESO DE VALIDACIÓN, REGISTRO, PUBLICACIÓN y COMUNICACIÓN OFICIAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016	132
VI.1 Validación del PMD.	132
VI.2 Registro ante la Coordinación General del COPLADE	132
VI.3 Publicación del PMD.	132
VI.4 Comunicación oficial ante la Legislatura del Estado.	132
VII. FUENTES DE INFORMACIÓN ADICIONALES Y BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	133

I INTRODUCCIÓN.

El presente diagnóstico y plan, fue elaborado con la metodología de marco lógico, aplicando el proceso de planeación, en donde participaron todos los sectores sociales incluyentes involucrados mediante talleres participativos realizados en cada una de las comunidades del territorio municipal. Como resultado este documento rector hace del municipio un trayecto que identifica problemáticas y establece objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos, para que los habitantes tengan acceso a una mejor calidad de vida. Expone con claridad el estado actual de los ejes del municipio de San Juan Colorado: Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad, crecimiento económico, competitividad y empleo, Desarrollo social y humano, Gobierno honesto y de resultados, y la búsqueda del desarrollo municipal equilibrado. El cual exige actuar con responsabilidad y voluntad política a fondo para un desarrollo económico incluyente, social y ambientalmente sustentable; para lograrlo es indispensable activar una política social transformadora en acorde a la capacidad del municipio, rompiendo las estructuras y círculos que generan y producen la pobreza, la desigualdad y la marginación. Reflexionar él porque están así, y como quieren estar; como municipio indígena con sus usos y costumbres, tradiciones, han conservado su identidad en un 80 %, que a esta altura es necesario integrarse al desarrollo global, como zona rural de bajo actividad y muy alta marginación. Es prioritario enfocar una coordinación entre ciudadanos y los tres niveles de gobiernos, para poder lograr un cambio, el de cómo hacer las cosas y hay que hacerlas bien, por un desarrollo equitativo en el bienestar de la sociedad municipal. El campo está olvidado y abandonado por falta de inversiones económicas en la infraestructura productiva mediante una buena organización, planeación con visión, misión de comunidad y objetivo de cómo integrarse en proyectos estratégicos incluyentes; precisamente el Consejo de desarrollo social municipal como órgano colegiado, ciudadanos y autoridades, nos faltan voluntad y esfuerzo de sacrificio para accionar para hacer diferente las cosas, el efecto paternalismo y la política mediática sigue siendo el peor enemigo de la pobreza en nuestro municipio, es prioridad arrancar este mal desde la raíz. El trienio municipal 2014-2016, con este instrumento rector de políticas públicas, como gobierno local lo aplicará durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable que contribuye hacia el bienestar social y la gobernabilidad democrática de los habitantes del municipio de San Juan Colorado.

II ETAPAS DE PROCESO DE PLANEACION.

II .1 Concertación.

Para poder poner en movimiento e impulsar el desarrollo del Municipio, el factor determinante es la participación social en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2014–2016 de San Juan Colorado. Así se analizaron las necesidades prioritarias a corto, mediano y a largo plazo, en este proceso de planeación participativa; las acciones de consulta ciudadana mediante sus representantes agrupados de los sectores existentes, como instancias y promotoras del cambio asentadas en el territorio municipal, se logró mediante la planeación de talleres participativas realizadas en las comunidades, validado en la sesión con el Consejo de Desarrollo Social Municipal, realizando invitaciones directas, talleres participativas de los consejeros, talleres específicos, entrevistas directas a las personas conocidas como tata mandones que poseen un grado de conocimiento históricos y problemática del municipio. Así mismo también se enriqueció con las aportaciones de opiniones de las instituciones de todos los niveles educativos, de salud pública y de instituciones que conforman la Estrategia de desarrollo sustentable municipal para la culminación de este plan.

II.2 Formulación.

El presente documento se actualiza mediante talleres participativos y planeación por inducción y sensibilización con los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, que se reestructura con la fecha de 28 de Febrero del 2016, de la administración municipal 2014–2016, en donde emana la importancia y necesidad de contar con el Plan Municipal de desarrollo, porque en ella se plasman las demandas más sentidas de los habitantes del Municipio. Así mismo, se efectuaron talleres de análisis situacional de cada uno de los ejes del desarrollo del municipio con el Consejo Municipal, diversas entrevistas con algunos de los actores clave del territorio municipal como son: autoridades y representantes de las organizaciones sociales que conviven en cada una de las comunidades de las agencias municipales priorizando obras publicas que son de prioridad, para que los habitantes tenga servicios básicos como el agua entubado, un sistema de drenaje que no aumente la contaminación hacia el medio ambiente, como el aire, ríos y manantiales, que todas las viviendas tengan energía eléctrica, que las clínicas rurales tengan medicinas y personal médico disponible para la asistencia de los derecho ambientes, construcción de aulas

educativas, construcción de viviendas dignas e impulsar proyectos productivos para la seguridad alimentaria de los habitantes del municipio que son los problemas y necesidades más sentidas de las habitantes; se entrevistó al profesor Ricardo Arias Tapia reconocido por su participación en busca de desarrollo para los productores indígenas, fundador de una organización asociación civil denominada "Consejo de desarrollo sustentable San Juan Colorado A.C" del municipio; así como a los directores y maestros de los planteles educativos. Información que maneja la SAGARPA como base de datos de los productores del municipio y, finalmente se realizó la búsqueda y recopilación documental, bibliográfica y estadística. En acorde a este trabajo de planeación con los talleres participativos realizados con los actores clave, se realizó la priorización de obras públicas por el CMDS el día 13 de Marzo del 2014 para ejecutar las acciones planeadas en base al presupuesto del ramo 33 fondo 3. Se anexa una serie fotográfica del proceso antes descrito, en el que se incluye la validación del Consejo de Desarrollo Social Municipal el día 26 de Julio de 2014 de este documento.

II.3 Discusión y aprobación.

El Consejo Municipal de Desarrollo social en sus sesiones analizo y discutió la viabilidad y factibilidad de implementar este Plan Municipal de desarrollo, para avanzar en abatir los rezagos sociales, en el cual está inmerso el municipio, tomando en cuenta las acciones estratégicas planteadas y se comprometen en dar seguimiento y aplicación en ejecutar la planeación con responsabilidad.

II.4 Ejecución

Las acciones concretas a ejecutar son las que señala el plan Municipal de Desarrollo, así lo acuerda el CMDS.

II.5 Control y seguimiento

El CMDS es el órgano colegiado responsable en vigilar la correcta aplicación de los recursos financieros programado en cada acciones o proyectos, que estén terminado o en su defecto existiera algunos cambios, se tiene que evaluar la estrategia a seguir para terminar la acción en tiempo y forma para que sea operante dicha obra.

II.6 Evaluación

Al final de la ejecución de todas las acciones planeadas, se tiene que dar una valoración cuantitativo y cualitativo, para ver si los objetivos marcados se lograron y así ir mejorando los planes y programas municipal año con año.

III INSTRUMENTOS DE PLANEACION DE NIVEL SUPERIOR.

La planeación municipal se oriente desde un ámbito más amplio y debe converger con la planeación del gobierno Federal y Estatal.

III.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Propone el cumplimiento de cinco metas nacionales que son:

Un México en Paz

Un México Incluyente

Un México con Educación de Calidad

Un México Próspero

Un México con Responsabilidad Global

Hace además énfasis en tres Estrategias Transversales:

Democratizar la Productividad

Gobierno Cercano y Moderno.

Perspectiva de Género.

III.2 Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016

El PED 2011-2016 se compone de cuatro ejes principales:

Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad

Crecimiento económico, competitividad y empleo

Desarrollo social y humano

Gobierno honesto y de resultados

El Gobierno del Estado ha establecido un compromiso claro con la transversalidad de cuatro políticas públicas:

Derechos Humanos

Equidad de Género

Pueblos Indígenas

Sustentabilidad

III.3 Plan Regional de desarrollo micro regional

El municipio de San Juan Colorado está participando en la microrregión 03 conocido como área **Los Jicayanes** en donde participan nueve municipios que son: San Pedro Jicayán, San Pedro Atoyac, San Juan Colorado, Pinotepa de Don Luis, San Antonio Tepetlapa, San Lorenzo, San Agustín Chayuco, Santa Catarina Mechoacán y Santiago Ixtayutla. Esto en cumplimiento de lo establecido como estrategia para la aplicación

de las políticas estatales una visión focalizada para atender las necesidades de la población a partir de la planeación en un ámbito micro regional, cuya visión general quedó plasmada en las Síntesis Ejecutivas de los Programas de Desarrollo Micro regional. Para el periodo 2011-2016 y se tienen publicados once Programas Sectoriales Estatales, en los cuales se presentan las principales características y cursos de acción debidamente articulados en torno a los objetivos de un ámbito específico o sector de la administración pública.

IV METODOLOGIA.

El proceso de elaboración del plan de desarrollo municipal, se hizo con la aplicación de la metodología del marco lógico. Iniciando varios recorridos en todo el territorio municipal, realizando varios transeptos para definir línea base. Una vez teniendo la bitácora de campo. Con la participación de los sectores involucrados mediante talleres participativas. Se enumeraron los problemas diagnosticados discutiendo sus análisis con lluvias de ideas y posteriormente se priorizaron mediante el diagrama de venn. Haciendo uso del árbol de problemas priorizados que fueron cinco principales problemas identificados de acuerdo a su frecuencia a nivel territorial. Se analizan sus causas y efectos. Analizando cual es el problema principal y las posibles soluciones, construyendo el árbol de soluciones estratégicas, identificando los medios, fines y la construcción de una solución futura deseada de los problemas, con objetivos y soluciones estratégicas. Así se sistematizó la información obtenida de los recorridos de campo, talleres participativos de los actores involucrados. Construyendo soluciones futura deseada en el municipio para sus habitantes.

V ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.



V.1 Mensaje del presidente municipal constitucional.

Como ciudadano y conocedor del municipio de San Juan Colorado, estoy convencido que la riqueza natural y la cultura ancestral de sus habitantes son factores clave que permite orientar su destino en pro de su desarrollo territorial. Esto significa accionar con planeación estratégica; las líneas de acción con proyectos estratégicos nos tienen que marcar, en busca de un horizonte diferente para acercarnos en el punto deseado, el desarrollo sustentable integral y equilibrado para el futuro de nuestras niñas y niños. Esta es mi convicción, buscar el bienestar común de todos los conciudadanos, en mejorar el apoyo municipal hacia la construcción y rehabilitación de las infraestructuras de agua potable, sistema de drenaje, electrificación, salud, educación e impulsar los proyectos productivos agropecuarios estratégicos y de servicios necesarios para contribuir en mejorar la economía de las familias; en la vía de comunicación, es prioridad la construcción de dos puentes que nos comunica con los municipios de Santiago Ixtayutla, San Agustín Chayuco y San Lorenzo en el rio Santa María Nutio. La Pavimentación del camino de Santa María Nutio al Terrero, Agua Fría y la otra vía de acceso con San Pedro Jicayán y San Pedro Atoyac. La construcción de planta tratadora de aguas residual, en la cabecera municipal, San Pedro Siniyuvi, Peñas Negras y Santa María Nutio. Estas demandas son legítimas por todos los sectores sociales. Todas las acciones prioritarias ejecutaremos en el trienio 2014-2016 en los ámbitos del desarrollo territorial que comprende el Plan Municipal de Desarrollo. Y para cumplirlo, nos conduciremos con responsabilidad y transparencia, en la administración de los recursos públicos asignados a nuestro municipio, con una política de puertas abiertas para atender a toda la ciudadanía.

Atentamente
C. Williams Edmundo Hernández García
Presidente Municipal Constitucional
San Juan Colorado, Jam., Oax.
Administración 2014–2016.

V.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal.

Los fundamentos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Colorado y determinar las acciones a ejecutar en este trienio, tiene como base en los siguientes principios de planeación que inspira y motiva al gobierno municipal a determinar su prioridad:

Corresponsabilidad, es la responsabilidad del gobierno municipal y habitantes como municipio en reconocer los efectos de sus acciones como representantes, en compartir el esfuerzo por el interés común del pueblo en observar y cumplir la ley como actores activos.

Legalidad, gobernar en el marco de la ley, para mantener una convivencia pacífica, que impera la voluntad de la ley y no la voluntad de las personas, respetando el derecho y la libertad de las personas.

Participación, como municipio, grupos y comunidades deben involucrarse en la toma de decisiones pública para lograr acuerdos y consensos en un ambiente de tolerancia y pluralidad.

Paz, generar un ambiente de respeto en la búsqueda de progreso y bienestar común.

Justicia, dar a cada quien lo que le corresponde, en sus legítimos derechos, consiste en trabajar para que todas las personas reciban un trato igual ante la ley en los asuntos culturales y sociales.

Equidad, como municipio tener compromiso en buscar oportunidades de realización de una vida digna, tanto hombre como mujer que orienta hacia el desarrollo humano y social para abatir el rezago, la pobreza, la desigualdad y la marginación.

Trabajo, con el esfuerzo se puede lograr el cambio, trabajando con creatividad se produce lo necesario para la seguridad alimentaria, implica desarrollo de capacidades humanas que nos va a permitir crear los beneficios económicos en el territorio municipal.

Progreso, Buscar el avance de bienestar, crecimiento económico y desarrollo en los ámbitos social-cultural del municipio, como oportunidades para una vida digna.

Sustentabilidad, con conocimientos y sabidurías nos hace lograr la capacidad de cuidar y conservar los recursos naturales existentes, para el equilibrio ecológico con un aprovechamiento racional sin afectar el derecho de las futuras generaciones, como sostén de la seguridad alimentaria de las familias rurales.

Honestidad, viviendo y actuando conforme a lo que es correcto, como gobierno municipal actuar en transparencia en rendición de cuentas, asumir con responsabilidad los deberes que corresponden a cada personas, construir la relación de confianza por el bien común de todos los que vivimos en el municipio de San Juan Colorado.

V.3 Fundamento legal

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector que permite dar cumplimiento a lo establecido en el art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que el Presidente municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, y se le atribuyen obligaciones para velar por la correcta ejecución de las disposiciones del ayuntamiento con facultades para proponer el desarrollo municipal.

Apegándose al Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, con fundamento en los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 20 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 Fracción I, II, IV y V, 2, 3, 5, 7, 14, 17 Fracción I, III y V, 22, 26 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 49 BIS Fracción V y XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 56 Fracción II de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado del Estado y Municipios de Oaxaca; 45, 46, 47, 52 y 58 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 43 Fracción XV, 47 Fracción XI y 68 Fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el art. 24 de la ley de desarrollo rural sustentable y en cumplimiento de la aplicación de los artículos 167 al 173 de la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca, se formuló el plan Municipal de desarrollo del municipio libre y soberano de San Juan Colorado, conforme a la ley y normas de la materia para su aprobación, ejecución y seguimiento de su evaluación a cargo de los órganos correspondientes.

Con base a lo anterior, al inicio de cada año fiscal es necesario formar un Órgano Colegiado denominado Consejo de Desarrollo Social Municipal, cuyas principal atribución es la siguiente:

Promover e impulsar la participación de los ciudadanos mediante sus representantes en todos los sectores que conforman el territorio municipal, en planear, programar, y ejecutar acciones como soluciones estratégicas mediante proyectos estratégicos,

dando prioridad en infraestructura social, salud, educación y económico contemplado en el plan Municipal de desarrollo sustentable territorial.

V.4 Visión.

Ser en el año 2020 un municipio con seguridad alimentaria, teniendo infraestructuras sociales, educativas y productivas, con servicios integrales eficientes de calidad y oportunas para todos y cada uno de los habitantes de San Juan Colorado. Que proporciona oportunidad de bienestar y seguridad, generando empleos, riquezas y satisfacción humana, conviviendo en armonía con la biodiversidad del ecosistema municipal, cuidándola y conservándola con responsabilidad de forma sustentable para el bien común de todos y de las futuras generaciones.

V.5 Misión.

Somos un grupo de servidores públicos del H. Ayuntamiento San Juan Colorado, en su modalidad de gobierno democrático, sintonizamos con el plan de desarrollo del gobierno federal, gobierno estatal y municipal. Y como municipio indígena de alta marginación con alto rezago social, tenemos que trabajar y administrar con eficiencia los recursos provenientes de la hacienda pública con planeación estratégicas. Como autoridades de nivel inmediato, es nuestra responsabilidad juntos con la participación activa de todos los actores sociales, agrarias, productivos, económicos y ciudadanos. Queremos lograr con el plan de desarrollo municipal, las prioridades como seguridad alimentaria, y obras públicas que nos permite vivir con dignidad y calidad como municipio democrático, transparente, humanista, honesto e imparcial, brindando eficazmente los servicios necesarios y oportunos a todos los habitantes del territorio municipal.

V.6 Objetivo.

El objetivo es proveer a todos los habitantes del municipio de San Juan Colorado de servicios públicos de calidad y oportuno, combatiendo la pobreza para que los ciudadanos y ciudadanas sintonicen con el desarrollo y progreso, viviendo en armonía resolviendo los cinco problemas complejos que caracteriza al territorio municipal con alto grado de marginación y rezago social como:

- 1.- Ineficiencia operativa del sector productivo.
- 2.- Devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal.

3.- Modernizar los 20 kilómetros de caminos y construcción de dos puentes en el municipio.

4.- Infraestructura social deficientes (Agua potable, drenaje, electrificación, clínicas, plantas tratadoras de agua residual, pavimentación de calles, bodegas rurales, rellenos sanitarios, mejoramiento de vivienda, auditorio municipal, unidad deportiva, oficialía del registro civil, nuevo panteón municipal y apertura de caminos cosecheros).

5.- Remodelación y equipamiento de 34 escuelas públicas del municipio.

Accionando con prioridad en cada uno, con cinco soluciones estratégicos mediante, la planeación y ejecución de proyectos estratégicos planteados a resolver los problemas identificados en cada uno de los cuatro ejes, en corto, mediano y a largo plazo por los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Social.

V.7 CONTEXTO MUNICIPAL.

V.7.1 Orígenes de la Etnia mixteco en la Costa.

La Raza Mixteco ha estado asentada en la Costa Oaxaqueña desde tiempo inmemorial, formando parte del señorío MIXTECO DE JICAYAN Y TUTUTEPEC. En donde San Pedro Jicayán fue villa estatal y que por iniciativa propio de sus consejos de ancianos lo entregaron a Jamiltepec, lo que actualmente es el distrito de Jamiltepec. Se destaca así mismo que la raza mixteca ha habitado y habita en los Estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca. Según versiones de enseñanzas oral, los pobladores de San Juan Colorado tienen su origen desde de la mixteca alta de Tlaxiaco, los arrieros o mercaderes que bajaban hacia la costa fueron los que se quedaron, formando asentamiento humanos en este lugar. Esta es la reseña histórica del municipio. San Juan Colorado, etimológicamente en lengua Nuu Savi, y en código del señorío mixteco es **Yo'ó Cua'a** que en castellanos **es bejuco rojo**, esta es una clase de bejuco silvestre muy utilizado en la construcción de casas y en la cerca de corrales hecho de varas que abundaba en aquellos años, que por cierto es una especie ya en extinción. Y **San Juan** por el santo patrón del pueblo. En la fundación de este pueblo como leyenda, se sabe que existió un hombre "**Gigante**", muy fuerte y de gran poder cacicazgo que dominaba gran parte de la costa, le llamaban "**NDOSSO**". El tenía la facilidad y disposición de transportarse de un lugar a otro igual que sus tesoros y riquezas como una estrella fugaz, era tanto su dominio territorial que busco el lugar más apropiado para establecerse, escogiendo en un alto llano que ahora es San Juan Colorado dando lugar a la fundación y actualmente una colonia lleva el nombre de este

ser en donde existe el vestigio según la historia mitológica está enterrado el hijo primogénito del "DOSSO GIGANTE" al que se le denominaba "EL COMETA".

Los siguientes datos históricos más reciente define la cronología que hasta el año 1891 el pueblo se le ga el rango de Ayuntamiento:

Año	Acontecimiento
1826	El 6 de mayo San Juan Colorado se integró a la jurisdicción (hoy Distrito) de Jamiltepec.
1844	El 18 de noviembre San Juan Colorado se convirtió en poblado de la parroquia de Pinotepa de Don Luís, fracción de Jamiltepec, Distrito de Jamiltepec.
1858	El 23 de marzo San Juan Colorado se integró al Distrito de Jamiltepec.
1891	El 23 de octubre San Juan Colorado se erigió como Ayuntamiento del Distrito de Jamiltepec.

A través de los años que el pueblo lleva existiendo se identifica como un pueblo tranquilo y pacifico con los demás pueblos vecinos que están a su alrededor, anteponiendo siempre en todo, el respeto con los demás, la armonía y la interlocución para cualquier asunto a tratar, es por esto que sus habitantes viven tranquilos los unos y los otros.

También damos a conocer la cronología de los presidentes municipales que San Juan Colorado ha tenido como gobernantes desde 1921 hasta 2014, verlo en el anexo 1.

V.7.2 Delimitación y estructura territorial.

V.7.2.1 Coordenadas geográficas.

El municipio de San Juan Colorado se localiza al sur del pacifico oaxaqueño en las coordenadas de Latitud Norte 16° 27' 37" y en las coordenadas de Longitud Oeste de 97° 57' 14" y a una altura de 440 msnm.

El Municipio, pertenece a la Provincia de la Sierra Madre del Sur y a la Subprovincia Costa del Sur; y se encuentra ubicado en la Región Costa Chica. Entre el Rió Verde y en la Cuenca del Río Atoyac, Río la Arena, y otros. Y con una superficie aproximada de 85.48 km². Según la figura No.1 y 2 y su vía de comunicación con la capital del estado se señala en la figura No.3

Cuadro No. 1 Coordenada geográfica del Municipio y sus comunidades

Localidades	Latitud Norte	Longitud Oeste	msnm
San Juan Colorado	16° 27' 34"	97° 57' 14"	439
Nuevo Progreso	16° 31' 18"	97° 53' 40"	513
Santa María Nutio	16° 29' 10"	97° 54' 15"	309
San Pedro Siniyuvi	16° 28' 32"	97° 55' 35"	290
Peñas Negras	16° 27' 21"	97° 52' 53"	284
El Terrero	16° 29' 42"	97° 55' 20"	314
Agua Fría	16° 26' 14"	97° 54' 53"	647
La Soledad	16° 30' 58"	97° 54' 55"	508

Fuente. Elaborado por el CMDRS 2010.

V.7.2.2 Superficie Municipal.

El territorio del municipio se compone bajo el esquema territorial y estructura agraria, según datos proporcionado por la Procuraduría Agraria, está integrado por siete Ejidos con una superficie total de 12,902 hectáreas.

Cuadro No. 2 Superficie Ejidales

Ejidos	Superficie medido en Has.
CUESTA DEL TORO (NUEVO PROGRESO)	3.220,0000
SAN JUAN COLORADO	3.647,8065
PEÑA NEGRA	1.398,7404
SAN PEDRO SINIYUVI	638,3798
EL TERRERO	528,4369
SANTA MARIA NUTIO	1398,4272
LA SOLEDAD	2070.8487
total	12902.6395

Fuente. Procuraduría Agraria 2008

V.7.2.3 Colindancias.

San Juan Colorado limita al norte con la población de Reforma y Villanueva, al este con Santiago Ixtayutla y San Agustín Chayuco, al sureste con San Lorenzo, al sur con Pinotepa de don Luís, y al oeste con San Pedro Atoyac y San Pedro Jicayán. Su distancia aproximada a la capital del estado de Oaxaca es de 420 Km. (de 9 a 10 horas).

Cuenta con la Agencia municipal de NUEVO PROGRESO, SANTA MARIA NUTIO, PEÑAS NEGRAS, SAN PEDRO SINIYUVI, agencia de policía de EL TERRERO, agencia municipal LA SOLEDAD y un núcleo rural AGUA FRIA. Según la fig. No.1

V.7.2.4 Región geopolítica

El municipio de San Juan Colorado pertenece a la microrregión 03 el área **Los Jicayanes**. Que comprende nueve municipios que son: San Pedro Jicayán, San Pedro Atoyac, San Antonio Tepetlapa, San Juan Colorado, Pinotepa de Don Luis, Santiago Ixtayutla, San Lorenzo, San Agustín Chayucho y Santa Catarina Mechoacán. Microrregión que se reestructuro su consejo el día 27 de Marzo del 2014. En cumplimiento de lo establecido como estrategia para la aplicación de las políticas estatales con visión focalizada para atender las necesidades de la población a partir de la planeación en un ámbito micro regional, cuya visión general quedó plasmada en las Síntesis Ejecutivas de los Programas de Desarrollo Micro regional. Para el periodo 2011-2016 y se tienen publicados once Programas Sectoriales Estatales, en los cuales se presentan las principales características y cursos de acción debidamente articulados en torno a los objetivos de un ámbito específico o sector de la administración pública.

V.7.2.5 Mapas de micro y macro localización.

Fig. 1 Territorio municipal de San Juan Colorado.



Fuente. Elaborado por el CMDS 2014

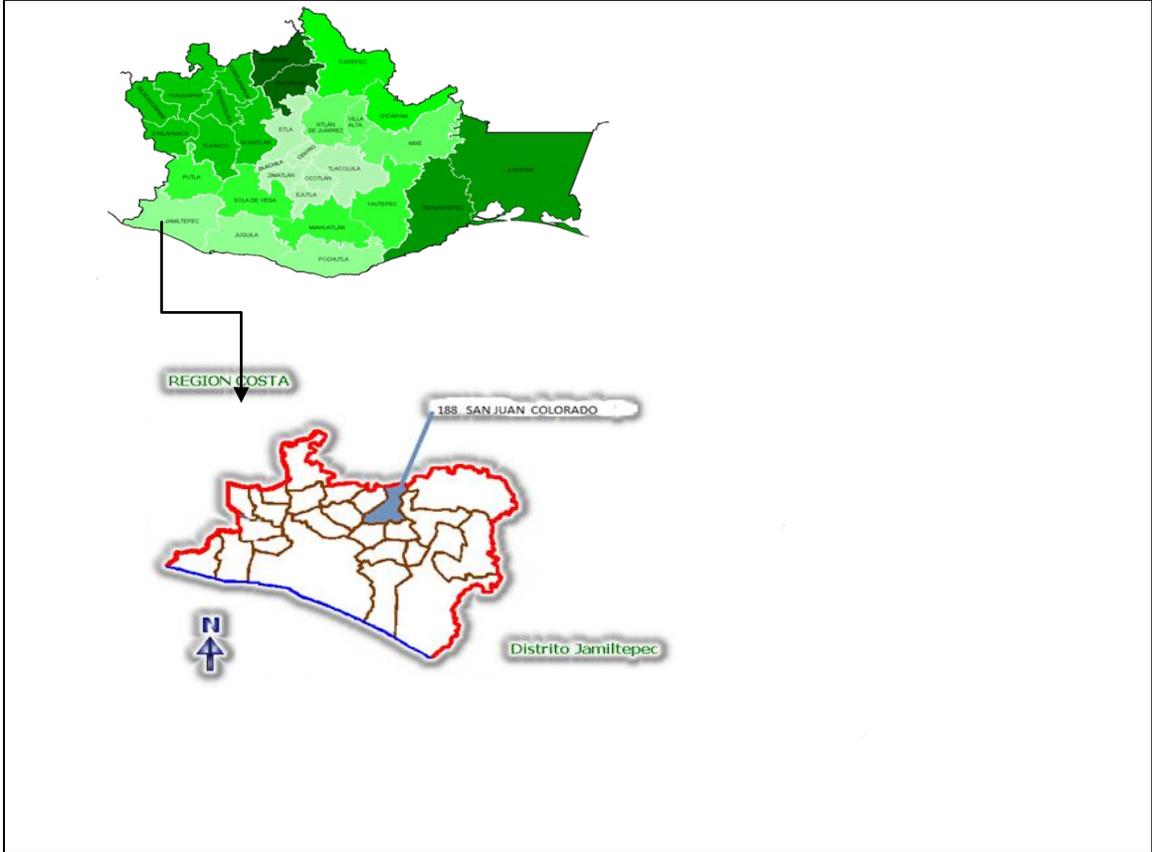


Fig. No. 2

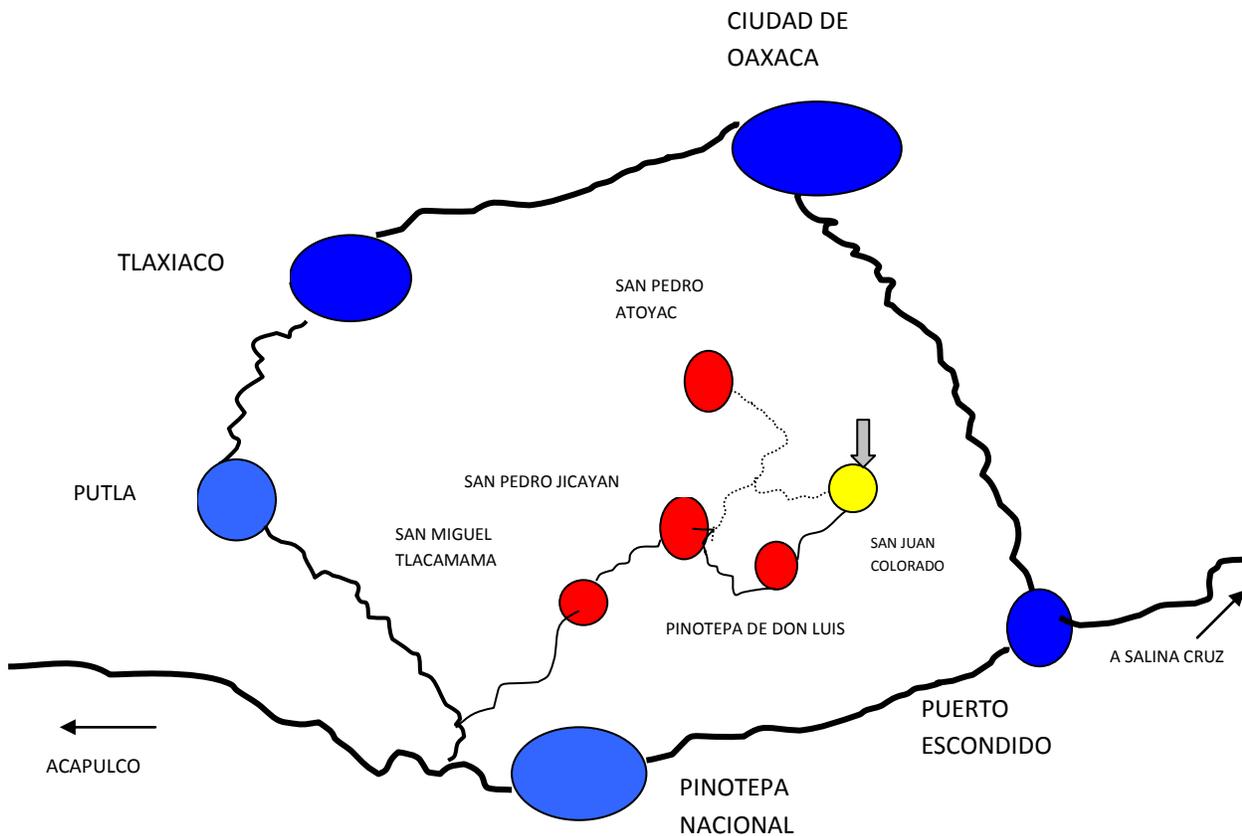


Fig. No. 3

V.7.3 Medio físico.

V.7.3.1 Orografía.

Por su composición presenta condiciones fisiográficas con relieves accidentados encontrándose cañones muy accidentados, colinas y laderas montañosas que se elevan rápidamente conforme avanza la cordillera con crestas agudas y lomas y planicies cortas, largas y estrechas ampliamente falladas, cuenta con los siguientes cerros dentro de los que destacan por su altitud por orden: yucu-savi (cerro de la lluvia); yucu-chia'a (cerro del bule); yucu-tutú (cerro de la esquina); yucu subacha-(cerro de san Sebastián); cerro del zopilote, entre otros. Son terrenos con pendientes

pronunciadas que oscilan entre 25 al 35 %. Existen muy poca área de planicies, que solamente en la ribera de los ríos y arroyos, pero no es significativa la superficie.



V.7.3.2 Hidrografía.

El Municipio, pertenece a la Provincia de la Sierra Madre del Sur y a la Subprovincia Costa del Sur; y se encuentra ubicado en la Región Costa Chica. Entre el Río Verde y en la Cuenca del Río Atoyac, Río la Arena. Tiene cuatro ríos importantes que se originan de las partes altas en la zona montañosa más altas en el territorio municipal. Los ríos son conocidos como: río nuevo Progreso, río del Terrero, Río Zapote y el río cangrejo. Estos ríos son de escurrimiento permanente y crecen en temporada de lluvias por muchos manantiales que brotan en las laderas de los cañones o mini cuencas. Los ríos se encuentran contaminados en parte por recibir aguas negras de la cabecera municipal y de tres agencias municipales.

V.7.3.3 La flora y fauna.

En el territorio se encuentran varias especies vegetales y animales como son:

Flores: Rosas, bugambilias, girasol, zempasuchitl, chamizo, copa de oro, paragüitos, itayatas, mariposas, cebolletas, huelle de noche, cresta de gallo, artemisas, amor de un rato, etc.

Plantas comestibles: chípil, hierba mora, bleado blanco y rojo, hierba santa, hierba buena, quintoniles, candoo, quelite, jamaica, nopal, albacar, jicama, jitomate, maíz, frijol, ajonjolí, sandía, melón, calabaza, guías de calabaza, cilantro, rábanos, chiles, epazote, camote blanco, yuca, rabo de iguana, camotillo silvestre, etc.

Árboles frutales: naranjos, toronjas, limones, lima limón, limas, zapote, mamey, zapote cabezón, zapote negro, chico zapote, aguacate, tamarindo, mango, nanches, ananonas, chirimoyas, guanábanas, cocos y platanares de diferentes especies, cuajinicuil, maracuyaa, ciruelas rojas, amarillas y ahumadas, icacos, papayas, tamarindos, vainilla, almendra, coyul, guajes, guayaba, caña, piña, cacao, café.

Árboles silvestres y de aprovechamiento: Roble, huanacaxtle, parota, Ceiba, chiquilluma, marañona, palma, pino ocote, encino, guapinoles, huachipiles, cacahuananos o cacahuananche, chokolillos, guarumbo, palo de mulato, hoja dura, jícara, otate, toronjil, tejo ruco, bambú, gusanillo, quebracho.

Plantas medicinales: guayabos, cacahuananos, limones y naranjas, ruda, hierba de aire, yucu-ya'ha.

V.7.3.4 La fauna.

Aves Silvestres: pericos, calandria, zopilotes, garzas, pájaro carpintero, chachalacas, paloma montes, gavilanes, cotorro, colibrí, tecolote, codorniz, cucuchita, zanate, gorriones, pájaro bobo, quebrantahuesos, paloma azul, águila, perico, urraca, ticundy, gavilanes.

Animales salvajes: venado, jabalí, armadillo, tigrillo, zorro, mapache, conejos, tejones, comadreas, onza, tlacuache, ardilla, marta, zorrillo, tuza, cuerpo espin, Insectos: mosca casera, zancudo, hormiga arriera, avispa negra, avispa blanca, chicatanas, grillos, tarántula, alacrán, viuda negra, cucaracha, chapulín, langosta, libélula, abeja común y africanizada, avispa, abejorro.

Especies acuáticas: potes (pescaditos), mojarra, truchas, camarón, tortuga, langostino, cangrejo, sapo y rana.

Reptiles: iguana, cuije, lagartija, te tereque, víbora de cascabel, masacoa, tilcuate, mano de metate, jiquimilla, lechosa, ciempiés, culebra valla, tortuga terrestre, coralillo, nauyaca.

Especies extrañas: culebra abundadora (al matar una, salen siete).

Animales domésticos: perro, guajolote, pato, gallina, puerco, cabras, borrego, asnos, mulo, caballo, gato, loro, perico, ardilla, marta, pichichi, palomas.

El grado de deterioro de la vegetación primaria es muy alto, y muy notable la falta de vegetación en todo el territorio municipal por factores como: la ganadería para el establecimiento de pastos; la agricultura en donde se quema para limpieza o desmonte, aplicación de herbicidas, leña, postes para cercos y utilización de madera. Existe una necesidad de talleres con capacitación para los campesinos en cuanto a la protección y conservación de la flora y fauna silvestre para una explotación racional.

V.7.3.5 Clima.

El clima que predomina, de acuerdo con la clasificación de Köppen modificada por Enriqueta García, es de tipo cálido subhúmedo Aw1 con muchas lluvias en verano principalmente en los meses de Julio, Agosto, Septiembre, y octubre. Con vientos del sur y suroeste a una velocidad de 50 a 70 Km./hr. La temperatura media anual es aproximadamente de 18 a 28 grados °C. y una precipitación media anual es de 1302 mm a 2200 mm.

V.7.3.6 Uso del suelo.

El uso del suelo durante el 2007, de acuerdo con la SAGARPA, estuvo encabezado por el uso agrícola temporal, seguido por el ganadero, y luego por el forestal.

Cuadro No. 3 Distribución territorial de uso del suelo

MUNICIPIO	USO AGRICOLA			USO		OTROS	SUPERFICIE TOTAL
	TEMP.	RIEGO	TOTAL	GANADERO	FORESTAL		
SAN JUAN COLORADO	1660	0	1660	758	5596	534	8548

Fuente SAGARPA 2007

En realidad el territorio municipal, dispone de una superficie de terreno suficiente para la actividad agropecuaria. Aunque ya están a parceladas de forma individual. Cada ejidatario debe preocuparse y participar en programas que ofrece el gobierno bajo el esquema de desarrollo rural sustentable, y así poder mejorar el uso de los recursos naturales existentes y no seguir con su devastación y contaminación.

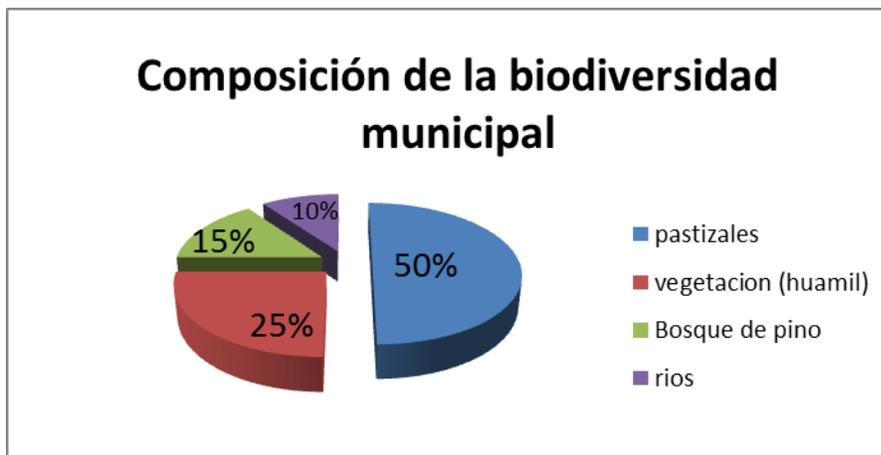
V.7.3.7 Principales ecosistemas.

Los tipos de ecosistemas presentes en el territorio municipal son: Ecosistemas Naturales no subsidiados en donde existe más de 1500 hectáreas de bosque maduros de pinos y encinos, Ecosistemas Naturales Subsidiados en donde la vegetación es selva mediana subcaducifolia que favorecen a los agricultores en la zona baja en donde realizan sus actividades agrícolas de subsistencia; en estas partes de laderas que forman cañones, en periodo de lluvia brotan muchos manantiales que fortalecen los escurrimientos en los cuatro principales ríos que se originan en el territorio municipal,

Ecosistemas humanos subsidiados en donde se realizan los sistemas de productores de alimentos para los agricultores. Esta parte de ecosistemas es la más devastada porque existen fuertes problemas de erosión y de infertilidad, con poca humedad, nula materia orgánica en los suelos. En este ecosistema es donde urge implementar obras de conservación de los suelos y el cuidado del medio ambiente. El agricultor tiene como prioridad de practicar una agricultura sustentable para no acabar con el deterioro de la vegetación, suelo y agua. Los ecosistemas que se tienen lo define como un municipio privilegiado, porque cuenta con los recursos naturales para lograrlo, solamente que son pobres en conocimientos, por lo que requieren mucha capacitación y asesorías técnicas para que con conocimientos y sabidurías puedan avanzar y ser eje de su propia transformación con desarrollo cuidando y conservando el ecosistema municipal. Es cuestión de enfoque y tratar de cuidar y conservar en dar un buen uso a sus recursos naturales. Tiene todavía vegetación en un 30%, tiene ríos y arroyos en todas partes como se muestra en las siguientes imágenes.



Grafica No. 1 Biodiversidad Municipal



El escenario con que cuenta el municipio en la totalidad de sus 12,902 hectáreas han sido devastadas por el mismo hombre por la práctica de rosa-tumba-quema, para siembra de diferentes cultivos y cosecha de los alimentos básicos principalmente maíz y frijol, de esta actividad el 80% de la población se dedica al campo, actualmente la vegetación crece de manera desproporcionada debido a la tala de árboles existen manchas de bosques aun y vegetación antigua que se necesita preservar como reserva natural, se cultiva el café, piña, cacao en las zonas montañosas con laderas, el cultivo de la caña para extraer el piloncillo o panela, se ha optado por introducir los pastizales en las áreas para la ganadería de hato libre destacando pastos como el guinea, parad, estrella, llanero, insurgentes, tanzania y brasileño.

En los terrenos de áreas cerriles se observan claramente la diferencia existente de pastizales, guamiles, áreas de arbustos, y la poca vegetación que quedan.

De las pocas especies maderables que existen, se sigue explotando pinos, encinos, robles blancos, parotas y guapinoles, chilillos, hormiguero, caoba y también se tienen un poco de producción de árboles frutales como naranjos, plátanos, mamey, cuajinicuil, aguacate, y palmas de coco como los más destacados.

Los recursos naturales del municipio, cada año es menos; por señalar algunos aspectos analizaremos la deforestación que ha hecho el hombre de la vegetación, con el fin de abrir nuevas tierras para la agricultura y la ganadería, tierras que una vez que se desmonta, es una tierra que está destinada a la erosión y con problemas de baja

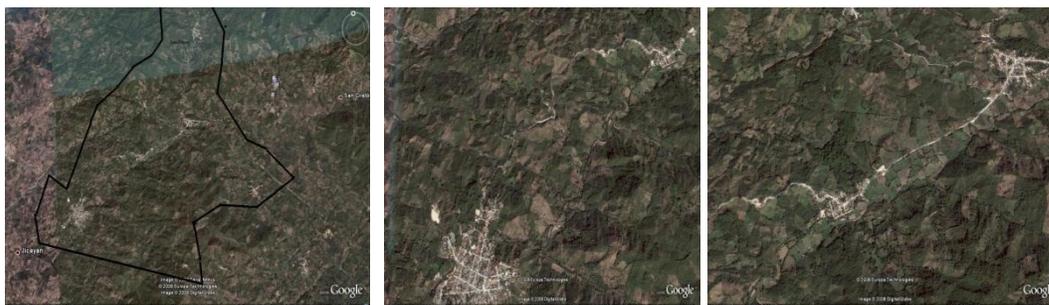
fertilidad. Otro punto muy importante son los ríos, que cada año se contaminan más por los desechos de aguas negras y el uso indiscriminado de herbicidas, conducen menos agua, debido a la tala de árboles y ha bajado el nivel del manto freático.

En el municipio se tiene como 580 hectáreas de bosque de pino ocote y encinos, que el ejido de Nuevo Progreso, lo tiene como zona de reserva que ya no se explota la madera.

El agua de los ríos se aprovecha para la agricultura; aunque las tierras destinadas para riego son de muy pequeñas superficies en las riberas de los arroyos y ríos, los pobladores siembran principalmente el maíz combinado con el frijol en el ciclo otoño-invierno conocido como chahüe y de temporal en ciclo primavera-verano.

Áreas parceladas desde una fotografía aérea que comprende el territorio municipal.

Fig. No. 4 Área parcelada del territorio de San Juan Colorado



Fuente. Earth google 2008.

V.7.3.8 Recursos Naturales.

Los recursos naturales que es la flora y fauna que son: el bosque, selva mediana con arbustos, ríos y manantiales que tiene el territorio municipal, permite ser un municipio fuerte en comparación con los otros municipios colindantes que ya casi devastaron un ochenta por ciento de sus recursos naturales. Sin embargo San Juan Colorado conserva un 60 por ciento partes de sus ríos sin contaminación, una parte de bosque que ya está declarada como zona de reserva forestal, ahora el reto es concientizar a los habitantes que colaboren y asistan a los talleres de capacitación que el municipio y los ejidos promocionan con proyectos de reforestación y conservación de vegetación, suelo y agua, teniendo como compromiso de cuidar el medio ambiente del territorio municipal.

V.7.3.9 Prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos.

Para el manejo de la basura, la administración municipal actual está programando confinar la basura municipal en un relleno sanitario; se tiene una unidad recolector de basura cada tercer día en la cabecera municipal y en las agencias se hace cada ocho días. Se pretende programar taller de capacitación denominado por un municipio limpio, iniciando en las escuelas con los niños y jóvenes, con las promotoras de oportunidades, el reciclaje de basura orgánica e inorgánica. Para que los habitantes del municipio resuelvan el problema de la basura en lugar de quemarla o simplemente arrojándola por cualquier lugar.

Por otra parte, el CMDS puede solicitar y gestionar cursos de capacitación coordinado con las instancias de gobiernos correspondientes bajo la exposición denominada: ¿A qué le tiras cuando ensucias mexicano?, con el objeto de reforzar los conocimientos de los alumnos en el manejo integral de la basura: clasificación, reciclaje, materiales orgánicos e inorgánicos, elaboración de compostas etc.

Por su parte, la clínica organiza a las mujeres beneficiarias del Programa OPORTUNIDADES para barrer las calles y no quemar la basura.

V.7.3.10 Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.

En San Juan Colorado existen ríos sin mucho arrastre en tiempo normal con cause pluvial variable cuenta con arroyos que nacen al norte de las montañas o cerros entre los que destacan los siguientes ríos: río del zapote que río arriba desemboca en cascada "el cazuchi", río el cangrejo, río del tigre, río yucha-kui; que son los que principalmente le suministran agua a la población y los cultivos agrícolas. Estos ríos son de cause permanente. En la ribera de estos ríos se siembran cultivos de ciclo otoño - invierno. Pero con el huracán Paulina del 7 de Octubre de 1997. Todas las áreas cultivables fueron erosionadas, prácticamente se desaparecieron y actualmente son áreas inservibles que están llenos de piedras y arenas. En cuanto a las aguas subterráneas brotan de forma natural conocidos como manantiales. Específicamente no hay explotación de escurrimiento subterránea. Para el agua potable que abastece en un 70 % en la población, la fuente principal es un manantial que está ubicada en la parte más alta conocido como el cerro el bule, y en el año 2012 se abrió otra toma en el cerro yuku savi, en donde la conducción del agua es por gravedad. Los pozos públicos más conocidos que brotan de manera natural son 11 y se conocen como: pozo yucha tuma, yucha ma'ñuu, yucha ku'u, yucha sii'ki, yucha veé, yucha ndiva'si, yucha nduloñia, yucha ndichaa, yucha vichii, yucha shuu, yucha kaava, yucha ndiya'a,

yucha tiita ñii. Estos pozos desde antaño lo vienen conservando la población por barrio, que son ellos los que le dan mantenimiento para su uso y conservación.

En las localidades del municipio no se realiza ningún tratamiento de aguas negras o residuales por no contar con el servicio de drenaje eficiente y planta de tratamiento, si no las personas tienen letrina o en algunos hogares se tiene fosa séptica; en la cabecera municipal se tiene drenaje de aguas negras sin planta de tratamiento que se desemboca en los arroyo y finalmente a los ríos, estos "arroyos", son el equivalente al drenaje público pero al aire libre, y sirven de bebederos a los animales de traspatio que caminan sueltos por las calles; asimismo, estos emiten un desagradable olor sobre todo cuando se secan y corre el viento.

La principal fuente de agua potable en las comunidades proviene de manantiales y pozos, en donde se bombea el agua y se surte a las casas previa cloración.

El municipio se encuentra ubicado en la Cuenca del Río Atoyac, y Río la Arena; y se localiza en la subcuenca de los ríos "la arena" y "los tres ríos" "rió verde" pero es poca la conducción de la irrigación pues es alimentado por pequeños arroyos en el municipio, el arroyo del zapote recorre gran parte del territorio desembocando por la agencia de San Pedro Siniyuvi y pasa por el Ejido de Peñas Negras. El río de nuevo progreso se origina de partes aguas de la parte montañosa del mismo ejido, pasando su trayectoria parte de Santa María Nutio y Peñas Negras. Se tiene planeado como una tercera opción pedir agua al pueblo de Nuevo Progreso para abastecer al cien por ciento del vital líquido a la población cabecera municipal.

V.7.3.11 Educación ambiental.

A nivel municipio no existe programa de educación ambiental que proporcione a los habitantes de San Juan Colorado, el cómo cuidar y conservar el medio ambiente a nivel municipal. Por esta razón hay un desconocimiento y poca sensibilidad en cuidar los recursos naturales existentes en el territorio municipal. Se requiere atención inmediata en implementar una educación ambiental para todas las personas que habitan en el municipio.

El caso más representativa y constante es la Unidad médica a través del Comité de salud y de las beneficiarias del Programa OPORTUNIDADES, que periódicamente hacen reuniones y en estas se dan pláticas de las campañas de limpieza de las calles y patios limpios, y de manera periódica implementan campañas de limpieza general, cuando hay problemas de salud pública como es la epidemia del rotavirus y dengue clásico. Pero las beneficiarias del programa de oportunidades no han hecho suyas este hábito de la buena higiene en sus viviendas, años tras años siguen manifestándose el

problema de salud pública por los focos de infecciones como son las enfermedades gastrointestinales, respiratoria y el dengue. Pero no han llegado a comprender que es de vital importancia cuidar y conservar el medio ambiente sin contaminación.

Existen problemas bien definidos como la devastación de la vegetación, incremento de área de pastizal por la ganadería, contaminación de ríos y arroyos por los desechos de aguas negras de la cabecera municipal, San Pedro Siniyuvi y Peñas Negras, el uso indiscriminado de herbicidas de alta toxicidad por los campesinos y ganaderos, extinción de especies vegetales y animales, la basura también contribuye mucho a la contaminación de medio ambiente.

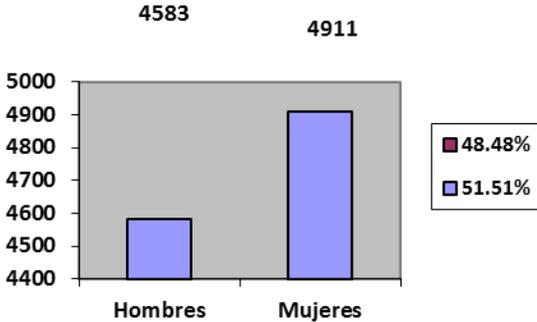
Es necesario implementar una estrategia de educación ambiental a nivel comunidad y con todas las localidades para que los habitantes comprendan que el problema ambiental es de todos, gobiernos y sociedades.

V.7.4 Dinámica socio demográfica.

V.7.4.1 Población.

La composición de población municipal de acuerdo al INEGI en el censo 2010. Existen 9,494 habitantes de las cuales son 4,583 hombres y 4,911 mujeres.

Grafica No. 14 Censo de población INEGI 2010.



V.7.4.1.1 Estructura quinquenal y por sexo.

En cinco años (2005-2010) aumento la población total en el municipio de 8,669 a 9494 habitantes. Nacieron 825 personas de las cuales son: 380 hombres y 445 mujeres. El cual representa una tasa de crecimiento poblacional de 8.68 % cada cinco

años. Por lo que se proyecta que en veinte años. El municipio en el año 2034 puede tender a crecer demográficamente con 26,000 habitantes.

V.7.4.1.2 Población Indígena.

El municipio se cataloga como indígena, la cabecera municipal su población indígena es de 95 por ciento indígena. Y el otro 15 % de mestizo están en las comunidades de Nuevo Progreso, Peñas Negras, El terrero, La Soledad y partes de Santa María Nutio y San Pedro Siniyuvi. En todo el territorio municipal existen 7,579 indígenas y 1915 mestizos.

V.7.4.1.3 Tasa de crecimiento.

La tasa de crecimiento poblacional del territorio municipal anual es de 165 personas. Esta tasa puede aumentar muy rápido sino hubiera tanta migración. Como referencia en el año 2012 hubo 239 nacimientos.

V.7.4.2 Densidad Migratoria

El fenómeno de la migración es más fuerte marcado en las localidades que en la cabecera municipal. El tamaño de las localidades casi se mantiene. Se tienen cifra que a nivel municipio en un año emigran de 400 a 500 personas, 200 son transitorios van y vienen, y 300 se quedan viviendo en otros lugares, emigran más mujeres que hombres. Y las personas fallecidas en un año ascienden a un promedio de 50 a 60 personas.

V.7.4.3 Total de hogares y viviendas particulares.

El INEGI 2010 registra 2229 viviendas como hogares.

V.7.4.4 Tamaño promedio de los hogares.

En el hogar viven de 4 a 5 miembros, que son abuelo, papa y nietos.

V.7.4.5 Hogar con jefatura femenina.

Hogares con jefatura masculina 1689 y con jefatura femenina 540.

V.7.4.6 Grado promedio de escolaridad.

El promedio escolar de la población total es el grado de quinto año de primaria.

V.7.4.7 Total de escuelas.

En todo el territorio municipal existen 34 centros educativos que son: 4 Centro de Educación inicial, 11 preescolar, 12 primaria, 5 Secundaria, 2 bachillerato. En donde asisten 3,444 Estudiantes.

V.7.4.8 Personal médico.

En el territorio municipal atienden cinco médicos, nueve enfermeras asistentes en cinco unidades medico rurales establecidas en San Juan Colorado, Nuevo Progreso,

Santa María Nutio y Peñas Negras. Dos con base San Juan Colorado y Santa María Nutio y tres son pasantes que duran un año o máximo dos años y se cambian.

V.7.4.9 Unidades médicas.

Existen cuatro unidades médico rural. Tres de la secretaria de Salud y uno de IMSS-oportunidades en Santa María Nutio. A nivel municipio atienden a 4145 derecho ambiente de los cuales 2040 están afiliados al seguro popular.

V.8 EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

V.8.1 Eje I Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.

El cabildo del Honorable Ayuntamiento de San Juan Colorado, está integrado por el presidente municipal, síndico municipal, regidor de hacienda, regidor de educación y salud, regidor de obras públicas, regidor de desarrollo social, regidor de desarrollo agropecuaria con sus respectivo suplente cada uno.

ORGANIGRAMA MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO 2014-2016



V.8.1.1 Gobernabilidad democrática.

Una gobernabilidad democrática se entiende que tiene capacidad institucional por derecho en articular la diversidad de intereses, mediar las tensiones que emergen de la

pluralidad, construir acuerdos e implementar acciones que permitan dar respuesta de manera efectiva a las demandas ciudadanas, en el marco de un sistema de representación democrático y de respeto a los derechos individuales y sociales. Debe ser una institución que escucha opiniones y atender las demandas de los ciudadanos para recibir, canalizar, gestionar y resolver en un marco de resultados; este gobierno Municipal en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal, se compromete a trabajar por el bien común de todos los ciudadanos del municipio de San Juan Colorado para lograr una transformación y desarrollo democrático, económico para la estabilidad política y la paz social.

V.8.1.2 Fortalecimiento del Municipio.

Como municipio tiene autonomía, personalidad jurídica, sin embargo se enfrenta a muchas limitaciones para el ejercicio pleno de dicha autonomía, las participaciones financieras que derivan de los gobiernos federal y estatal para el municipio están previamente etiquetadas, en función de la normatividad establecidas para las mismas, lo cual reduce el margen de los municipios para disponer de ellas conforme a las prioridades que estos identifican y por otro lado es el escases de recursos de los cuales pueden disponer libremente cuando hay que atender situaciones imprevistas de pobreza extrema, por esta razón, aún existen desigualdades que nos aleja de una justicia social. Este alto grado de dependencia financiera del gobierno federal y estatal limita la flexibilidad para financiar estrategias de desarrollo diseñado localmente y se convierte en una barrera que dificulta el desarrollo municipal. Por lo que es necesario fortalecer las capacidades técnicas e institucionales que les permitan cumplir con sus obligaciones, ya que por falta de conocimientos y profesionalización se ha reducido simplemente a cumplir funciones de dotación de servicios y al mantenimiento de su infraestructura, así mismo, es necesario superar el déficit técnico y administrativo que tienen los municipios para desarrollar planes, programas y proyectos con el fin de capacitarlos y obtener transparencia y rendición de cuentas sobre la administración de los recursos públicos. Como municipio tiene un gran reto de recaudar ingresos de los contribuyentes como ingresos municipal, y para lograr es prioridad invertir en infraestructuras productivas, para que los mismos usuarios paguen por los usos de servicios brindado de forma eficiente y oportuno por su bienestar social y económico.

V.8.1.3 Capacidad administrativa y financiera.

El trabajo administrativo del municipio está encabezado por el Presidente municipal apoyado por el Secretario Municipal; el manejo financiero, también está encabezado por el Presidente Municipal apoyado por el Tesorero municipal y un Contador Público como asesor contable para la administración de la ley de ingreso y egreso y ejecución de las obras municipales, el Presidente cuenta con la asesoría de un ingeniero civil para la elaboración de proyectos en obras de infraestructura de desarrollo social del municipio, un Ingeniero Agrónomo y un médico veterinario asesores en Desarrollo Rural Municipal. El gobierno Municipal ejercerá para el 2014 un presupuesto asignado por la Federación que se conoce como Fondo ramo 33 y ramo 28. Dicho ejercicio financiero se divide en: Fondo de Infraestructura Social Municipal por un monto de \$16,659,980.48 y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal por el monto de \$4,854,517.48 que hace un total de \$21,514,497.96. Dicho recursos el municipio lo recibe en cinco ministraciones y se gasta de acuerdo a las propias normas de operación de cada fondo. Y de la misma forma se tiene que comprobar en forma y tiempo los gastos ante Auditoría Superior del Estado en la ciudad de Oaxaca. El Monto es publicado cada año de ejercicio en el Periódico Oficial del Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Una vez publicado, se da a conocer ante la sesión del Consejo de Desarrollo Social Municipal con la participación del personal del módulo de Desarrollo Social, y en esta misma sesión se hace la priorización de obras que presentan las comunidades, organizaciones sociales y productivas, y se tiene que ejecutar durante el año, en orden priorizado por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

El Municipio, en su sistema de recaudación anual, se tiene un ingreso proyectado de \$226,500.00, que comprende en los rubros de comercio ambulante a 10 pesos el metro lineal para cada puesto, esto sucede con los tianguis, cada dos meses, cuando las familias reciben su apoyo de oportunidades. Y en la feria anual de San Andrés, se cobra a \$40.00 el metro lineal, licencias de cantinas, tiendas, multas, servicio de agua potable, y servicios de renta de maquinaria y camión volteo.

En este apartado el ayuntamiento tiene que diseñar estrategia de eficiencia para poder recaudar los pagos de impuesto predial, registro de propiedades, servicio del agua entubado, drenaje, recolección de basura y alumbrado público.

En el municipio se ejecuta la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, la cual menciona la organización y funcionamiento del municipio, así como las atribuciones de las autoridades municipales.

En la Ley de ingresos y presupuesto de egresos, consiste en que el municipio programa sus gastos con base a sus ingresos y que no puede gastar más de lo que recibe.

V.8.1.4 Seguridad pública y paz social.

La seguridad pública es un tema de mayor prioridad en la agenda de los gobiernos federal, estatal y municipal. Los tres niveles de gobierno su tarea es garantizar la seguridad de las personas a nivel individual y social, sus bienes materiales, la convivencia y la vigencia del Estado de Derecho. En todos los casos, y la resolución de conflicto internos, como en el caso nuestro que nos regimos por sistema políticos y con sistemas normativos de usos y costumbres, la tarea primordial como Ayuntamiento es garantizar la paz social, la tranquilidad de los habitantes y las condiciones para el desarrollo económico sustentable del municipio. Sin embargo es bien sabido que las autoridades de seguridad pública a nivel municipal presentan los mayores índices de quejas y denuncias por violaciones a los derechos humanos, y en particular los de los indígenas. Por tal razón, vamos a prevenir, investigar y perseguir efectivamente el delito en San Juan Colorado, a través de seguridad pública con apego a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos humanos, con una visión corresponsable entre ciudadanos y gobernantes para garantizar la paz social, asegurar la protección de la ciudadanía y recuperar la confianza en las instituciones que imparten justicia a nivel municipal y estatal.

La seguridad pública Municipal está de manera compartida entre el municipio y los habitantes de cada comunidad; es decir, el municipio tiene contratados a 24 elementos de seguridad pública y un director de seguridad pública municipal, los cuales apoyan a las comunidades en caso que lo soliciten. Por su parte en las comunidades se designan a personas voluntarias para cumplir con este servicio social, sin el apoyo de ningún equipo.

La policía municipal resguarda el palacio Municipal las 24 horas y así también a los ciudadanos. Los particulares solicitan permisos para hacer sus fiestas y al mismo tiempo solicitan la vigilancia de la policía ante la Sindicatura Municipal.

El equipo con el que cuenta la policía municipal es el siguiente: Cinco rifles calibre 16, dos calibre 20, una de calibre 12 y una de calibre 22; uniformes que consta de playeras negras con la impresión de escudo nacional y la leyenda de policía municipal, pantalón negro de mezclilla y botines negros, una patrulla, 16 esposas, cuatro armas

reglamentaría, 9 chalecos antibalas, 13 macanas, 20 cascos. 4 radio portátil, un radio base y un radio base móvil.

Es importante señalar que, el armamento cuentan con el permiso municipal y el registro de la SEDENA; también que solamente 9 armas son propiedad del municipio y las demás de los propios policías. Los elementos recibieron adiestramiento básico y capacitación en derechos humanos, para no violentar las garantías individuales de los ciudadanos.

V.8.1.5 Protección civil.

El Comité de protección civil en San Juan Colorado está compuesto por todo el cabildo municipal; y los agentes municipales incluidos en las comunidades.

Al respecto, el representante del Comité en la cabecera municipal, manifiesta que no cuentan con ningún equipo y que solamente les dieron una plática de capacitación en el batallón de la SEDENA en Pinotepa Nacional. El Ayuntamiento tiene la propuesta que exista un comité en cada una de las comunidades, para agilizar el trabajo coordinado con el municipio para cualquier contingencia de desastre naturales, quedando instalado el comité a partir del 27 de Febrero de 2014.

V.8.1.6 Fortalecimiento de la participación ciudadana y Contraloría Social.

La participación ciudadana, se presenta por conducto de las diferentes organizaciones existentes para conseguir el apoyo del municipio o de alguna dependencia de gobierno que este promocionando algún programa específico que le interese a la ciudadanía.

En los últimos años se ha incrementado la participación de los habitantes, debido al apoyo y beneficios que han recibido por estos programas institucionales; sin embargo, es notable la participación en los programas que benefician económicamente a las personas en comparación en los que se deben realizar acciones de tipo social.

Con la llegada de los recursos municipales del ramo 33 fondo III y IV, es generalizada la creencia que toda obra o acción de gobierno municipal tiene que ser remunerada; razón por la cual se ha ido perdiendo la participación ciudadana o tequio, y para llevar a cabo un control de gastos de los recursos antes mencionados se creó la figura denominada Contralor Social que lo integran tres personas dos hombre y una mujer, que recae en ciudadanos de buena calidad moral para vigilar el destino y aplicación adecuado de los recursos municipales, con la idea de transparentar toda acción de gobierno municipal.

El ayuntamiento tiene que promover una participación ciudadana más activa, para poder recuperar el tequio como un buen hábito del sistema de usos y costumbres en la población.

V.8.1.7 Equipamiento Municipal.

El poco equipo con el que cuenta el Ayuntamiento de San Juan Colorado consta de:

Parque vehicular:

- Una camioneta Nissan para patrulla municipal.
- Un camión volteo.
- Un tractor retroexcavadora.
- Un camión medio volteo RAM 3000 para la recolección de basura 2008.

Equipo de oficina tienen:

- Una copiadora en malas condiciones.
- 5 computadoras de escritorio sin marca, armada nueva.
- Tres impresoras láser de inyección de tinta H.P. nueva.
- Dos máquinas de escribir sin marca en regulares condiciones.
- Una base de radio comunicación.
- 11 radios de comunicación portátiles incluyendo las agencias.
- 10 escritorios.
- 3 libreros.
- 3 archiveros
- 30 sillas de plástico.
- 4 bancas de madera para reuniones.

V.8.1.8 Eje I.

En este eje se describe el gobierno municipal que conforma como lo dicta la ley orgánica municipal que funciona como el cabildo que es el presidente Municipal, Síndico Municipal y seis regidurías municipales que son: Hacienda, Salud y Educación, Obras Públicas, Desarrollo Social y Desarrollo Agropecuario. Con sus respectivos suplentes. Tiene la representación legal constitucional y gobierna con autonomía, su techo financiero depende al cien por ciento del presupuesto etiquetado aprobado por el congreso de la unión. El gobierno federal y estatal limita la flexibilidad para financiar estrategias de desarrollo diseñado localmente y se convierte en una barrera que dificulta el desarrollo municipal. Por lo que es necesario fortalecer las capacidades técnicas e institucionales que les permitan cumplir con sus obligaciones, ya que por falta de conocimientos y profesionalización se ha reducido simplemente a cumplir

funciones de dotación de servicios y al mantenimiento de su infraestructura, así mismo, es necesario superar el déficit técnico y administrativo que tienen los municipios para desarrollar planes, programas y proyectos estratégicos detonadores.

V.8.1.9 Diagnostico específico.

El cabildo municipal está estructurado conforme a la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca, su gobierno es democrático con capacidad institucional. Los concejales son personas que tienen preparación profesional como lo es el presidente municipal de profesión en medicina general, el síndico es profesor de vocación y los demás integrantes saben al menos leer y escribir bien. El municipio tiene estas ventajas, pero si existen deficiencias en cuanto a desconocimientos en las capacidades técnicas e institucionales que les permitan cumplir con sus obligaciones, ya que por falta de conocimientos y profesionalización se ha reducido simplemente a cumplir funciones de dotación de servicios y al mantenimiento de su infraestructura. Requieren capacitación continua en estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.

El gobierno municipal recibe un presupuesto raquítico como techo financiero, insuficiente para aplicarlo en proyectos de obras de públicas para abatir el rezago social de 20 años de retraso que tiene el municipio y sus habitantes. Esto reduce el margen como gobierno local para disponer de ellas conforme a las prioridades que estos identifican y por otro lado los escasos recursos de los cuales pueden disponer libremente cuando hay que atender situaciones imprevistas de pobreza extrema, esto se caracteriza mucho en los municipios, una desigualdad social muy marcada en los municipios indígenas.

El Municipio, en su sistema de recaudación anual, obtiene un ingreso que es mínimo de \$226,500.00. Equivalente al gasto de una quincena. El fortalecimiento municipal es muy limitado con esta recaudación. Falta diseñar una estrategia de recaudación eficiente.

En procuración de justicia es bien sabido que las autoridades de seguridad pública a nivel municipal presentan los mayores índices de quejas y denuncias por violaciones a los derechos humanos, y en particular los de los indígenas. Por tal razón, se debe prevenir, investigar y perseguir efectivamente el delito en San Juan Colorado, a través de seguridad pública con apego a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos humanos, con una visión corresponsable entre ciudadanos y gobernantes para garantizar la paz social, asegurar la protección de la ciudadanía y recuperar la confianza en las instituciones que imparten justicia a nivel municipal, estatal y federal.

La ciudadanía en general tienen que participar más y estar al tanto e informado en los quehaceres del gobierno municipal en materia de derecho, gobernabilidad y seguridad. Porque tiene que ser pueblo y gobierno, la solución de todos los problemas que se tiene como municipio. Debe ser tema de conocimientos de todos.

V.8.1.10 Problemática identificada.

- 1.-** El cabildo municipal requiere capacitación continua en materia de derecho, gobernabilidad y seguridad.
- 2.-** Su presupuesto financiero etiquetado es limitante, el cual no es bastó para hacer frente a las necesidades que demanda los habitantes para su trasformación hacia un desarrollo equitativo.
- 3.-** Falta de diseñar una estrategia de conciencia social para una buena recaudación municipal por los servicios que brinda hacia los ciudadanos.
- 4.-** Se requiere aplicar normas y prevenir delitos; cuando alguien es sancionado, la aplicación de la ley tiene que ser pronta y expedita. En el código civil y por usos y costumbres.
- 5.-** Involucrar más la participación ciudadanas en los quehaceres del gobierno municipal.

V.8.1.11 Objetivos.

- a)** Lograr una coordinación más efectiva con los niveles de gobierno Federal y Estatal para que los planes y programas sean focalizados en atención a los sectores más débiles para el desarrollo de capacidades humanas.
- b)** Aplicar las leyes y normas jurídicas en la impartición de justicias cuando es necesario.
- c)** Capacitarse el cabildo continuamente en materia de administración pública para que puedan cumplir mejor con sus responsabilidades como servidores públicos.
- d)** Lograr como gobierno municipal una mejor atención a la demanda ciudadana por el bienestar de todos.

V.8.1.12 Estrategias.

- a)** Fortalecer la coordinación entre los tres niveles de gobiernos, para mejorar los Servicios y programas en atención a los ciudadanos.
- b)** Establecer talleres de capacitación en materia de administración pública, en normas jurídicas aplicables, en legislación agraria y civil, en administración de justicia, en

derechos humanos para el cabildo municipal.

- c) Gestionar ante el gobierno Federal y Estatal más apoyos en proyectos para que el Municipio pueda avanzar más rápido con su planeación de desarrollo social económico.
- d) Realizar asambleas informativas con la población continuamente.
- e) Realizar dos asambleas generales por año con el pueblo y comunidades para anuencias y acuerdo del mando del buen gobierno.
- f) Elaboración de un Plan Estratégico de Seguridad Pública, con la participación de los tres niveles de gobierno y la ciudadanía.
 - 1) Capacitar a los cuerpos de policía municipal en la atención de los diversos delitos.
 - 2) Capacitar al personal de seguridad pública con cursos sobre Derechos humanos.
 - 3) Tener líneas de coordinación directa con los cuerpos de policía Estatal y Federal.
- g) Establecer una colaboración permanente con la Unidad Estatal de Protección Civil del Gobierno del Estado de Oaxaca.

V.8.1.13 Líneas de acción.

- a) Capacitarse como gobierno municipal en materia de estado de derecho, gobernabilidad y seguridad, para ser un mejor gobierno cercano a la gente.
- b) Establecer un mando con personal calificado, que se encargará de recibir y atender las solicitudes de emergencia, denuncias, quejas y propuestas de la ciudadanía.
- c) Como gobierno municipal lograr una mayor gestión en proyectos de obras públicas que demandan como prioridad los ciudadanos.
- d) Impulsar un programa de cultura de prevención de delitos en la sociedad en general.

V.8.1.14 Proyectos.

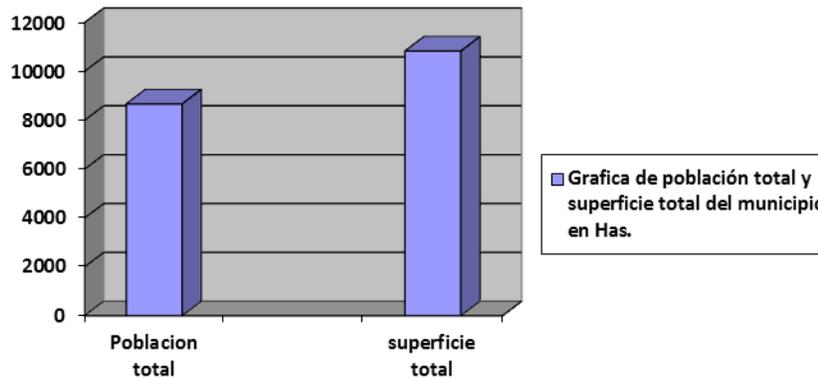
Talleres de capacitación continúa para el cabildo con cursos en materia de administración pública, en normas jurídicas aplicables, en legislación agraria y civil y en administración de justicia.

Elaboración del documento del mando del buen gobierno municipal.

V.8.2 Eje II Crecimiento económico, competitividad y empleo.

El municipio tiene una población total de 9,494 habitantes y ocupa una superficie total de 12,902 hectáreas según la gráfica No. 2

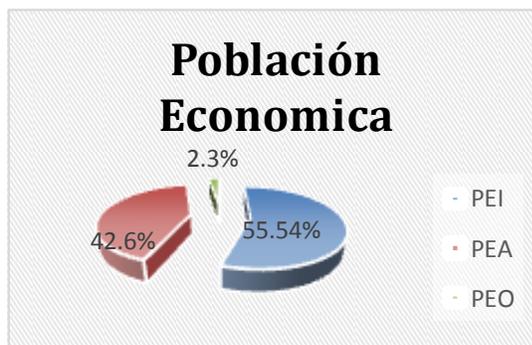
Gráfica No. 2 Población y superficie total



V.8.2.1 Población económicamente activa.

La capacidad económica poblacional y por sectores productivos en el municipio se presenta en los siguientes esquemas según datos INEGI 2010: la población económicamente activa representa el 42.69 % que son 3700 personas, la población económicamente inactiva es el 55.54 % que son 4,814 personas y la población económicamente ocupada activa es de 2.3 % que son 199 personas así se ve en la gráfica No. 3.

Gráfica No. 3 Población económica

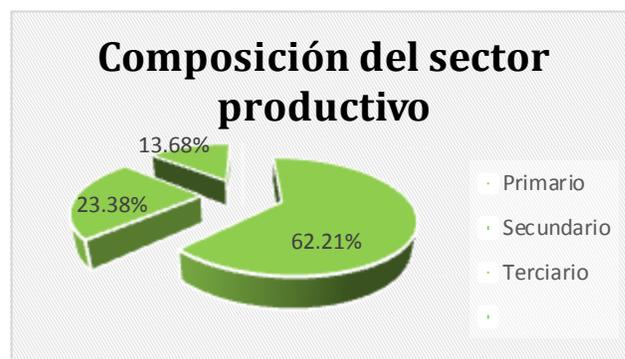


Fuente INEGI 2010.

V.8.2.2 Sectores económicos.

Los tres principales sectores económicos se muestran en la gráfica No.4 según INEGI 2010. El primario el 62.21 %, secundario el 23.38%, y el terciario es el 13.68%.

Grafica No.4 Sectores productivos



Fuente. INEGI 2010.

En los siguientes cuadros como indicadores económicos según INEGI 2010. Se especifican las actividades económicas que desarrolla la población municipal de San Juan Colorado.

Cuadro No. 4 Indicadores económicos

Indicadores de la economía del municipio	%	Personas
Población Económicamente activa %	42.69	(3700)
Población Económicamente inactiva %	55.54	(4814)
No Especificada %	1.77	
Primario %	62.21	(5399)
Secundario %	23.38	(2026)
Terciario %	13.68	(1185)
Población Económicamente operada activa %	2.3	(199)
% Población ocupada con ingreso hasta de 2 salarios mínimos	87.81	(7612)
PIB per capitán en dólares	1.142	
Ingreso promedio per capitán anual	13.56	
Índice de ingreso	0.51	

Según el conteo de INEGI 2010.

Cuadro No. 5 Población ocupada por rama

ACTIVIDAD	PERSONAS	PORCIENTO
PEA Agricultura, ganadería y artesanía.	773	77.53%
PEA Industria manufactura	77	7.72%
PEA construcción	18	1.80%
PEA Comercio	25	2.50%
PEA Transporte y comunicaciones	7	0.70%
PEA Actividad de gobierno	18	1.80%
PEA Servicios profesionales	1	0.10%
PEA servicios de restaurantes y hoteles	25	2.50%
PEA otros excepto gobierno	16	1.60%
PEA servicios de salud y asistencia social	9	0.90%
PEA Apoyo a los negocios	2	0.20%
PEA servicios educativos	15	1.50%
PEA no especificado	11	1.10%

Fuente: S.N.I.M. 2002.

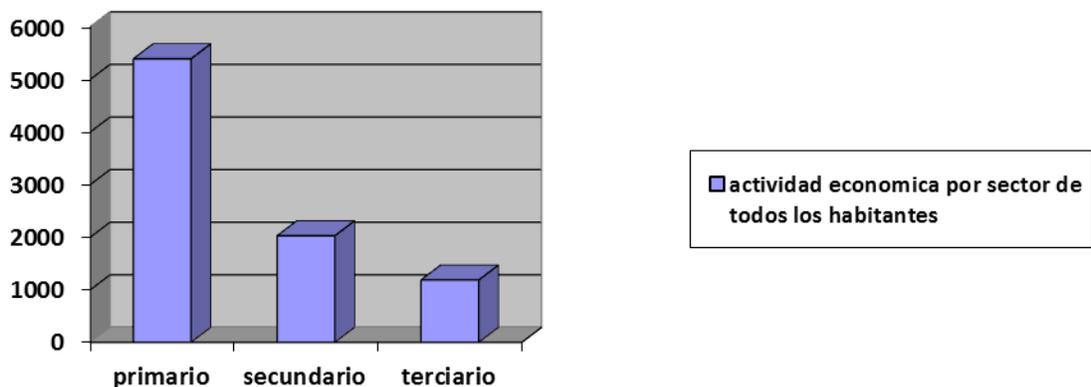
Como podemos observar, la mayoría de la población se dedica a las actividades de la agricultura, ganadería y artesanía. También nos indica que el ingreso económico de las familias es bajo, por lo tanto el grado de pobreza del Municipio es alto.

Podemos ver que la segunda actividad económica es la industria manufactura de diversas actividades, destacándose la artesanías elaborada con el telar de cintura. Es una actividad económica más notable que realizan las mujeres para tener un ingreso económico en mejora de la economía del hogar.

Por sector económico tenemos la siguiente información:

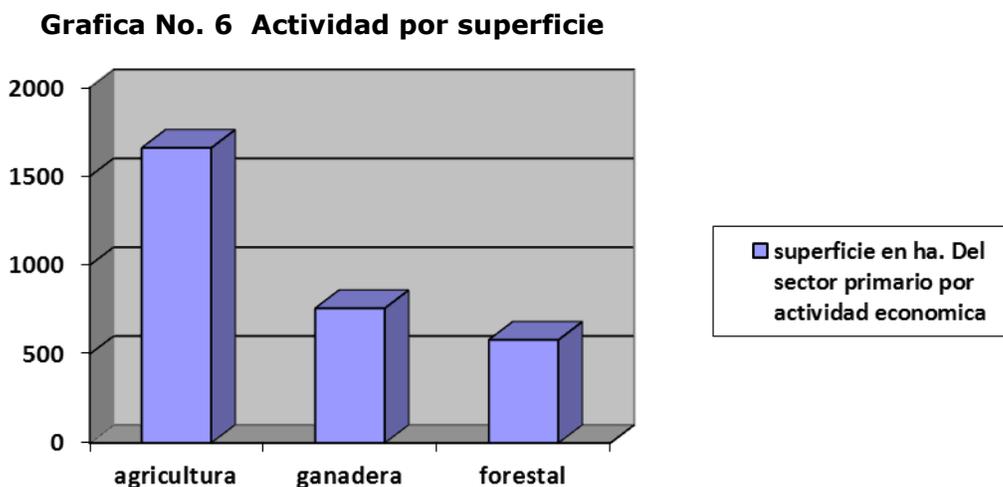
En el sector Primario:	62.21 %	5399 personas
En el sector Secundario:	23.38 %	2026 personas
En el sector Terciario:	13.68%	1185 personas

Grafica No. 5 Actividad por sectores



V.8.2.3 Sector Primario.

A nivel municipio el sector primario según la gráfica No. 6. Se desarrollan actividades productivas que son: la agricultura de temporal con 1660 hectáreas en siembra de maíz, la actividad ganadera con 758 hectáreas como estadística de SAGARPA 2007, con un padrón de 3200 cabezas de ganado de 150 socios ganadero, según datos que obra en los expedientes de las asociaciones ganadera local de San Juan Colorado y San Pedro Siniyuvi. La actividad forestal en 5596 hectáreas y de esta según datos proporcionado por el comisariado ejidal del ejido Nuevo Progreso (antes Cuesta del Toro). Explotan económicamente 580 hectáreas de bosque de pino en pie cubico. También esta comunidad tiene establecida más de 500 hectáreas de cafetal, en donde trabajan 120 cafeticultores.

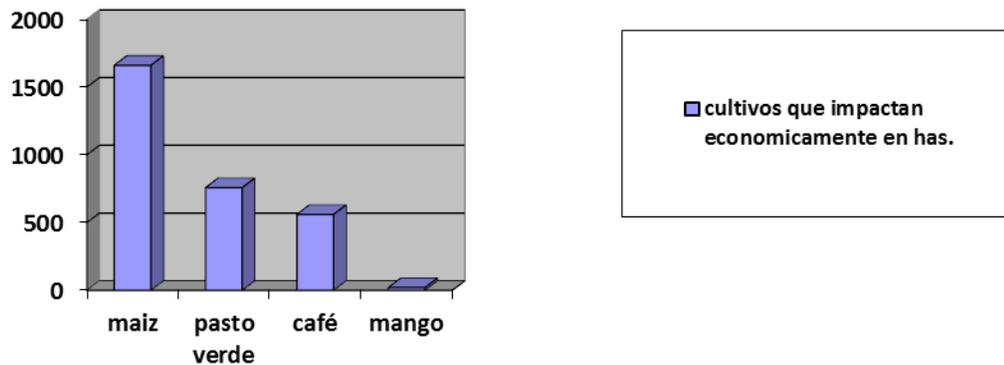


V.8.2.3.1 Agricultura.

Los cultivos económicamente destacados son cuatro prácticamente según SAGARPA. Como se indica en la gráfica No. 7.

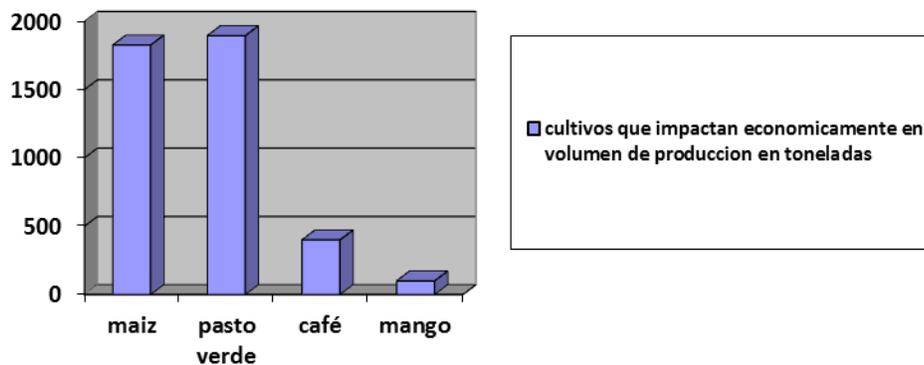
Maíz de siembra de temporal y de chahüe o con semi-riego, pasto verde o praderas en épocas de lluvias, café, mango criollo e injertado, mamey.

Grafica No. 7 Cultivos y superficie



El maíz se cultiva en 1660 hectáreas, el pasto verde en 758 hectáreas, el café en 560 hectáreas, el mango en 10 hectáreas y el mamey en 8 hectáreas. Según datos SAGARPA 2007. El cultivo de caña no se reporta, pero si hay 30 productores con una superficie de 40 hectáreas de cañas en producción que elaboran la panela.

Grafica No. 8 Producción en toneladas



La grafica No.8 presenta la producción en toneladas. El volumen de cosecha se tiene 996 toneladas de maíz, de un rendimiento promedio de 600 kilos./ha., pasto verde se obtiene 1895 toneladas de pasto verde en donde la producción es de 2.5 ton/ha., el café se cosecha 400 toneladas de café pergamino con un rendimiento de 800 kilos/ha. Y en mango se tiene reportado 100 toneladas en donde se tiene un rendimiento de 10 ton/ha. Y la producción del mamey es de 8 toneladas de 1.5 ton/ha. Y existen otros cultivos que son de autoconsumo como el frijol, chile seco, Jamaica, la piña, la naranja, caña de azúcar, platanos que no son representativos.

La producción que se presentan aquí prácticamente es para autoconsumo, como lo es el maíz de grano, el pasto es para el ganado, el café se comercializa la excedencia, el mango y el mamey es para autoconsumo.

La población municipal no es vasto con lo que produce, tiene déficit en un 60 %, la agricultura no es comercial, sino de sistema tradicional y de subsistencia.

Los datos estadísticos muestran que tienen problema de producción con muy bajo rendimiento en la agricultura tradicional, los productores no levantan suficiente cosecha y últimamente cultivan muy poca superficie de siembra.

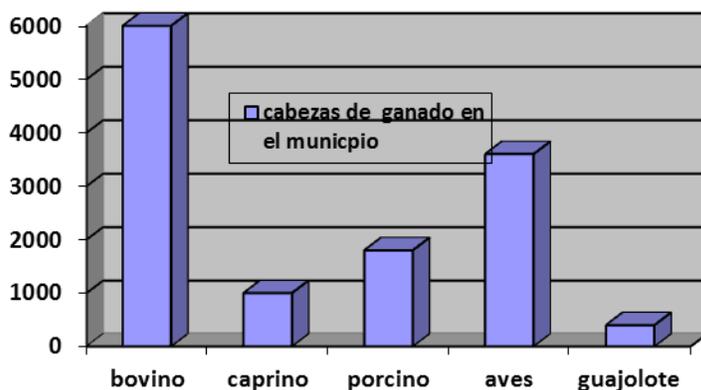
En la realidad se puede constatar, que los campesinos han abandonado prácticamente el campo, según como lo comentan ellos, el campo ya no es productivo, por la razón de que cosechan de 600 a 800 kilogramos de maíz por hectárea. En donde el costo de producción es de \$16,800.00 teniendo una pérdida de \$12,800.00 /ha. Esto ha sido ocasionado por ellos mismo, porque no aplican ningún manejo de conservación de suelo y agua, sino al contrario cuando aplican herbicidas dejan totalmente descubierto el suelo y se erosiona más rápido perdiendo toda la fertilidad en uno o máximo dos ciclo de producción. Esto está sucediendo por falta de conocimiento y sensibilidad en los campesinos. Y ellos lo reconocen y piden que le impartan cursos de capacitación sobre técnicas y manejo de conservación de los suelos, siembra de cultivos con cobertera. Siembra de abono verdes como el frijol mocuna y canavalia, chícharo de árbol, y otras alternativas de producción. Pero que se le apoye realmente.

El problema principal es la falta de capacitación, asesoría y asistencia técnica, el cómo mejorar su agricultura de temporal y sea sustentable sus unidades de producción, elevando un poco más el rendimiento de su trabajo como agricultores de menor escala con potencial productivo.

V.8.2.3.2 Ganadería.

En el municipio según SAGARPA tienen 6000 bovino de doble propósito, 800 caprino, 200 ovino, 1800 porcino, 1600 aves de carne, aves para huevo 2000, guajolote 400 y la asociación ganadera local de San Pedro Siniyuvi reporta 250 colmenas de abejas.

Grafica No. 9 Ganadería



La actividad ganadera en todo el municipio se practica también de forma tradicional con muy poco manejo. Según SAGARPA reporta 758 hectáreas en Ganadería, y la dos Asociación de la ganadera local tiene un inventario de 3200 cabezas de ganado bovino de doble propósito de cruza cebú-suizo con 150 ganaderos empadronado. Los ganaderos venden sus animales por bulto porque no usan báscula ganadera.

El manejo de la ganadería es deficiente, no tienen infraestructura productiva, las praderas requieren manejo, el hato ganadero requiere mejora genéticamente, falta capacitación y Asesoría técnica en manejo de praderas nutritivas y hato libre de tuberculosis y brucelosis, la campaña fitosanitaria debe ser continuo.

En este municipio se tienen praderas con pastos como: la guinea, insurgente, llanero, estrella, Tanzania, el pará. Estas áreas se disponen solamente durante siete a ocho meses, con abundantes pastura en época de lluvia de Mayo-Octubre, y el periodo crítico y fatal es en los meses de Febrero-Mayo que no hay pastura para el ganado, los animales no tienen precio, y es cuando hay demanda de carne, leche y quesos.

Los ganaderos, ninguno de ellos almacenan pastura como forraje en la época de abundancia, mejor se dedican a rentar parcelas con pastura de un mes a dos meses pagando de \$150 a \$200 por cabeza de animal y así mantienen sus animales en situaciones muy crítico. Esto se vuelve una perdida para ellos. Entonces los ganaderos tienen problema, porque no aprovechan la pastura en la época de abundancia, por no contar con maquinaria como picadora de forraje o cosechadora para empacar forraje. Es muy notable esta necesidad para que los ganaderos puedan mejorar su actividad ganadera como tal y sea rentable económicamente.

Necesitan cursos de capacitación en: manejo de praderas y aprovechamiento de pastura como forraje almacenado en seco, en manejo y mejoramiento genético del ganado, apoyo en la adquisición de infraestructura ganadera como son corral de

manejo, bodega, maquinaria como picadora y trituradora de forraje verde, seco y para granos, empacadora, construcción de silo. Mínimamente con esto, los ganaderos lograrían una mejora e impulso en el desarrollo en su actividad ganadera.

Últimamente desde 2008 no han tenido acceso a los apoyos de proyectos productivos activos de SAGARPA, ni del gobierno estatal como infraestructura productiva para la mejora económica en la ganadería del ganado bovino de doble propósito.

V.8.2.3.3 Forestal.

La superficie forestal según SAGARPA es de 5,596 hectáreas, de las cuales solamente el Ejido Nuevo Progreso tiene un área de reserva forestal de 580 hectáreas en donde tiene una actividad económica activa, percibiendo un ingreso por concepto de cuidar la zona de reserva forestal por parte de CONAFOR. Por lo que ya no hay tala de árboles. Esta comunidad ha recibido asesorías. El cómo debe aprovechar mejor su reserva forestal. En término general, a nivel municipal el recurso forestal es escaso, la poca vegetación que se tiene se destina para leños y postes que se usan para las cercas, y para madera de construcción de vivienda, y la elaboración de muebles.

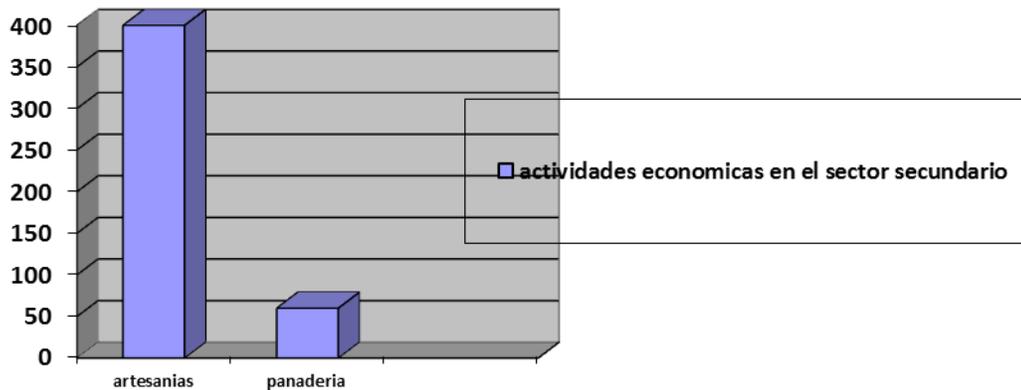
El principal problema que tiene el municipio es la deforestación, se requiere cursos de capacitación para establecimiento de viveros comunitario y diseñar un programa de reforestación municipal, para cuidar y conservar las especies en extinción, y para lograr esto tiene que ser especies de la región. Ellos plantean proyectos con cursos de capacitación para la reforestación municipal con árboles de frutales y especies maderables de la región, y por otra parte establecer talleres de carpintería para optimizar el uso del recurso forestal.

V.8.2.4 Sector Secundario.

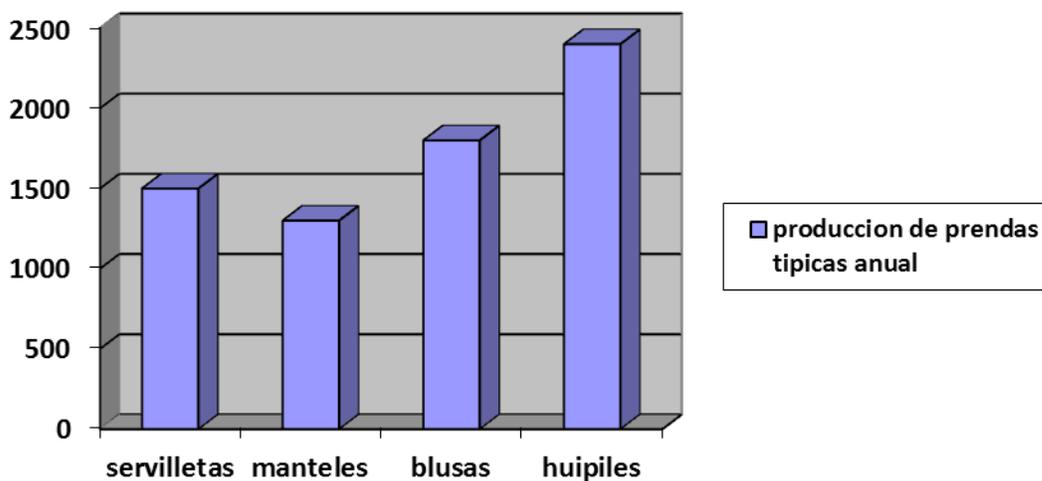
Se destaca la actividad manufacturera, que son las artesanías y panadería.

A nivel municipio las dos actividades económicas más representativas es la manufacturera de prendas artesanal mediante telar de cintura, el padrón es de 800 artesanas, la mayoría están organizadas en forma grupal. Estas generan una actividad económica que contribuye en la fortaleza de la economía familiar en el hogar, se tiene también el padrón de 80 familias que son panaderas que de forma individual producen de 300 a 500 piezas de pan cada tercer día, según la época del año. Según las gráficas 10 y 11.

Grafica No. 10 Actividad económica secundario



Grafica No. 11 Producción de artesanías:



La producción de prendas típicas producida manualmente con telar de cintura, es una actividad económica para las mujeres artesanas, ellas lo ven como una alternativa para seguir impulsando su desarrollo y desean mejorar la calidad y diseño de la misma, estas prendas por su variedad, y usos, se conocen como servilletas, manteles, huipil, blusas, faldas y camisas y de acuerdo al tipo de hilos y calidad, los telares se cotizan en el mercado local, regional, estatal, nacional e internacional según su diseño, terminación y calidad como producto terminado.

En el municipio anualmente se producen más de 6000 piezas, y el precio varía según tamaño y tipo que va desde \$50.00 en el caso de las servilletas y hasta \$1,200.00 en el caso de huipiles de tres lienzos.

Algunas de estas artesanas han recibido cursos de capacitación sobre nuevos diseños, cursos de cómo teñir los hilos, curso de mercados para sus productos, cursos taller de costura, y han sido apoyado algunas con curso de becas del Instituto Estatal de empleo e Icapet.

Actualmente su problema principal es que no están consolidadas en forma organizadas como artesanas, no disponen de un espacio colectivo para el acabado de sus productos y para la exhibición y ventas de prendas artesanales, lo hacen de manera individual. No tienen un local exclusivo para la exhibición y ventas de prendas artesanales, lo hacen de forma individual con los intermediarios. Estas mujeres fueron apoyadas de forma individual con la cantidad de \$10,000.00 por parte de la secretaria de Economía en el año 2012 como damnificados del huracán Nora, para mejorar en calidad y acabados de sus telares, pero solamente apalearon su mayor demanda que son los microcréditos y canales de comercialización.



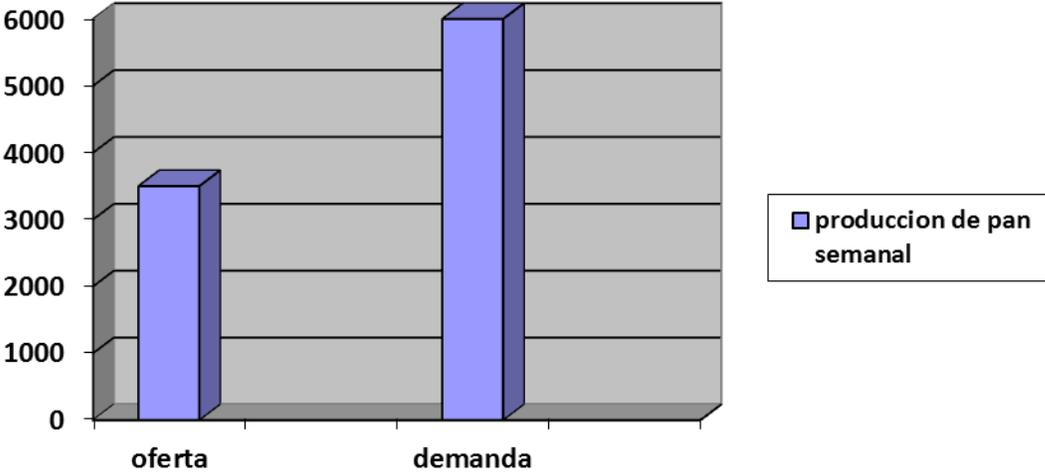
Si analizamos el caso de estas mujeres artesanas, según datos del INEGI 2010 reporta una cifra muy alto de población económicamente inactiva, no hay generación de empleo en el municipio, estas mujeres se están auto empleando en este sector secundario con su telar de cintura, además son mujeres indígenas que buscan una alternativa de competir en el mercado global con sus productos artesanal, en donde su principal problema es el no contar con infraestructura productivas de sus telares, a pesar de estas condiciones, las prendas que elaboran son de calidad artesanal aceptable en el mercado nacional, estatal y regional.

Últimamente todas las artesanas más jóvenes ya no trabajan el algodón nativo. Existe la necesidad de rescatar este conocimiento artesanal de producir hilos kuyuchi y blanco de algodón nativo, impulsando la siembra con los agricultores y buscar como otra

opción de mercado con lo natural, que es todo un proceso artesanal el elaborar hilos y telares de algodón puro y orgánico.

Las 80 familias que se dedican a la elaboración de pan, lo hacen de forma manual e individual y lo cosen en horno de adobe. Es una actividad económica que realizan estas familias a nivel local, existe demanda del consumidor, porque inclusive entran pan de otros municipios circunvecinos, la demanda local no es cubierta, la venta se realiza casa por casa. Se tiene un consumo de 3,000 3,500 piezas de pan por semana, tan solo en la cabecera municipal.

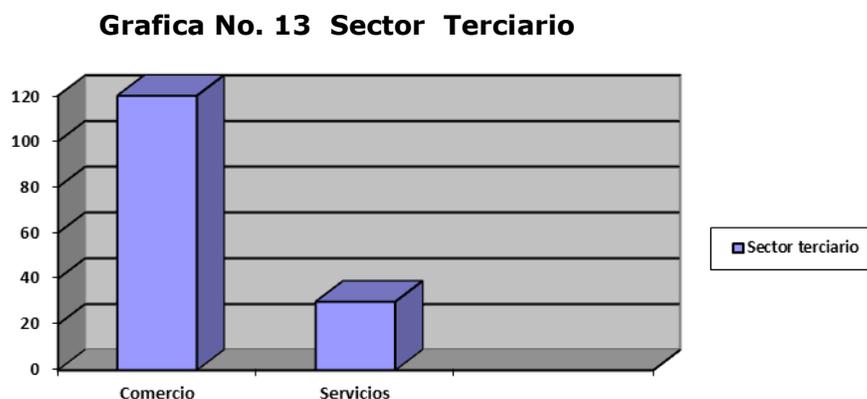
Grafica No. 12 Producción de pan



El problema principal de las panaderas es que carecen de recursos financieras para adquirir maquinaria y poder establecer una panadería en forma como local de venta, y así poder incrementar el volumen de producción de pan para cubrir la demanda del consumidor. Estas mujeres se están auto empleando con su actividad de panadera para una mejora de su economía en el hogar únicamente.

V.8.2.5 Sector Terciario.

A nivel municipal existen 50 comercios de abarrotes particulares, tres tiendas de materiales para la construcción, 7 tiendas de Diconsa, tres papelerías y en servicios hay dos talleres de Sastrería, dos taller de carpintería, tres taller de herrería, dos ciber café internet y servicio de telecom. Servicios de 15 camionetas pasajeras y 15 sitio de taxi foráneo.



V.8.2.5.1 Comercio.

Se tienen 60 tienditas de abarrotes, una tienda de DICONSA en cada comunidad, tres papelerías, un mercado municipal en fase terminal, tres tortillerías, dos planta de agua purificada.

Problema detectado, falta fortalecer el comercio formal, en su mayoría de los habitantes se trasladan al centro comercial de Pinotepa Nacional para realizar sus compras. Esta necesidad lo cubrirá el nuevo mercado municipal, ahora faltaría un centro de acopio de productos agrícolas que se producen en el municipio. Logrando esto contribuye la generación de empleo en el municipio.

V.8.2.5.2 Servicios.

Se tienen siete talleres de sastrería, dos talleres de carpintería, tres talleres de herrería, dos ciber café internet, un servicio de telecom. 15 camionetas pasajeras, 15 servicios de taxi foráneo. Todos se trasladan a Pinotepa Nacional para realizar transacciones comerciales, es necesario integrar caja de ahorro comunitario, porque los costos de servicios se incrementan mucho, y en consecuencia se dificulta mucho las actividades económicas principalmente en la cabecera municipal.

V.8.2.6 Cuadros de esquema económico del municipio.

La economía municipal, prácticamente es sostenida por apoyos de programas de gobiernos, los habitantes necesitan generar e impulsar su propia economía local, para poder emprender el desarrollo rural planeado. A continuación se presenta el concentrado que muestra con claridad los apoyos económicos que recibe el municipio.

Cuadro No. 6 Apoyos Económicos que proviene de programas de Gobiernos

PROGRAMAS DE GOBIERNO	MONTOS ANUAL
SAGARPA	
PROCAMPO	\$679,545.00
PROGAN	\$465,000.00
SAGARPA Y SEDER	
SEDESOL	
OPORTUNIDADES	\$15,000,000.00
ADULTO MAYORES 70 Y MAS	\$4,000,000.00
TECHO FINANCIERO MUNICIPAL RAMO 33 Y 28	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$16,659,980.48
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$4,854,517.48
COSTO DE SALUD MEDICA MUNICIPAL APROXIMADO	\$2,000,000.00
COSTO DE EDUCACION MUNICIPAL	\$18,000,000.00
ACCIONES DE VIVIENDAS DEL TEMBLOR 20 MARZO 2012	\$20,000,000.00
TOTAL	\$81,659,042.96

INFORMACION RECABADO A NIVEL MUNICIPIO 2014.

Cuadro No. 7 Economía generado por el municipio

Economía generado al año	Valor Estimado
Maíz	\$5,810,000.00
Pasto	\$1,450,000.00
Café	\$8,960,000.00
Mango	\$ 200,000.00
Ganadería	\$10,000,000.00
Forestal	\$1,400,000.00
Artesanías	\$300,000.00
Comercios	\$1,800,000.00
Servicios	\$2,300,000.00
Subtotal	\$32,220,000.00
Remesas	\$3,000,000.00
TOTAL	\$57,440,923.00

INFORMACION RECABADO A NIVEL MUNICIPIO 2014.

Se ve con claridad en cómo se encuentra el municipio en su economía, necesita mucho apoyo financiero para poder elevarlo a un nivel económico fortalecido, y así pueda hacer frente a su desarrollo rural sustentable.

Como principales problemas que tiene el municipio son: Depende principalmente de apoyo de programas de gobiernos, nivel de pobreza muy marcada, bajo nivel de

producción, alto costos de producción por los insumos agrícolas, bajo nivel de autoconsumo, bajos precios de sus productos, intermediarios, no hay empleos, suelo de muy baja fertilidad y erosionados, se practica el monocultivo, se cultiva en terrenos de laderas, terrenos secos, alta incidencia de plagas y enfermedades, las unidades de producción están en abandono. Los productores manifiestan que están abandonado y marginados, se consideran de menor escala con potencial productivo, requieren de capacitación y asesorías técnicas, con enfoque de agricultura sustentable para lograr la seguridad alimentaria se tiene que invertir mucho en el campo, bajo una planeación en mejorar su unidad de producción con los recursos que poseen, optimizando sus recursos disponibles para que puedan acceder a tecnologías apropiadas en acorde a sus necesidades. Es primordial agruparlo en forma organizadas para compra de insumos agrícolas y ventas de producción.

V.8.2.7 Matriz de recursos.

CUADRO No.8 MATRIZ DE RECURSOS.

RECURSO	¿PARA QUE SE USA?	¿QUIENES LO USAN?	¿CUANDO LO USAN?	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	¿PORQUE ESTA ASI?
AGUA	Riego	Agricultores	Época de sequia	Contaminada	Por la contaminación con pesticidas, herbicidas, aguas negras que se vierten a los ríos
	Ganadería.	Ganaderos	Todo el año	Suficiente agua para abastecer a los animales	Zona rica en recursos hídricos.
	Consumo humano.	Habitantes del municipio	Todo el año	Turbia y contaminada	Sistemas de entubado obsoleto, insuficiencia de la red, contaminación de ríos
	Embotellarse	Las purificadoras	Todo el año	Turbio	Por las lluvias, contaminación de ríos
SUELO	Agricultura.	Agricultores	Todo el año	Erosionado	Sistema roza-tumba-quema; no rotación de cultivos
	Ganadería.	Ganaderos.	Todo el año	Erosionado.	Compactado por el sobrepastoreo.
	Extracción de recursos pétreos	Banco de materiales en el río, arena, piedra y grava	Época de sequia	Suficiente material para su explotación	Se explota el recurso con un sistema rudimentario que no permite aprovechar el recursos
	Caminos y carretera.	La población	Todo el año.	Malas condiciones, algunos caminos de difícil acceso.	Falta de mantenimiento
FORESTAL	Para hacer muebles.	Carpinteros.	Época de sequías.	Deforestado.	Por la tala indiscriminada de maderas finas
	Para albañilería, y otros trabajos	Albañiles, otros trabajadores	Todo el año.	Destruyendo el monte natural o virgen.	No se reforestan las zonas taladas
	Como combustible en cocinas	Amas de casa	Todo el año	Escaso	No se reforestan las zonas taladas y por incendios
	Cercos vivos y muertos	Agricultores y ganaderos	Cualquier época del año	Escaso	Tala inmoderada y falta de reforestación
FLORA	Pastizales.	Ganaderos	En lluvias	Esta sobreexplotada las áreas de pastizales	Por sequías durante casi seis meses
	Alimentación	Población de municipio	Todo el año	Empieza a escasear	Incendios, consumo irracional de este recurso
FAUNA	Alimentación	Población de municipio	Todo el año	En peligro de extinción	Caza ilegal e irracional

V.8.2.8 Ejes II

En este eje del municipio describen las características de los recursos naturales. Su estado actual y porque están así, y se tiene la oportunidad de mejorar su cuidado y conservación, señalando problemáticas a su disponibilidad en uso y calidad y como se aprovecha. Y en lo económico están presentes los elementos que generan la economía en el municipio, los cuales nos permite identificar los sistemas de producción que han generados las personas para poder subsistir en su vivir diario. Canales de comercialización y consumo de bienes y servicios.

V.8.2.9 Diagnostico específico.

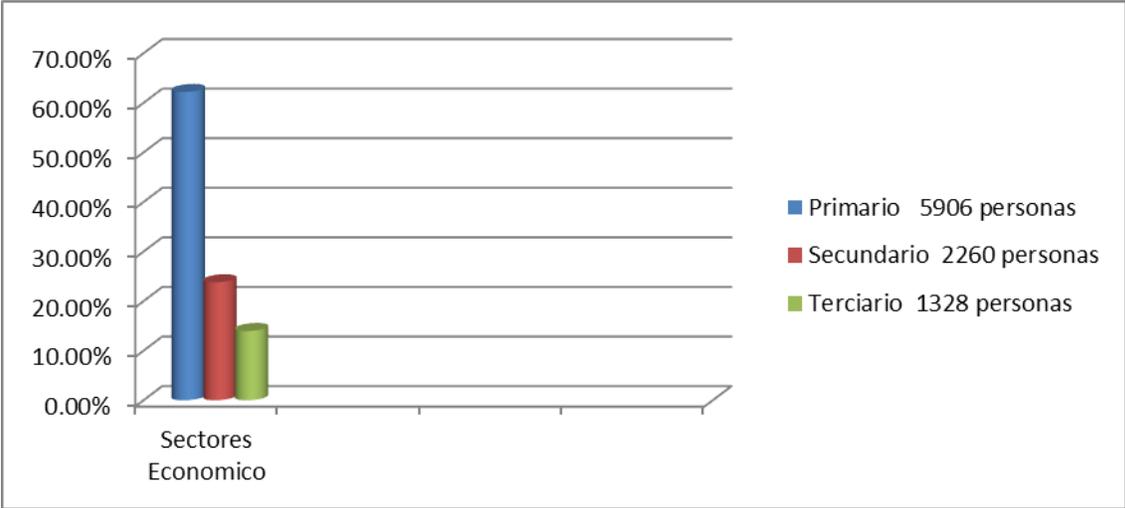
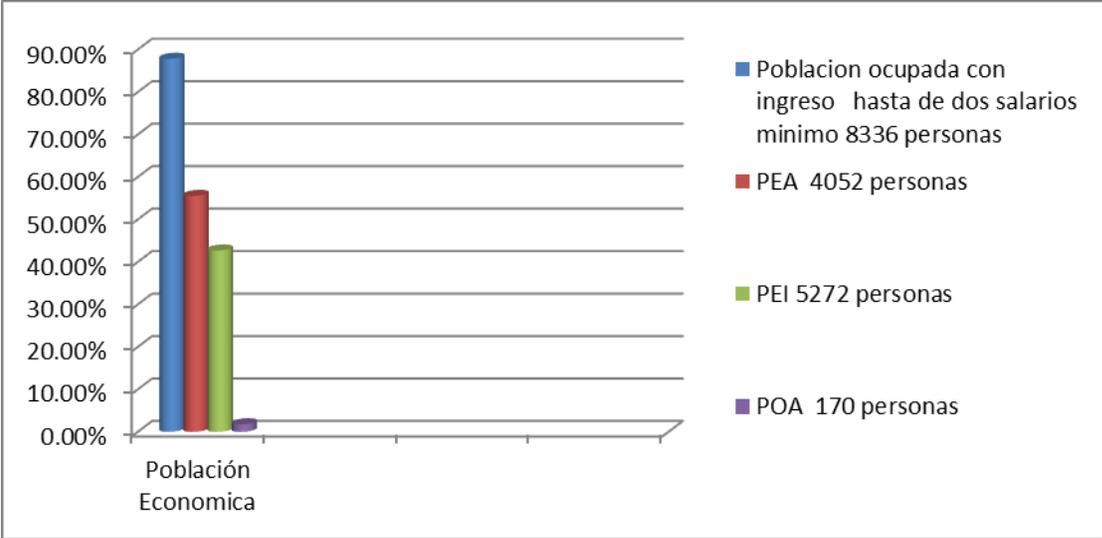
El diagnóstico del eje físico abarca todos los recursos naturales existentes, delimitación y características del territorio municipal, patrón de asentamientos humanos, ríos, vías de comunicación terrestre, tratamientos de residuos sólidos y rellenos sanitarios que se resumen en la siguiente matriz.

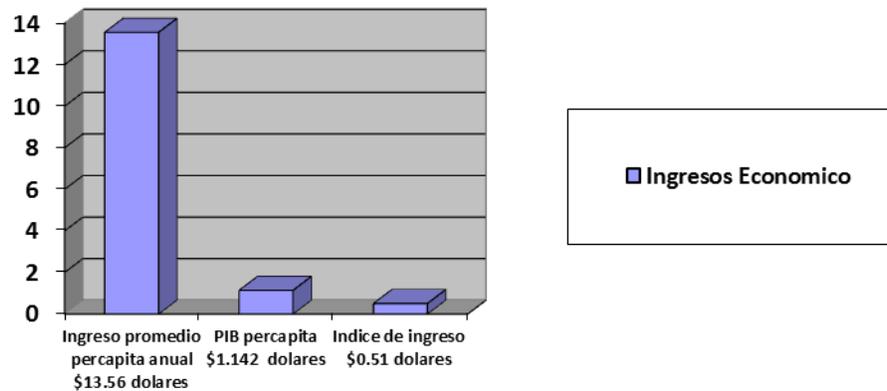
RECURSO	¿PARA QUE SE USA?	¿QUIENES LO USAN?	¿CUANDO LO USAN?	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	¿PORQUE ESTA ASI?
AGUA	Riego	Agricultores	Época de sequia	Contaminada	Por la contaminación con pesticidas, herbicidas, aguas negras que se vierten a los ríos
	Ganadería.	Ganaderos	Todo el año	Suficiente agua para abastecer a los animales	Zona rica en recursos hídricos.
	Consumo humano.	Habitantes del municipio	Todo el año	Turbia y contaminada	Sistemas de entubado obsoleto, insuficiencia de la red, contaminación de ríos
	Embotellarse	Las purificadoras	Todo el año	Turbio	Por las lluvias, contaminación de ríos
SUELO	Agricultura.	Agricultores	Todo el año	Erosionado	Sistema roza-tumba-quema; no rotación de cultivos
	Ganadería.	Ganaderos.	Todo el año	Erosionado.	Compactado por el sobrepastoreo.
	Extracción de recursos pétreos	Banco de materiales en el río, arena, piedra y grava	Época de sequia	Suficiente material para su explotación	Se explota el recurso con un sistema rudimentario que no permite aprovechar el recursos
	Caminos, carretera y puentes.	La población	Todo el año.	Malas condiciones, algunos caminos de difícil acceso.	Falta de mantenimiento
	Asentamientos humanos	Los habitantes	Crecimiento poblacional	No hay planeación de crecimiento demografico	Falta de planeación municipal
FORESTAL	Para hacer muebles.	Carpinteros.	Época de sequias.	Deforestado.	Por la tala indiscriminada de maderas finas
	Para albañilería, y otros trabajos	Albañiles, otros trabajadores	Todo el año.	Destruyendo el monte natural o virgen.	No se reforestan las zonas taladas
	Como combustible en cocinas	Amas de casa	Todo el año	Escaso	No se reforestan las zonas taladas y por incendios
	Cercos vivos y muertos	Agricultores y ganaderos	Cualquier época del año	Escaso	Tala inmoderada y falta de reforestación
FLORA	Pastizales.	Ganaderos	En lluvias	Esta sobreexplotada las áreas de pastizales	Por sequias durante casi seis meses
	Parceladas	agricultores	En lluvias y sequia	Deteriorado	Por el uso irracional
	Alimentación	Población de municipio	Todo el año	Empieza a escasear	Incendios, consumo irracional de este recurso
FAUNA	Alimentación	Población de municipio	Todo el año	En peligro de extinción	Caza ilegal e irracional

El territorio que ocupa el municipio es de 12,902 hectáreas. En donde se desarrollan las actividades económica productivas, según INEGI 2010, la capacidad económica poblacional y por sectores productivos en el municipio se presenta son los siguientes: la población económicamente activa representa el 42.69 % que son 4052 personas, la población económicamente inactiva es el 55.54 % que son 5272 personas y la población económicamente ocupada activa es de 1.77 % que son 170 personas.

Los tres principales sectores económicos se distribuyen de la siguiente forma: El primario el 62.21 %, secundario el 23.81%, y el terciario es el 13.98%. Estos son los indicadores económicos del municipio.

Indicadores de la economía municipal en graficas.





Población ocupa por rama		
Actividad	Personas	Porcentaje
PEA Agricultura, ganadería y artesanía.	773	77.53%
PEA Industria manufactura	77	7.72%
PEA construcción	18	1.80%
PEA Comercio	25	2.50%
PEA Transporte y comunicaciones	7	0.70%
PEA Actividad de gobierno	18	1.80%
PEA Servicios profesionales	1	0.10%
PEA servicios de restaurantes y hoteles	25	2.50%
PEA otros excepto gobierno	16	1.60%
PEA servicios de salud y asistencia social	9	0.90%
PEA Apoyo a los negocios	2	0.20%
PEA servicios educativos	15	1.50%
PEA no especificado	11	1.10%

Como podemos observar, la mayoría de la población se dedica a las actividades de la agricultura, ganadería y artesanía. Esto nos indica que el ingreso económico de las familias es bajo, por lo tanto el grado de pobreza del Municipio es alto.

También podemos ver que la segunda actividad económica es la industria manufactura de diversas actividades, destacándose la artesanías elaborada con el telar de cintura. Es una actividad económica más notable que realizan las mujeres para tener un ingreso económico en mejora de la economía del hogar. Si no fuera por la economía que apoyan los programas de gobiernos, la vida sería muy difícil para el municipio.

Economía que es apoyado por instancias de gobiernos	
PROGRAMAS DE GOBIERNO	MONTOS ANUAL
SAGARPA	
PROCAMPO	\$679,545.00
PROGAN	\$465,000.00
SAGARPA Y SEDER	
SEDESOL	
OPORTUNIDADES	\$15,000,000.00
ADULTO MAYORES 70 Y MAS	\$4,000,000.00
TECHO FINANCIERO MUNICIPAL RAMO 33 Y 28	
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$16,659,980.48
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$4,854,517.48
COSTO DE SALUD MEDICA MUNICIPAL APROXIMADO	\$2,000,000.00
COSTO DE EDUCACION MUNICIPAL	\$18,000,000.00
ACCIONES DE VIVIENDAS DEL TEMBLOR 20 MARZO 2012	\$20,000,000.00
TOTAL	\$81,659,042.96

INFORMACION RECABADO A NIVEL MUNICIPIO 2014.

Economía generada por el sistema de producción municipal.

Economía generado al año	Valor Estimado
Maíz	\$5,810,000.00
Pasto	\$1,450,000.00
Café	\$8,960,000.00
Mango	\$ 200,000.00
Ganadería	\$10,000,000.00
Forestal	\$1,400,000.00
Artesanías	\$300,000.00
Comercios	\$1,800,000.00
Servicios	\$2,300,000.00
Subtotal	\$32,220,000.00
Remesas	\$3,000,000.00
TOTAL	\$57,440,923.00

INFORMACION RECABADO A NIVEL MUNICIPIO 2014

Se ve con claridad en cómo se encuentra el municipio en su economía, necesita mucho apoyo financiero para poder elevarlo a un nivel económico fortalecido, y así pueda hacer frente a su desarrollo rural sustentable.

V.8.2.10 Problemática identificada

El territorio municipal está siendo devastado su flora y fauna, por falta de conocimientos y sensibilización a las ciudadanías en general.

Los recursos naturales no son protegidos ni cuidados, para los suelos y agua no hay programas de conservación ecológica. Los suelos están muy erosionados y duro, contaminado por la quema y aplicación a siniestras de herbicidas. Los ríos y arroyos están contaminados por aguas residuales de drenaje y desechos inorgánicos.

No existen obras de conservación de suelo ni de agua en las unidades de producción, la agricultura sigue siendo de forma tradicional de subsistencia con bajo nivel de

producción, alto costos de producción por los insumos agrícolas, bajo nivel de autoconsumo, bajos precios de sus productos, intermediarios, no hay empleos, suelo de muy baja fertilidad y erosionados, se practica el monocultivo, se cultiva en terrenos de laderas, terrenos secos, alta incidencia de plagas y enfermedades, las unidades de producción están en abandono. Los productores manifiestan que están abandonados y marginados, se consideran de menor escala con potencial productivo, requieren de capacitación y asesorías técnicas, con enfoque de agricultura sustentable para lograr la seguridad alimentaria se tiene que invertir mucho en el campo.

La organización de los productores es nula. Todas sus actividades productivas lo realizan de forma individual, esto contribuye mucho a una ineficiencia en el sector productivo, de igual forma con las mujeres artesanas son productoras de prenda artesanal de calidad que son aceptables en el mercado local, estatal, nacional e internacional, pero se les dificulta mucho para acceder al mercado justo por ellas mismas. No hay organización para producir, lo hacen de forma individual o grupal familiar. No se acoplan tan fácilmente para producir de forma colectiva, es el principal problema de las mujeres artesanas. Y esto hace que las actividades productivas en los sectores no impactan en lo económico.

Los ganaderos están agrupados en dos grupos uno en San Juan Colorado y el otro en San Pedro Siniyuvi, opera con mucha deficiencia en la explotación de sus potreros y ganado de doble propósito. Tanto para la ganadería como la agricultura el uso de la tierra no es el adecuado; más bien es para uso de agricultura forestal, como consecuencia existe una baja productividad y rentabilidad en dichas actividades.

Muchos de los agricultores en su mayoría ya no siembra su parcela porque no cosecha nada, el costo de los insumos agrícolas es alto y la misma pobreza del campesino hace que busque otras opciones para la subsistencia y la actividad productiva en el campo es abandonada. Hoy en día ni el Ayuntamiento ni los comisariados ejidales tienen o cuentan con un reglamento en materia de Preservación Ecológica y Protección Ambiental, solamente el Ejido de Nuevo Progreso está trabajando con programas forestal de la CONAFOR, pero a nivel municipio no hay quien coordine o gestione programas para normar o que podrían ayudar a mitigar de este grave problema de devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal.

La economía municipal depende principalmente de apoyo de programas de gobiernos, el nivel de pobreza está muy marcado, con muy bajo nivel de producción.

Es prioridad y urge planear un esquema económico eficiente para el sector económico municipal, mejorar su unidad de producción con los recursos que poseen, optimizando sus recursos disponibles para que puedan acceder a tecnologías apropiadas en acorde

a sus necesidades. Es necesario agruparlo en forma organizadas para compra de insumos y ventas de producción.

Se requiere que la comisión de hacienda municipal y regiduría de desarrollo agropecuario diseñe estrategia para regular el comercio, la manufactura de artesanías y servicios, acopio de productos agropecuario, expendio de carnes de res y de aves, mercados y comercios ambulante, de tal forma que pudiese impulsar la actividad productiva rural territorial.

V.8.2.11 Objetivos.

- a) Establecer una política municipal en el control y manejo de la biodiversidad del ecosistema municipal. Reforestando con árboles frutales y maderables en las áreas de los manantiales.
- b) Capacitar y asesorar a los productores continuamente con acompañamiento en su unidad de producción. Con proyectos puesta en marcha, para impulsar el desarrollo de actividades productivas sustentable.
- c) Lograr la eficiencia de la actividad productiva e incrementar la productividad, con técnicas de sustentabilidad como alternativas de menor riesgo de producción. Y comercializar los productos como orgánicos. Dando uso racional de los recursos naturales en actividades productivas.
- d) Invertir en infraestructuras requerida para alcanzar la rentabilidad de las actividades económicas-productivas. En el sector primario, secundario para propiciar el crecimiento económico, que va ayudar a la transformación en el nivel de vida de la mayoría de la población.
- e) Promover actividades productivas mediante la gestión de recurso federal, estatal y municipal de programas de gobiernos con proyectos productivos para los grupos de trabajo y organizaciones, para propiciar la generación de empleos y autoempleo.
- f) Fomentar la producción agropecuaria y artesanal sustentable, la consolidación de los mercados para fortalecer la capacidad de auto-suficiencia alimentaria.
- g) Encausar la eficiencia de la producción artesanal organizadamente para que las mujeres artesanas puedan acceder al mercado con sus productos.

V.8.2.12 Estrategias.

- a) Implementar talleres de capacitación a productores agropecuarios y artesanas para el uso sustentable de los recursos naturales en sus actividades fomentando la práctica de una agricultura sin quema, agroforestal y sustentable.
- b) Impulsar y promover las actividades productivas mediante gestión de proyectos productivos con el asesoramiento de un técnico extensionista rural contratado por el municipio. Para frenar y evitar la devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal.
- c) Capacitación con asesoría técnica a los productores de forma organizada. Para orientar y fomentar las actividades del campo hacia la producción orgánica.
- d) Establecer una educación ambiental desde de la escuela y con la población general. Que los campesinos estén constantemente en talleres de capacitación y asesoría técnica continuamente en cómo mejorar las técnicas de producción el practicar una agricultura sustentable.
- e) La regiduría de desarrollo agropecuario municipal gestione y coordine programas de Desarrollo Rural Municipal. Priorizando recursos municipalizado para el desarrollo Rural Sustentable. Para la producción y desarrollo de cadenas productivas y el establecimiento de viveros de arboles de la región para la reforestación.
- f) Elaborar un reglamento ambiental y ordenamiento ecológico territorial.
- g) El Personal técnico en desarrollo rural municipal realizara talleres de Capacitación de agricultura sustentable en el territorio municipal. Para crear conciencia en los productores, que es necesario usar otra alternativa de cómo poder producir cuidando el ecosistema municipal dé manera racional.
- h) Crear compromiso como municipio con los productores en la elaboración de sus proyectos productivos y la gestión de estos, ante dependencias gubernamentales y ONG correspondientes. Para propiciar condiciones en materia de infraestructura productiva en pro del desarrollo de la producción agropecuaria y artesanal sustentable.
- i) Identificar bien a los productores comprometidos y responsables para apoyarlos con proyectos productivos sustentable municipalizado en producción de alimentos abundantes para autoconsumo para abatir la desnutrición en la niñez.
- j) Promover las ventas de la producción orgánicas y artesanales de los productores mediante tianguis municipal o expo-feria municipal.

V.8.2.13 Líneas de acción.

- a)** Propiciar las condiciones necesarias, para impulsar el desarrollo de la producción agropecuaria y artesanal sustentable alcanzando la auto-suficiencia alimentaria.
- b)** Construir infraestructuras requeridas con inversión municipal para lograr la rentabilidad de las actividades económicas-productivas. Como un vivero municipal para la producción de árboles frutales, maderables y plantas medicinal para la reforestación territorial.
- c)** Incrementar la producción de Maíz, usando abonos verdes como la mocuna para mejorar la fertilidad de los suelos.
- d)** Apoyar a los productores de caña, en la producción de panela orgánica con valor agregado.
- e)** Establecer un manejo sustentable de praderas con los ganaderos buscando la autosuficiencia alimentaria. Generando fuentes de empleo y aprovechamiento al máximo de los pastizales en la praderas establecidas para almacenar forraje en época de estiaje.
- f)** Estudios de factibilidad y viabilidad para la explotación de materiales pétreos (grava, arena, piedra) en el territorio municipal.
- g)** Impulsar el ecoturismo en Nuevo Progreso, Santa María Nutio, Peñas Negras. Frenando la contaminación de los arroyos y ríos. Por medio de un comité integrado por grupos de ciudadanos dispersos en el municipio que vigilen y protejan el medio ambiente.
- h)** Establecimiento de un taller artesanal y difusión para la venta de la producción de prendas en el mercado justo y la siembra del algodón kuyuchi y blanco de la región.
- i)** Reunión de información continuo con los productores organizados y constituidos legalmente para elaboración y gestión de proyectos productivos durante el trienio 2014-2016.
- j)** Elaboración de un reglamento para el manejo de desechos sólidos y aguas residuales, contemplando programas de sanidad ambiental.
- k)** Disminuir la contaminación de micro cuencas y calles por desechos sólidos. Implementando programa de capacitación de reciclaje de basura, sensibilizando a las ciudadanías en materia de protección ambiental.

- l)** El municipio dará capacitación y asesorías técnicas continuas a los agricultores comprometidos con el campo, en agricultura familiar y en la ganadería sustentable.
- m)** La regiduría de desarrollo Agropecuaria promoverá actividades productivas mediante proyectos integrales de traspatio para la seguridad alimentaria. Como establecimiento de huertos de hortalizas, granjas, criaderos de peces para autoconsumo.
- n)** Introducir sistema de riego en las praderas, para tener cantidad y calidad de pastizales para forraje.
- o)** Establecer local de ventas de productos orgánicos y artesanales.
- p)** Establecer una fábrica de producción de aceite de corozo en Nuevo Progreso.
- q)** Gestionar talleres de capacitación en la elaboración de proyectos y procesos administrativos de microempresas.

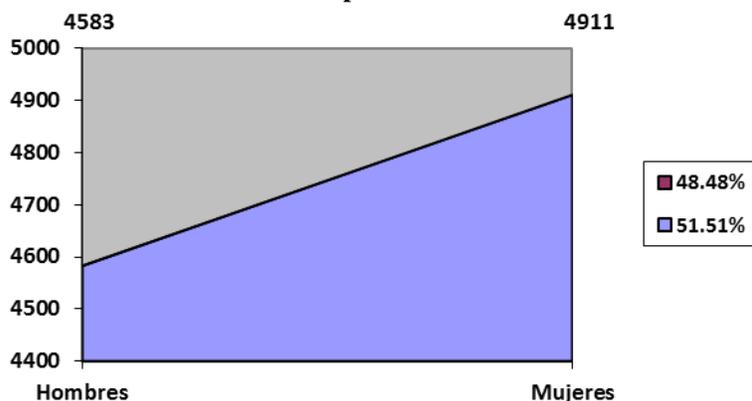
V.8.2.14 Proyectos.

- 1.- Construir infraestructuras requeridas con inversión municipal para lograr la rentabilidad de las actividades económicas-productivas.
- 2.- Impulsar una escuela de campo para los agricultores.
- 3.- Equipar a los agricultores para el almacenamiento de agua por gravedad para huertos de hortalizas y criaderos de peces.
- 4.- Impulsar la siembra de maíz como cultivos con cobertera.
- 5.- Talleres de capacitación al sector ganadero en manejo de praderas y elaboración de bloques nutricional y equiparlos con picadora de forraje y sistema de riego.
- 6.- Establecimiento del taller artesanal para las mujeres artesanas organizadas, para la producción y venta de prendas en el mercado justo y la siembra del algodón de la región.
- 7.- Impulsar la producción de vainilla en Nuevo Progreso.
- 8.- Impulsar la producción de caña para la panela.
- 9.- Establecimiento de la fábrica de producción de aceite de corozo en Nuevo Progreso.

V.8.3 Eje III Desarrollo social y humano.

La composición de población municipal de acuerdo al INEGI en el censo 2010. Existen 9,494 habitantes de las cuales son 4,583 hombres y 4,911 mujeres.

Grafica No. 14 Censo de población INEGI 2010.



Los valores que tenemos como personas, nos hace sentir bien como seres humanos con nosotros mismos. Los conocimientos que tenemos los adquirimos trabajando y por la convivencia en familia, pero en ocasiones no son suficientes para ayudarnos a cambiar algo que está mal o algo que nos molesta. Es importante comprender y saber que necesitamos nuevos conocimientos para poder mejorar, para organizarnos y tomar decisiones que ayuden en desarrollarnos en el territorio municipal.

La forma de convivencia en el municipio, los habitantes se organizan para desarrollar actividades a fines en lo social en las comunidades, en los centros educativos como comités de padres de familia, en la salud mediante comités de promotoras. Y como grupo de trabajo para el desarrollo de actividades productivas. Pero no hay una transformación a fondo con espíritu humanista de comunidad, se está perdiendo por los nuevos hábitos que llegan con las personas que han estado emigrando.

Las organizaciones y grupo de trabajo que se integraron y participaron en el Consejo, recibieron capacitación en la estrategia de desarrollo rural territorial 2014. Existen algunas más que no quisieron integrarse al CDSM. Y se espera que a medida que el proceso sea innovador en este mismo, se integren todos los que deben estar, para lograr el objetivo de un consejo participativo y representativo en la toma de decisiones en el desarrollo territorial del municipio.

V.8.3.1 Como están organizados.

El aspecto organizativo es uno de los principales problemas en el Municipio para poder desarrollar acciones productivas. Los campesinos como productores no están organizados en forma; siempre han formado grupos solo para pedir apoyos al

gobierno, sin tener definido previamente lo que van a hacer. Esto se debe en parte a que las instituciones gubernamentales promovieron la constitución de grupos campesinos y artesanas con muy poca o nula participación de los interesados, sino únicamente involucran a los líderes o representantes con tinte de campañas políticas, y pasando las elecciones los grupo se quedan olvidados, es importante organizarlos para capacitarlos con enfoque productivo y competitivo. Impulsando el desarrollo de capacidades humana, consolidándolo en su forma de organización. Aquí se muestra en esta grafica como es la composición social en el municipio.

Grafica No. 15. Composición social en el municipio.



Fuente. Información municipal 2008.

La Asociación Ganadera Local de San Juan Colorado y de San Pedro Siniyuvi. Es una unión de ganaderos cuya finalidad principal es reglamentar las actividades de compra y venta de ganado, así como para organizar a sus miembros afiliados para participar en las campañas zoonosanitarias, participan en el programa de PROGAN los socios que cubren los requisitos, han obtenido poco apoyos para la mejoría de la pastura y raza de ganado para los socios ganadero. Sin embargo sus problemas y necesidades se evidencian porque carecen de infraestructura productiva para la explotación de la actividad ganadera, esto está así, porque no se le ha dado capacitación y asesorías técnicas en el sector ganadero. Estos ganaderos practican una ganadería de subsistencia.

Se requiere con urgencia establecer talleres de capacitación con participación de todos los socios ganaderos locales, con el objetivo primordial de impulsar la actividad ganadera rentable y productiva en el municipio. Por tal razón estas dos asociaciones locales se le apoyaran con dos proyectos, una de adquisición de una báscula

ganadera de 1500 kilos y el otro proyecto de adquisición de trituradoras de forraje, con el propósito de ir equipando con pequeñas maquinarias a los socios interesados en innovar su forma de explotar su actividad ganadera sustentable. Como organización no cuenta con el acta constitutiva debidamente protocolizada ante Fedatario Público, por lo tanto no pueden expedir facturas. Cuando existen ventas las facturas las expide la Unión Ganadera Regional de la Costa de Oaxaca (U.G.R.C.O.) con sede en Pinotepa Nacional, los 184 socios ganaderos de la cabecera Municipal y 33 socios de la agencia de San Pedro Siniyuvi en total 217 ganaderos empadronados del municipio son parte de esta Unión Ganadera. Y existen aún más personas que tienen tres y cinco cabezas de ganado pero no están integrados en el padrón de estas dos asociaciones, por la actitud antipática no se integran, y esto entorpece el desarrollo eficiente en esta organización, en los beneficios en el cuidado y manejo de su ganado.

Las mujeres artesanas de este municipio están integradas en su mayoría en grupo de trabajo, en donde algunos grupo se dedican a gestionar apoyo para proyectos productivos asistenciales en forma directa ante algunas instancias de gobiernos o programas sociales, pero como tal no han logrado el impulso, como artesanas no han podido avanzar, por falta de capacitación y asesoría de acompañamiento para lograr su consolidación.

En Junio del 2008 se ha protocolizado una Asociación Civil que se llama **todos como pueblo indígena**, con el propósito de gestionar ante instancias: de gobiernos, iniciativa privada e instituciones no gubernamentales apoyos para los habitantes del municipio.

En el año 2013 se protocoliza otra asociación civil denominada Consejo de Desarrollo Sustentable San Juan Colorado A.C. que representa a los productores del municipio.

Existen también organizaciones de transportistas. Aquí están afiliados los de las camionetas pasajeras y sitio servicio de taxis. Con el objetivo concreto de velar por sus intereses personales.

Las organizaciones que existen con figura jurídica, no tienen mucha presencia, la razón es que sus representantes se han quedado corto como gestores de buenos proyectos productivos, o si han conseguido apoyos no han sido consecuentes con buenos resultados para demostrar que si se puede lograr una mejoría. Estas organizaciones se han quedado en el olvido o funcionan a intereses familiares, y algunos otros surgen pero siguen en la misma tendencia. Por esta razón demanda un proceso de taller de capacitación continuo, para lograr la consolidación de las organizaciones sociales y productivas en el desarrollo rural sustentable. Porque el fomento a las organizaciones

se presenta de acuerdo a los intereses y afinidades de los habitantes, de tal manera que en San Juan Colorado están vigentes las organizaciones siguientes:

Cuadro No. 9 MATRIZ DE ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO.

ORGANIZACIÓN	COBERTURA LOCAL	MUNICIPIO	FIGURA JURIDICA	FECHA DE CONSTITUCION	SISTEMA PRODUCTIVO	PRODUCCION ANUAL	No. DE SOCIO	REPRESENTANTE	PERIODO DE VIGENCIA	OBSERVACIONES
Asociación Ganadera Local de San Juan Colorado	Si	San Juan Colorado	Municipal	25-10-80	Ganad Doble propos	2476 cabeza	184	Serafina Ld Nicolas	2010-2013	Le falta Integración Y consolidación
Asociación Ganadera Local de San Pedro Siniyuvi	Si	Agencia Municipal San Pedro Siniyuvi	35 soc	23-02-04	Ganad Para carne	800 cabeza	33	Agustin La Rojas	2010-2013	Falta mas Participación De los Socios
Comunidad y Ejido Nuevo Progreso	Si	San Juan Colorado	Agencia Municipal	21-06-1930	Ejidata	3220 ha	200 Familias 190 Ejidatarios		Un año 3 años	Son participativos
Comunidad Ejido Santa Maria Nutio	Si	San Juan Colorado	Agencia municipal	1602 1930	ejidata	1867 ha	230 familias 145 ejidatarios		Un año Tres años	Son pocos Participativos
Comunidad y Ejido San Pedro Siniyuvi	Si	San Juan Colorado	Agencia Mpal.	1727 1922	Ejidata	628 has	175 familias 120 ejidatarios		Un año 3 años	Son Participativos
Comunidad y Ejido Peñas Negra	Si	San Juan Colorado	Agencia Mpal.	1927 1929	Ejidata	1398 ha	170 familias 120 Ejidatarios		Un año 3 años	Son Participativos
Comunidad y Ejido El Terrero	Si	San Juan Colorado	Agencia Mpal.	1930 1930	Ejidata	528 has	60 familias 25 Ejidatarios		Un año 3 años	Son Participativos
Comunidad Agua Fria	Si	San Juan Colorado	Nucleo Rural	1940	ejidata	500 has	35 familias		Un año	Son Participativo
Consejo de Desarrollo Sustentable San Juan Colorado A.C.	si	San Juan Colorado		23-03-2011	productivo		6 socios		3 años	Son participativos
Grupo La Flor de San Juan	Si	Juana Ines Lorenzo	Grupo de Trabajo	18-05-04	artesanía	500 pza	42 socios	Juana Ines López Lorenzo	2011-2013	Son Participativo
Todos como Pueblo Indígena A.C.	municipal	San Juan Colorado	si	Junio 2008	Gestio social		150 socios	Abel Nicola Nicolas	2011-2013	Es Participativo
Consejo de Desarrollo Sustentable San Juan Colorado A.C.	municipal	San Juan Colorado	si	Marzo 2011	productivo		6	Ricardo Ari	2013-2016	participa
San Juan Colorado	Municipal	San Juan Colorado	Comisariado	18			2500 familias		2010-2013	No participa

V.8.3.2 Organizaciones ejidales.

Los ejidos de San Juan Colorado, Nuevo Progreso, Santa María Nutio, El Terrero, San Pedro Siniyuvi, Peñas Negras y la Soledad. Los comisariados son elegidos a través de votación directa por sus agremiados; este cargo honorífico se desempeñan por un periodo de tres años y sus funciones son administrativas.

V.8.3.3 Organizaciones ganaderas.

La Asociación Ganadera Local de San Juan Colorado y la de San Pedro Siniyuvi, representado por Jonás Marín García y Rubén Cabrera Reyes, respectivamente son elegidos a través de votación directa por sus agremiados; estos cargos se desempeñan por un periodo de tres años y sus funciones son administrativas.

V.8.3.4 Organizaciones.

V.8.3.4.1 Políticas.

Las organizaciones políticas o partidos políticos, que existen en el municipio son cuatro y se componen por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Unidad Popular (PUP).

V.8.3.4.2 Económicas.

Organizaciones económicas y productivas es nulo su presencia. Los campesinos acceden al mercado de insumos, herramientas y alimentos, de manera individual; y de la misma manera entran al mercado con sus productos de manera individual para vender su producción agrícola y pecuaria.

En el Municipio las organizaciones productivas en sí figuran como estructura deficientes, por lo mismo no son funcionales, la consolidación de organizaciones muestran un aspecto de abandono, por falta de desarrollo de capacidades, capacitación y asesoría a los productores.

V.8.3.4.3 Civiles.

En todas las escuelas del municipio se conforman Comités de padres de familia, en donde es muy común ver que se integran por mujeres; los Comités de salud en cada

localidad con el propósito de dar seguimiento a las necesidades del momento, pero no se hace bajo un esquema de planeación a corto, mediano y a largo plazo.

V.8.3.4.4 Culturales.

Tradicionalmente en San Juan Colorado, se le reconoce por sus habitantes de raza indígena que cuenta con varios grupos de danzantes que participan y que se presenta en diferentes eventos de intercambios culturales y festividades a lo largo del año en la Costa Oaxaqueña, que son: las mascaritas, tejorones, la quijada, los maromeros, la malinche, los chareos, el tigre y todas estas danzas se concentran en un comité representativo conocido como casa del pueblo.

V.8.3.4.5 Religiosas.

En el 2010, de acuerdo con el INEGI, la población de religión católica asciende a 5,538 habitantes y es representado por los fiscales de la iglesia católica; mientras que un grupo minoritario de 1,998 personas se compone de cristianos evangélicos que representa los pastores evangélicos, que van teniendo presencia de forma notable.

V.8.3.5 Autoridades auxiliares.

Las autoridades auxiliares se concentran en las Agencias de Policía y se denominan, Nuevo Progreso, Santa María Nutio, San Pedro Siniyuvi, El Terrero, Peñas Negras, La Soledad y Agua Fría. El nombramiento de estas autoridades es por usos y costumbres, celebrada por asamblea general de los habitantes. El cargo es por un periodo de uno o tres años, nombrados por la población a través de votación directa. Sus funciones son administrativas y fungen como auxiliares del ministerio público.

V.8.3.6 Vigencia de Justicia y derechos.

La procuración de justicia en las Agencias y Núcleos rurales está representada por los agentes y estos tratan de arreglar los problemas de manera amigable y de inmediato; en caso contrario, el caso se turna a la Sindicatura Municipal para la procuración de justicia y en el supuesto que salga de su competencia se turna el caso a la Agencia del Ministerio Público de Pinotepa Nacional.

La administración de la justicia le compete al Alcalde Municipal siempre y cuando este dentro de sus facultades, de lo contrario pasaría al Juzgado Mixto de la primera instancia en Pinotepa Nacional para que un Juez determine el caso.

Por otra parte el Comisariado ejidal imparte justicia agraria entre los ejidatarios, y cuando este no puede solucionar los problemas el caso se turna a la Procuraduría Agraria en Jamiltepec, que actúa como instancia conciliatoria; el Tribunal Agrario con sede en Huajuapán de León es la última instancia para arreglar litigios.

Así mismo, los Consejos Municipales sirven como órganos de consulta y participación de los sectores públicos municipales, equivalentes a la participación ciudadana.

Como problemas que se detectan, falta de consolidación en las organizaciones por el bajo nivel de integración y participación, baja autoestima, desigualdades en la familia, pérdida de conocimiento local, está muy arraigado el individualismo, falla de nuevos conocimientos apropiados, cambio de costumbre de consumo, no hay equidad de género, mala alimentación, bajo desarrollo intelectual. Es urgente implementar cursos talleres participativas ciudadanas y acompañamiento a las organizaciones existentes para lograr impulsar su desarrollo y lograr su consolidación.

Cuadro No. 10. Condiciones y necesidades de las infraestructuras social básica.

NOMBRE DE AGENCIA	REPRESENTANTE	No. DE INTEGRANTES	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE (SI ES FACTIBLE)
SAN JUAN COLORADO	PRESIDENTE MUNICIPAL	2300 FAMILIAS	LA RED REQUIERE REHABILITACION EN UN 60 %	REQUIERE AMPLIACION EN UN 30 %	REQUIERE UNA NUEVA RED , PORQUE YA TIENE 40 AÑOS Y YA NO FUNCIONA.	AMPLIACION EN UN 40% Y ES PRIORIDAD LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS NEGRAS, PORQUE ESTAN CONTAMINANDO EL RIO PRINCIPAL
COMUNIDAD Y EJIDO NUEVO PROGRESO	JESUS BARRIOS LÓPEZ, JESUS BAUTISTA HERAS	200 FAMILIAS 190 EJIDATARIOS	REQUIERE UNA AMPLIACION DE RED EN UN 30 %	REQUIERE AMPLIACION EN UN 20%	REQUIERE REHABILITACION DE TUBERIA DE LA TOMA DE AGUA AL DEPOSITO EN 4 KM.	IMPLEMENTAR EL USO DE LETRINAS ECOLOGICAS
COMUNIDAD Y EJIDO SANTA MARIA NUTIO	VENANCIO NICOLAS CRUZ ANTONIO ALONS FELIPE	230 FAM. 145 EJID.	LA RED REQUIERE AMPLIACION EN UN 20%	REQUIERE AMPLIACION EN UN 30 %	REQUIERE REHABILITACION EN UN 40 %	IMPLEMENTAR EL USO DE LETRINAS ECOLOGICAS
COMUNIDAD Y EJIDO SAN PEDRO SINIYUVI	JOSE MEJIA MENDOZA ENRIQUE MEJIA GARCIA	175 FAM. 120 EJID.	REQUIERE REHABILITACION EN UN 20 %	REQUIERE AMPLIACION EN UN 20%	REQUIERE REAHABILITACION Y AMPLIACION	ES PRIORIDAD LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA, PORQUE CONTAMINAN EL RIO PRINCIPAL
COMUNIDAD Y EJIDO PEÑAS NEGRAS	CIPRIANO SARMIENTO HERAS FELIX PALACIOS ABREGO	170 FAM. 120 EJID.	REQUIERE AMPLIACION EN UN 20 %	REQUIERE AMPLIACION EN UN 30%	REQUIERE MANTENIMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCCION	ES PRIORIDAD LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA, PORQUE CONTAMINAN EL RIO PRINCIPAL
COMUNIDAD Y EJIDO EL TERRERO	GREGORIO CAMACHO SOSA ANTONIO MORALES ORTEGA	60 FAM. 25 EJID.	HACE FALTA TENER LINEA TRIFASICA, PORQUE ES MONOFASICA	REQUIERE UNA AMPLIACION EN UN 20 %	REHABILITACION DE LA RED.	IMPLEMENTAR EL USO DE LETRINAS ECOLOGICAS
COMUNIDAD AGUA FRIA	MAURO TAPIA GARCIA	35 FAM.	REQUIERE UNA AMPLIACION EN UN 20 %	REQUIERE UNA AMPLIACION EN UN 20 %	SE CONSTRUYO EN EL 2008.	IMPLEMENTAR EL USO DE LETRINAS ECOLOGICAS

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX. 2014.

Cuadro No. 11. Organizaciones e infraestructura social básica

NOMBRE DE AGENCIA	CUENTA CON COMITE	REPRESENTANTE	No. DE INTEGRANTES	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO	AGUA POTABLE	DRENAJE (SI ES FACTIBLE)	OBSERVACIONES
SAN JUAN COLORADO	SI	PRESIDENTE MUNICIPAL	2300 FAMILIAS	COBERTURA AL 80%	COBERTURA AL 95%	COBERTURA AL 70%	COBERTURA AL 60%	CONTAMINAN EL RIO CON SU DRENAJE
COMUNIDAD Y EJIDO NUEVO PROGRESO	SI	JESUS BARRIO LÓPEZ, JESUS BAUTISTA HER	200 FAMILIAS 190 EJIDATARIOS	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 90%	COBERTURA AL 90 %	TIENEN FOSA Y LETRINA DE COBERTURA AL 95 %	DETERIORO DE LA RED DE AGUA POTABLE
COMUNIDAD Y EJIDO SANTA MARIA NUTIO	SI	VENANCIO NICOLAS CRUZ ANTONIO ALON FELIPE	230 FAM. 145 EJID.	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 90 %	TIENEN LETRINA TODOS EN UN 90 %	DETERIORO DE LA RED DE AGUA POTABLE
COMUNIDAD Y EJIDO SAN PEDRO SINIYUVI	SI	JOSE MEJIA MENDOZA ENRIQUE MEJIA GARCIA	175 FAM. 120 EJID.	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 95%	COBERTURA AL 85 %	CONTAMINAN EL RIO CON SU DRENAJE
COMUNIDAD Y EJIDO PEÑAS NEGRAS	SI	CIPRIANO SARMIENTO HERAS FELIX PALACIO ABREGO	170 FAM. 120 EJID.	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 85 %	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 90 %	CONTAMINAN EL RIO CON SU DRENAJE
COMUNIDAD Y EJIDO EL TERRERO	SI	GREGORIO CAMACHO SOS ANTONIO MORALES ORTEGA	60 FAM. 25 EJID.	COBERTURA AL 90 %	COBERTURA AL 80 %	COBERTURA AL 80 %	TIENE LETRINA EN UN 80 %	LA LINEA PRINCIPAL DE ALTA TENSION HAY QUE CAMBIARLA PORQUE ES MONOFASICA
COMUNIDAD AGUA FRIA	SI	MAURO TAPIA GARCIA	35 FAM.	COBERTURA AL 80 %	COBERTURA AL 80%	COBERTURA AL 100 %	TIENEN LETRINA EN UN 80 %	FOMENTAR EL USO DE LETRINAS ECOLOGICAS

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX.

Cuadro No. 12. Condiciones y necesidades de las infraestructuras educativa.

COMUNIDAD	No DE INTEGRANTES	CONDICIONES	NECESIDADES	OBSERVACIONES
EL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO CON SUS 6 COMUNIDADES: NUEVO PROGRESO SANTA MARIA NUTIO SAN PEDRO SINIYUVI EL TERRERO PEÑAS NEGRAS AGUA FRIA	2800 FAMILIAS	TODAS LAS ESCUELAS DESDE PREESCOLAR HASTA SECUNDARIA PRESENTAN CARENCIAS COMO CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE AULAS Y SU EQUIPAMIENTO CON MUEBLES ESCOLAR	ES PRIORIDAD CONSTRUIR ALGUNAS AULAS, REHABILITACION DE AULAS Y EQUIPAMIENTO DE MUEBLES ESCOLARES, Y REHABILITAR LOS LOS SANITARIOS ESCOLARES.	PARA EL CONSEJO ES PRIORIDAD LA EDUCACION QUE SE MEJORE SUS CONDICIONES.
SAN JUAN COLORADO	2300 FAMILIAS	LA PRERATORIA CUAUHTEMOC POR COOPERACION.	QUE SE GESTIONEN PARA QUE PASE A SER DEL GOBIERNO FEDERAL.	UNA MAYORIA DE LAS FAMILIAS, NO PUEDEN PAGAR LA COLEGIATURA DE SUS HIJOS.
COMUNIDAD Y EJIDO SANTA MARIA NUTIO	230 FAM. 145 EJID.	EL BACHILLERATO COMUNITARIO ESTA ABANDONADO	REQUIERE COONSTRUCCION DE TRES AULAS, SU SALA DE BIBLIOTECA Y SU LABORATORIO.	ES PRIORIDAD APOYAR A ESTE CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX. 2014.

Cuadro No. 13. Comités de padres de familia de las escuelas

NOMBRES DE ESCUELAS	REPRESENTANTE	No. DE INTEGRANTES	CONDICIONES	NECESIDADES	OBSERVACIONES
HEROES DE CHAPULTEPEC	DANIEL NICOLAS	4	167 NIÑOS	TECHADO DE PLAZA CIVICA, Y COCINA COMEDOR	TIENE PROGRAMA DE AULA ABIERTA
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	ADOLFO NICOLAS REYES	4	6 AULAS CON 121 NIÑOS	TECHADO DE LA PLAZA CIVICA, JUEGOS RECREATIVO	LAS AULAS REQUIEREN REHABILITACION
MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ	ALFONSO ALVARO QUIROZ ALAVEZ	4	2 AULAS CON 62 NIÑOS	PLAZA CIVICA, BARRA PERIMETRAL Y PORTON PARTE SUPERIOR	URGE LA BAJADA DE LA LUZ ELECTRICA.
LA CORREGIDORA	FELIX GARCIA	4	UNA AULA CON 70 NIÑOS	CONSTRUIR 2 AULAS DIDACTICA, SANITARIOS	URGE LA CONSTRUCCION DE 2 AULAS
DR. ALFONSO CASO	SADOT GARCIA GARCIA	4	15 AULAS CON 364 ALUMNOS	REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA CANCHA	ESTA SOBREPLOACION DE ALUMNOS.

BENITO JUAREZ	LUIS CLAUDIO NICOLAS QUIROZ	4	14 AULAS CON 233 ALUMNOS	REHABILITACION DE 8 AULAS	LAS AULAS ESTAN EN MALAS CONDICIONES
JUSTO SIERRA	MARCELINO PEDRO GARCIA REYES	4	12 AULAS CON 288 ALUMNOS	CONSTRUCCION DE 2 AULA Y TECHADO DE LA CANCHA	REQUIERE ATENCION LAS AULAS Y MATERIAL DIDACTICO
LIBERTAD	JORGE ALAVEZ GARCIA	4	NO TIENE AULAS, TIENE 235 ALUMNOS	LE FALTA TODO	ES UNA ESCUELA NUEVA
SECUNDARIA JOSE MARTI	HELADIO MARTINEZ LOPEZ	4	15 AULAS CON 458 ESTUDIANTES	CONSTRUCCION DE TALLER DE COMPUTO, Y 2 TALLERES, 482 BUTACAS	LES HACE FALTA MAS AULAS DE TALLERES
PREPARATORIA CUAUHTEMOC	MELITON QUIROZ TAPIA	4	233 ESTUDIANTES CON 8 AULAS	GESTIONAR PARA QUE SEA FEDERAL	QUE TENGA CLAVE FEDERAL
FRANCISCO I. MADERO	FEDERICO SANCHEZ HERNANDEZ	4	52 NIÑOS CON 2 AULAS	CONTRUCCION DE LA DIRECCION. JUEGOS RECREATIVO	LA ESCUELA REQUIERE DE APOYO PARA LAS AULAS
IGNACIO ZARAGOZA	EDILBERTO BAUTISTA SANCHEZ	4	128 ALUMONS CON 8 AULAS	4 AULAS REQUIEREN REHABILITACION	REHABILITACION COMPLETO EN AULAS
TELESECUNDARIA	BALTAZAR HERAS ROJAS	4	58 ESTUDIANTES CON 5 AULAS	REHABILITACION DE 2 AULAS	LAS AULAS ESTAN EN MALAS CONDICIONES
BENITO JUAREZ	VULFRANO DIAZ PEREZ	4	39 NIÑOS CON 3 AULAS	CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENCIÓN, ANDADORES	SE REQUIERE EL MURO DE CONTENCIÓN
EL PORVENIR	AURELIO REYES PEREZ	4	118 ALUMNOS CON 8 AULAS	CONSTRUCCION DE LA CANCHA DEPORTIVA	ES PRIORIDAD LA CANCHA DEPORTIVA
SECUNDARIA TECNICA No. 176	JOSE RAFAEL UBALDO CEDILLO	4	121 ALUMNOS CON 6 AULAS	REHABILITAR 4 AULAS, FALTAN LABORATORIOS	LES FALTAN VARIAS AULAS
BACHILLERATO INTEGRAL COMUNITARIO No. 8	LUIS PLAZA SANTIAGO	4	125 ESTUDIANTES CON AULAS	CONSTRUCCION DE DOS AULAS, UN LABORATORIO MULTIPLES	REQUIERE VARIAS AULAS
MANUEL CERVANTES IMAZ	AMDOR SALAZAR CISNERO	4	30 NIÑOS CON UNA AULA	CONSTRUIR 3 AULAS	NO TIENE SANITARIO
EVOLUCION	ALFONSO MENDOZA BAUTISTA	4	96 ALUMNOS CON 6 AULAS	REHABILITACION DE 3 AULAS COMPLETO	PRESENTA DETERIORO, SE GOTEAN
MODULO DE SECUNDARIA JOSE MARTI	ZENAIDO MENDOZA MEJIA	4	52 ALUMNOS CON CON 3 AULAS	CONSTRUIR 4 AULAS PARA TALLERES, SANITARIOS.	LES FALTAN AULAS
MANUEL ACUÑA	ISRAEL APARICIO RAMIREZ	4	33 NIÑOS CON 2 AULAS	CONSTRUCCION DE 2 AULAS, SANITARIOS	LE FALTAN AULAS NO HAY SANITARIO PARA LOS NIÑOS.
MELCHOR OCAMPO	RUEL APARICIO RAMIREZ	4	71 ALUMNOS CON 6 AULAS	NECESITAN REHABILITACION 3 AULAS	LAS AULAS ESTAN EN MALAS CONDICIONES
TELESECUNDARIA	ALBERTO MACLOVIO GARCIA CONTRERAS	4	55 ESTUDIANTES CON 4 AULAS	SALA DE COMPUTO CON INTENERT	NO TIENEN SEÑAL DE INTERNET
CRISTOBAL COLON	JAVIER CAMACHO DOLORES	4	21 NIÑOS CON UNA AULA	CONSTRUCCION DE UNA AULA	NO TIENE JUEGOS RECREATIVO
EMILIANO ZAPATA	JAVIER CAMACHO DOLORES	4	30 ALUMNOS CON 2 AULAS	REQUIERE TECHADO LAS AULAS, SANITARIOS, BUTACAS	ESTAN EN MALAS CONDICIONES
BENITO JUAREZ	JAVIER REYES HERNANDEZ	4	39 NIÑOS CON UN AULA	CONSTRUIR 2 AULAS	FALTAN AULAS, SANITARIOS, LOCALIDAD DE MUY ALTA MARGINACION
IGNACIO COMOFORD	VENANCIO REYES	4	77 ALUMNOS CON 2 AULAS	CONSTRUCCION DE 3 AULAS DIDACTICA	EXISTEN AULAS DE TEJABANES.
TELESECUNDARIA	VICENTE MARIN TAPIA	4	45 ESTUDIANTES	NO TIENE AULAS	SE LE CONSTRUYO DOS AULAS RECIENTEMENTE.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX. 2014.

Cuadro No. 14. Condiciones y necesidades de infraestructura de salud.

NOMBRE DE AGENCIA	REPRESENTANT	No. DE INTEGRANT	CONDICIONES	NECESIDADES	OBSERVACIONES
SAN JUAN COLORADO	PRESIDENTE MUNICIPAL	2300 FAMILIAS	CLINICA DE SALUD DE S.S.A CON 3 MEDICO Y 4 ENFERMERAS	REQUIERE AMPLIACION YA ES INSUFICIENTE, ADEMAS REQUIERE PERSONAL DE ESPECIALIDAD	ES PRIORIDAD LA SALUD DE LOS SAN JUANENSES
COMUNIDAD Y EJIDO NUEVO PROGRESO	JESUS BARRIOS LÓPEZ, JESUS BAUTISTA HERAS	200 FAMILIAS 190 EJIDATARIOS	CENTRO DE SALUD. S.S.A CON UN MEDICO PASANTE	REQUIERE EQUIPAMIENTO MEDICO Y UN MEDICO DE BASE	A VECES NO ES CUBIERTO LA ATENCION A PACIENTES POR FALTA DE PERSONAL

COMUNIDAD Y EJIDO SANTA MARIA NUTIO	VENANCIO NICOLAS CRUZ ANTONIO ALONS FELIPE	230 FAM. 145 EJID.	CENTRO DE SALUD S.S.A. CON UN MEDICO DE BASE	REQUIERE EQUIPAMIENTO MEDICO Y AMPLIACION DE LA CLINICA	HAY DEFICIENCIA EN EL SERVICIO DE ATENCION A LOS PACIENTES
COMUNIDAD Y EJIDO SAN PEDRO SINIYUVI	JOSE MEJIA MENDOZA ENRIQUE MEJIA GARCIA	175 FAM. 120 EJID.	NO TIENEN, SE TRASLADAN A SANTA MARIA NUTIO PARA CONSULTAS	REQUIERE LA CONSTRUCCION DE UNA CASA DE SALUD. CON UN MEDICO.	ES UNA PETICION DE LA COMUNIDAD
COMUNIDAD Y EJIDO PEÑAS NEGRAS	CIPRIANO SARMIENTO HERAS FELIX PALACIOS ABREGO	170 FAM. 120 EJID.	ESTA EN CONTRUCCION EN EL 2008.	EQUIPAMIENTO CON MEDICINA Y EQUIPAMIENTO MEDICO Y UN MEDICO DE BASE	DAR SEGUIMIENTO EN UNA BUENA ATENCION DE SALUD DE LA COMUNIDAD.
COMUNIDAD Y EJIDO EL TERRERO	GREGORIO CAMACHO SOSA ANTONIO MORALES ORTEGA	60 FAM. 25 EJID.	NO TIENE, SE TRASLADAN A SANTA MARIA NUTIO	REQUIERE LA CONSTRUCCION DE UNA CASA DE SALUD CON UN MEDICO.	ES LA PETICION DE LA COMUNIDAD.
COMUNIDAD AGUA FRIA	MAURO TAPIA GARCIA	35 FAM.	NO TIENE, SE TRASLADAN A SAN JUAN COLORADO	REQUIERE LA CONSTRUCCION DE UNA CASA DE SALUD CON UN MEDICO DE BASE.	ES LA PETICION DE LA COMUNIDAD.

FUENTE: CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN COLORADO, OAX. 2014.

Las condiciones y necesidades que presentan las infraestructuras social, agua potable, Drenaje, electrificación, educativa, salud, pavimentación de calles, auditorio municipal, unidad deportiva, caminos cosecheros, modernización de vías de comunicación en su totalidad, evidencian retraso, rezago y abandono, porque las que están construidas requieren rehabilitación y ampliación, este es el reclamo histórico, existen escuelas que son de bajareque o jaulilla es el caso de la localidad de Agua Fría, condiciones presente en los año de 1930 a 1940. La justicia social parece que nunca alcanzo ni alcanzará al municipio en este aspecto. En cuanto la salud pública municipal, reclama un hospital equipado con personal especializado en la cabecera municipal; falta mucho sensibilizar a los habitantes en cuanto a higiene y salud, las pequeñas clínicas construidas ya no son vastas y ni cubren las necesidades y atenciones que merecen los habitantes, tanto en instalaciones, medicamentos y personal médico.

Las obras de infraestructura social presentan carencias, porque las organizaciones sociales existente no son funcionales en acorde a las necesidades de un desarrollo planeado, se le debe dar más atención en acorde con el plan Nacional y plan Estatal, mejorar y conservar las vía de comunicación, agua potable y alcantarillas, sistema de drenaje, electrificación, aulas de escuela equipado, servicio de atención medica oportuno y eficiente; se puede ver, que si se está invirtiendo en mejorar algunas de estas necesidades, pero hace falta que se haga bajo un esquema de planeación en orden de prioridad para ir abatiendo el rezago histórico en el territorio municipal. La sociedad de San Juan Colorado tiene que ser más participativa en forma organizada y en orden de su competencia, y que sus representantes sean personas con iniciativa y creatividad dispuesto a recibir capacitación y asesorías para desarrollar capacidades y poder avanzar con las organizaciones existentes y sean más funcionales en la toma de

decisiones junto con sus autoridades, para poder mejorar su eje social como municipio de forma organizada.

V.8.3.7 Salud.

El municipio de San Juan Colorado se localiza en la región jurisdicción sanitaria 04, en donde se asisten 1436 familias integradas, de las cuales 1298 son familias nucleares y 138 familias extensas, teniendo un promedio de 6 miembros por cada familia. Según el censo de salud municipal. Se tiene registrado 3126 hombres que representa el 51.4 % y 2959 mujeres el 48.6 %. De la población total, los nacimientos ocurren en su gran mayoría en el domicilio particular sin asistencia médica que asciende al 98%, y en un 0.5 % en la clínica de salud.

la infraestructura de salud del municipio consta de una Unidad médica de S.S.A con tres médico y dos enfermera, que se turnan bajo un roll de trabajo, dando de 40 a 60 consultas diarias en la cabecera municipal; esta unidad ya está rebasado por la demanda, ya es insuficiente para brindar los servicios de asistencia medico a la población, es un espacio muy pequeño para la demanda que existe actualmente, en este año 2011, ya se construyó un anexo como sala de reuniones para impartir cursos y platica a las mujeres y jóvenes del programa de oportunidades. En las agencias de Nuevo Progreso y Santa María Nutio se tienen clínicas rural con médico y enfermera; en la localidad de Peñas Negras ya está la construcción de la clínica rural pero falta personal médico, en las localidades de San Pedro Siniyuvi y Agua Fría no tienen clínica rural, hace falta infraestructura de servicio de salud en estas comunidades, para que el municipio tenga cobertura de salud al cien por ciento.

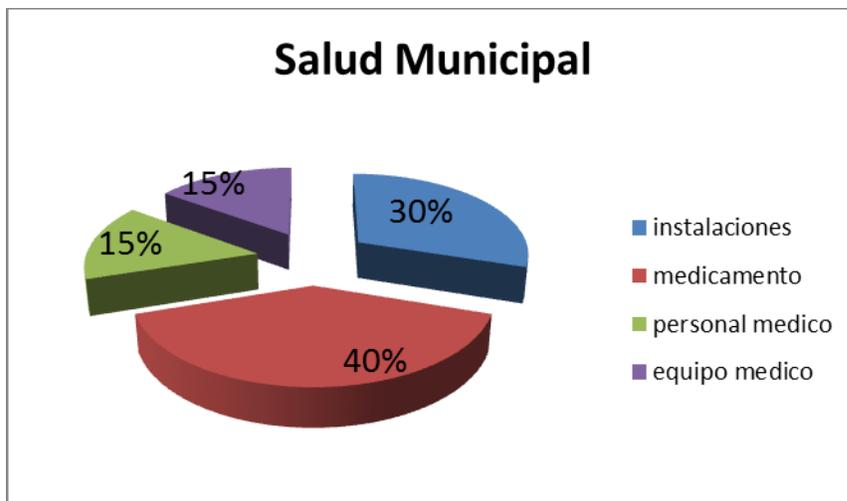
Existe una ambulancia municipal que brinda servicio de traslado de paciente cuando hay emergencia.

Existe la necesidad de equipar y ampliar el centro de salud en la cabecera municipal con todo lo indispensable como prioridad. Para que pueda brindar un servicio de calidad a los derecho-ambientes. Se entiende que este servicio es y debe ser de primer nivel porque es prioridad la salud de un pueblo y máxime un municipio.

Según la clínica de salud, la población menor de cinco años que son 716 niños y niñas, el 39.6% se encuentran en algún estado de desnutrición que son 284. La dieta influye en la morbilidad de la población, cuyo hechos se reflejan en los niños menores de cinco años, los cuales determinan una exposición mayor a estados morbosos y complicaciones graves en enfermedades comunes, además de causar un detenimiento en el desarrollo y crecimiento, de igual manera se ve afectada la población con la

anemia crónica y otras enfermedades crónicas. La desnutrición que existe en el municipio es marcado, eso evidencia sin duda la marginación de las comunidades y su pobreza. Es importante prestar atención al problema, que el DIF municipal vea sobre el programa de desayunos escolares, y se canalice a nivel Estatal y /o a nivel Federal. Para abatir la desnutrición infantil. Por otro lado, El Programa Especial para la Seguridad Alimentaría están presente en las comunidades: Nuevo Progreso, El Terrero, Agua Fría, Santa María Nutio, San Pedro Siniyuvi, Peñas Negras y la Soledad pero la ADR no está logrando motivar a los productores con los proyectos productivos. No se ve el impacto esperado. Aquí es importante señalar que es necesario abatir la desnutrición infantil y el déficit alimentario de la población, mediante iniciativa municipal con proyectos de sembrar y cultivar árboles frutales, hortalizas en traspatio, y establecimiento de granjas integrales que brinda alimentos disponibles en calidad y abundancia nutritiva oportuna para los habitantes.

Grafica No. 16 Salud Municipal



INEGI 2010.

Según datos de INEGI 2010. Así está el desarrollo social en el municipio, verlo en el anexo 2.

Las enfermedades más comunes que se presentan son por falta de medidas higiénicas. Es debido a descuido y negligencia de los mismos habitantes, a pesar de que se hace labor de promoción, capacitación y orientación por el personal médico. A continuación se muestran las diez primeras causas de enfermedades más comunes en el municipio. Verlo en el anexo 2.1 y 2.2.

El servicio de salud es proporcionado por la Unidad médica Centro de Salud que cuenta con el servicio de cinco Médico General de base, 5 auxiliar de base y una auxiliar denominada que atiende los días sábados, domingos y festivos y de base.

De acuerdo con este personal médico en San Juan Colorado, las principales enfermedades y más recurrentes que presentan los habitantes son:

Cuadro No. 15 Enfermedades más recurrentes

infecciones respiratorias agudas	876
parásitos intestinal	726
Dermatomicosis	348
infecciones diarreicas agudas	236
Desnutrición	236
Odontopatias	18
hipertensión arterial	128
diabetes mellitus	109
accidentes y lesiones	237
Enfermedades de transmisión sexual	0

Los casos graves o de urgencia se canalizan a clínica de segundo nivel, que por lo regular es en Pinotepa Nacional, Ometepec, Jamiltepec. En Acapulco y en la ciudad de Oaxaca, según sea el caso de los pacientes.

La desnutrición infantil existe una evidencia grave en los niños del municipio, al respecto se está coordinando con el DIF municipal para tener el programa de desayunos escolares en todas las escuelas preescolares y primaria para abatir la desnutrición infantil y es apremiante implementar programa mediante proyectos productivos para la seguridad alimentaria con capacitación y asesorías en las comunidades, en coordinación con las clínicas, escuelas y ciudadanos en general para lograr de cómo, las madres puedan alimentar a los niños. Existe mucha posibilidad de

lograrlo muy rápido en un periodo de tres a cuatro años abatiendo la desnutrición con la siembra y cultivo del árbol de moringa, es prioritario un proyecto de esta magnitud.

El abasto de medicamentos es oportuno y no se presenta desabasto, debido a que continuamente se hace traspaso de medicinas de una Unidad a otra para cubrir estas necesidades.

Otras acciones de salud pública que maneja la Unidad médica en coordinación con la población son:

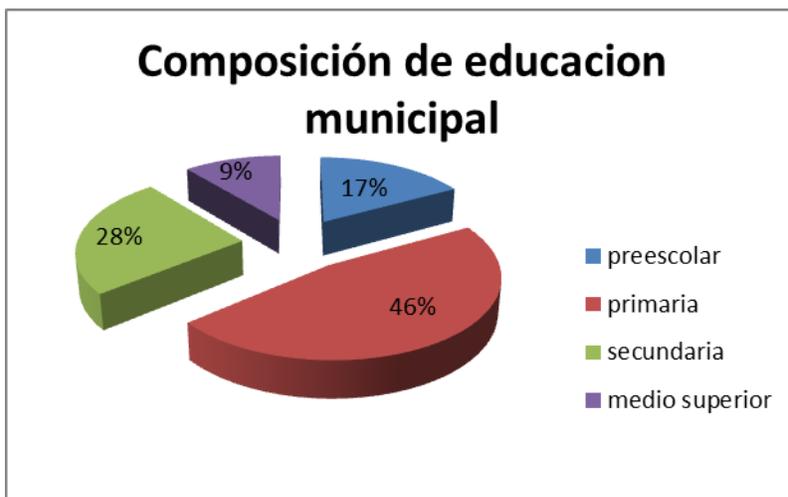
- .Campaña con las mujeres de oportunidades: limpieza de calles y casas.
- .Campaña de descacharrización para combatir al mosquito del dengue.
- .Campaña antirrábica.
- .Vigilar cloración del agua potable.
- .Con el Comité de salud y promotoras surten a la población y revisan cada mes los depósitos de agua para que tengan abate.
- .Revisión y chequeo de las mujeres embarazadas que no acuden a la Unidad por diferentes motivos.

Cabe mencionar, que el Comité de salud, promotoras sociales y voluntarias está integrado por mujeres en cabecera municipal y en las agencias municipales.

V.8.3.8 Educación.

A nivel municipio San Juan Colorado cuenta con 34 centros educativos que son: Centro de educación inicial escolarizado (4) Centro Preescolar (11), Primaria (12), Secundaria (5), y Preparatoria (2) distribuidos por comunidad, cada centro educativo, tiene necesidades de infraestructura y equipo o en su caso requiere rehabilitación. El INEGI 2010 señala que el índice educativo a nivel municipio es el grado de quinto año de primaria. Verlo en el anexo 2.4.

Grafica No. 17 Composición de educación en el municipio



CENSO MUNICIPAL 2011 E INEGI 2010.

Los Centro educativo existente en el municipio de San Juan Colorado, verlo en el anexo.2.5.

En el inicio del ciclo escolar 2013 – 2014, a nivel municipio se tiene un padrón total de 3, 444 de estudiantes, información que fue proporcionado por la dirección de cada centro educativo, esta es la población estudiantil que asisten en la escuela desde el nivel preescolar hasta medio superior, esto indica que el 36.27% de la población total del municipio está en la edad escolar, y se distribuyen así: 664 en preescolar, 1693 en primaria, 729 en secundaria y 358 en Bachillerato. Se ve que hay una fuerte cantidad de jóvenes que ya no estudian la secundaria y así va bajando hasta el nivel medio superior. Esto quiere decir que aún no existe el interés en los padres de familia de enviar a sus hijos a terminar la educación secundaria.

Cabe mencionar que los adultos mayores analfabetas de 60 años, algunos ya no son aptos para alfabetizarse.

En el 2014 de acuerdo a la capacidad financiera municipal apoyará con la construcción de infraestructura educativa, verlo anexo 2.6

V.8.3.9 Vivienda.

El Censo de Población y Vivienda del 2010 registró en el municipio San Juan Colorado, 2,229 viviendas particulares habitadas, con un promedio de habitantes de 4 a 5 personas por vivienda, y con una densidad de población de 40.87 Hab. /Km².

Las viviendas están construidas de diferentes materiales, muchos de ellos están contruidos con las siguientes características:

- Las paredes de las viviendas del municipio están construidas de adobe, concreto, tabique rojo, tabicón, láminas, o cartón, madera, barro o lodo, varas o jaulilla, y palma de corozo, y de bajareque.
- Los techos son de concreto, teja, lamina de fierro, lamina de asbesto, lámina de cartón y palma de corozo.
- Los pisos son de cemento, el programa de piso firme ha estado cubriendo esta necesidad durante 2010 y 2011.

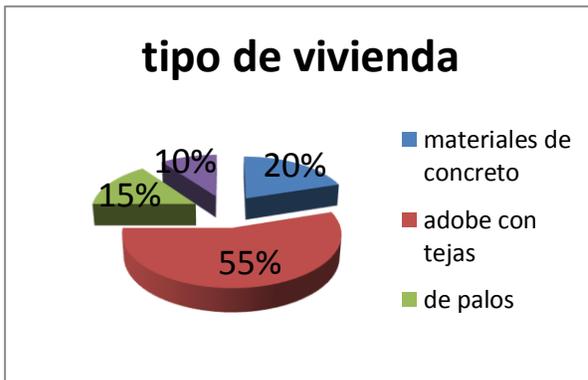
En el municipio de SAN JUAN COLORADO el porcentaje de las viviendas están construidas en un 75% (1672 viviendas) por material pobre no industrializado y solo el 25% (557 viviendas) está construido con material semi-industrializado en la superficie del área construido.

La justicia divina movió las cosas un poco, con el apoyo del FONDEN y el gobierno del Estado de la causa del temblor 20 de marzo de 2011 se construyó 220 casas como daños total y 260 techos como daños parciales.

Como podemos observar, en el Municipio encontramos un rezago marcado en lo que a viviendas se refiere, existe la necesidad de apoyo de vivienda digna para los habitantes del municipio. Sin embargo las personas quieren que el programa de gobierno le construya la vivienda de manera gratuita, no están dispuestos en aportar la parte social para poder tener una vivienda digna, se excusan en que no pueden juntar la cantidad de \$8,000.00 a \$15,000.00 que pide el programa de vivienda para acceder al apoyo, quieren que el municipio o el gobierno le haga la vivienda gratis.

Es de resaltar que el concepto de vivienda, muchas veces, se remite solamente a dormitorios, debido a que se puede encontrar el comedor, sala, cocina y lavaderos en los corredores de las casas que dan a la calle. Las viviendas algunas son de material de concretos, pero en su mayoría son de adobe de tierra con tejas, láminas de asbestos, y la minoría con loza de concreto. Y según INEGI se tipifica sus características como se muestra en las gráficas 18 y 19.

Grafica No. 18 Tipo de vivienda.



INEGI 2010.

Grafica No. 19 Vivienda sin servicios primario



INEGI 2010.

Estos indicadores de bienestar nos dan como resultado un índice de marginación de **"muy alto"**, de acuerdo con la metodología para medir la pobreza del INEGI.

V.8.3.10 Redes de comunicación.

Los servicios y las vías de comunicación son de vital importancia para el buen desarrollo de toda comunidad, sino se cuenta con estos servicios, difícilmente la población generara riquezas y desarrollo para su crecimiento comercial.

Para llegar a San Juan colorado si se viene de Oaxaca o de la Cd. De México se tiene que abordar un autobús o vehículo particular hasta Pinotepa Nacional y ya estando en Pinotepa se informa de la carretera que viene para San Juan Colorado que es la misma que pasa por el pueblo de Tlacamama, Jicayan, Pinotepa de don Luís hasta llegar a San Juan Colorado que son 33 km. la que lo separa de esta ciudad, se viaja aproximadamente en una hora de camino. La carretera esta pavimentada con asfalto en regular condiciones, en el 2006 se recarpeteo por segunda ocasión; el acceso a los

medios de comunicación antes era limitado, pero en los últimos años el medio de transporte ha mejorado bastante ya que se cuenta con camionetas pasajeras, y taxis colectiva, además de un importante número de vehículos particulares. Las agencias de San Pedro Siniyuvi, Santa María Nutio la carretera se pavimento en el año 2006,2007. En el 2009-2010 se logró la pavimentación hasta la comunidad de Nuevo Progreso y se construyó el segundo puente y está por terminar el primer puente, sigue quedando pendientes en pavimentar la carretera que comunica a las comunidades, la Soledad, El Terrero y Agua Fría. En el tramo de Santa María Nutio a Peñas Negras y la Soledad se requieren dos puentes. Falta pavimentar la carretera que se comunica con San Pedro Atoyac y San Pedro Jicayán. Existe la necesidad de apertura de caminos cosecheros, para lograr una cobertura de comunicación por tierra en todo el territorio municipal. Los vehículos para trasportarse a cada agencia que son las camionetas pasajeras, inclusive servicio de taxis locales, a excepción de Agua Fría que no cuenta con este medio y tiene que contratarse vehículo camioneta o taxi de la cabecera para acceder al lugar.

La cabecera municipal y todas las agencias cuentan con servicios de teléfonos por caseta, salvo Agua Fría que cuenta con una señal satelital en la agencia, la señal de televisión y radio es operante en AM. En la cabecera municipal se tienen los siguientes servicios servicio de postal, telégrafo, 20 líneas de teléfonos particulares, 5 casetas telefónicas, y actualmente se instalaron algunos teléfonos públicos. Se tiene 3 voceros públicos, una biblioteca pública municipal, y dos servicio particulares de cómputo e Internet.

Se capta la señal de radio en la cabecera municipal principalmente de Amplitud Modulada en la tarde y noche existen 2 estaciones de la región los cuales son: la XJAM la voz de la costa chica de Santiago Jamiltepec, y radio Costa de Pinotepa Nacional. También se capta la señal de televisión abierta en canal 2 y 5 de televisa, algunas veces en algunas partes entra la señal del canal 13 y 7 de tv azteca. Algunos habitantes cuentan con el sistema de pago de señal por sky. En el 2008, se apoyó según las acciones priorizado en vía de comunicación, ver el anexo 2.8.

V.8.3.11 Electrificación.

En lo que se refiere al servicio de energía eléctrica el municipio de San Juan Colorado tiene una cobertura del 90% del suministro de servicio y el 10 % requiere ampliación por el crecimiento de la población. Se avanzó un poco en rehabilitación y ampliación a la red en el 2009-2010, quedando pendiente un 6% por cubrir de ampliación. Tanto en la cabecera municipal, Nuevo Progreso, Santa María Nutio y Peñas Negras.

Cuadro No. 16 Habitantes sin energía eléctrica

Localidades	Población Total	% de habitantes sin energía eléctrica	Habitantes sin energía eléctrica
San Juan Colorado	5 788	12,96	959
Nuevo Progreso	811	5,95	46
Peñas Negras	495	5,08	41
San Pedro Siniyuvi	589	2,83	32
Santa María Nutío	848	5,11	58
El Terrero	184	8,36	20
Agua Fría	407	30,75	152
La Soledad	372	8,56	31
Total	9,494		

INEGI 2010.

En cuanto al servicio de alumbrado público, este se paga en cuota fija, independientemente de que se utilice o no el servicio, es decir, que la CFE tiene conocimiento del número de lámparas para el alumbrado público que hay en el municipio, y no considera el número de piezas o lámparas fundidas y/o que no están en servicio.

V.8.3.12 Sistemas de agua potable y saneamiento.

En el censo 2010 el INEGI, reporta que el 18.11% de las viviendas, no cuentan con agua entubada y 30.51 % no cuentan con servicio de drenaje.

Cuadro No. 17 Vivienda sin agua entubada ni drenaje

Localidades	% viviendas sin Drenaje ni excusado	% viviendas Sin agua Entubada En el Ámbito De la vivienda	%viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	% viviendas Particulares Habitadas Que no Disponen de Agua Entubada De la red publica	% viviendas Particulares Habitadas Que no Disponen de drenaje
San Juan Colorado	15,55	22,36	13,38	18,11	30,51
Nuevo Progreso	8,33	1,79			
Peñas Negras	8,08	1,01			
San Pedro Siniyuvi	6,67	7,50			
Santa María Nutío	2,03	0,51			
El Terrero	11,36	0,00			
Agua Fría	7,81	84,13			
Yucu savi	33,33	100,00			
El platanar	45,45	54,55			

INEGI 2005.

Las autoridades municipales comentan que la red de agua potable es desde hace 40 años y necesita rehabilitación, señalamos que existe un padrón de 1200 usuarios con

servicios de agua en su vivienda. De los cuales 300 pagan una cuota de \$5.00 al mes, no cumplen el 70% de los usuarios, es un problema que el comité del agua no ha podido regularizar. El servicio de drenaje urge su mejora también, es prioridad mejorar este servicio de salud en la población.

El escurrimiento pluvial en la zona del municipio de San Juan Colorado, es regularmente por precipitaciones bien definida durante cinco meses de lluvia del periodo de los meses de junio – Octubre. En San Juan Colorado existen ríos sin mucho arrastre en tiempo normal con cause pluvial variable cuenta con arroyos que nacen al norte de las montañas o cerros entre los que destacan los siguientes ríos: río del zapote que río arriba desemboca en cascada “el cazuchi”, río el cangrejo, río del tigre, río yucha-kui; que son los que principalmente le suministran agua a la población y los cultivos agrícolas. Estos ríos son de cause permanente. En la ribera de estos ríos se siembran cultivos de ciclo otoño _ invierno. Pero con el huracán Paulina del 7 de Octubre de 1997. Todas las áreas cultivables fueron erosionadas, prácticamente se desaparecieron y actualmente son áreas inservibles que están llenos de piedras y arenas. En cuanto a las aguas subterráneas brotan de forma natural conocidos como manantiales. Específicamente no hay explotación de escurrimiento subterránea. Para el agua potable que abastece en un 70 % en la población, la fuente principal es un manantial que está ubicada en la parte más alta conocido como el cerro el bule, en donde la conducción del agua es por gravedad, con una condición precaria, por el escaso escurrimiento pluvial. Los pozos públicos más conocidos que brotan de manera natural son 11 y se conocen como: pozo yucha tuma, yucha máñuu, yucha ku’u, yucha sii’ki, yucha veé, yucha ndiva’si, yucha nduloñia, yucha ndichaa, yucha vichii, yucha shuu, yucha kaava. Estos pozos desde antaño lo viene conservando la población por barrio, que son ellos los que le dan mantenimiento para su uso y conservación, actualmente lo vigila el comité de salud por parte de la clínica del centro de salud.

V.8.3.13 Abasto rural.

El abasto rural básico se realiza principalmente en las tiendas de Diconsa de las mismas comunidades, en los casos de la cabecera municipal y sus agencias, y también se surten en las tiendas particulares y en los puestos rodantes Tianguis en los días de pago de oportunidades bimestralmente. Fuera del municipio el principal centro de abasto por la cercanía es Pinotepa Nacional. En donde las personas concuerdan que es más barato en precios.

V.8.3.14 Fomento y desarrollo de las culturas indígenas.

Existe un comité que representa todas las danzas populares indígena del municipio, y que participan en forma organizadas en fiestas patronales de lugares circunvecinos, aquí participan jóvenes y niños comandado por personas adultos interesados en conservar las costumbres y tradiciones del municipio, destacándose las mascaritas, tejorones, la malinche, los maromeros, la tortuga, los chareos, la quijada y el tigre.

V.8.3.15 Usos y costumbres.

En relación con las tradiciones culturales se pueden mencionar como significativas la realización de fiestas religiosas anuales denominadas mayordomías, son tres (San Juan El 24 de Junio, San Andrés el 29 de Noviembre y la virgen de Rosario el 6 de OCTUBRE) en honor a esta fiestas sacrifican forzosamente reses para la comida mancomunada. Es la costumbre más arraigado del pueblo. Aunque también cabe mencionar que ya hacen acto de presencia diferentes corrientes religiosas conocidos como evangélicos. Los valores que se manifiestan en usos y costumbres, algunos son buenos por conservar lo típico la forma de gobernar la comunidad que es el tequio, la convivencia social y las tradiciones como la identidad de las danzas y fiestas tradicionales; sin embargo tienen sus aspectos negativas porque no permiten un desarrollo del individuo como persona, porque no fomentan como hacer y mejorar la calidad de vida. Sino lo contrario, se quedan en la deriva del verdadero desarrollo de capacidades humano, debido a esto, existe la necesidad de buscar la mejor forma de cómo poder encausar mejor las cosas. Las prácticas y técnicas que se utilizan en los sistemas agropecuarios de producción están muy arraigadas, de manera que cualquier cambio que se pretenda implementar para el mejoramiento de la producción y de la productividad será muy lento, en virtud del arraigo de producción de sistema tradicional, aquí es donde existe una inmensa tarea de encausar las cosas en su justa dimensión en poder lograr proyectar un sistema productivo eficiente con lo que se tiene para conservar el suelo cultivable.

Esto mismo sucede con la organización para la producción. Las personas están acostumbradas a trabajar de forma organizada para las fiestas y demás actividades tradicionales, pero no para las actividades productivas en donde lo hacen en forma individual, por lo que es notorio que no existe ninguna organización de productores en si o sociedad de producción rural. La mentalidad de que en las organizaciones económicas, la corrupción es inevitable está bastante extendida en este pueblo

fomentado por los líderes oportunistas y dan origen a que no exista organismo alguno de ayuda mutua. Las personas son muy individualistas, existe mucha desconfianza para poder adquirir responsabilidad en una forma organizada. Pero hay que intentarlo. Es cuestión de proyectarlo e impulsarlo.

En el municipio aún se utilizan los usos y costumbres para el nombramiento de las autoridades, aunque no como antes. El presidente municipal es elegido a través de partidos políticos y el Comisariado Ejidal y el alcalde es elegido bajo la modalidad de usos y costumbres.

En las agencias el agente se nombra por usos y costumbres y dura en el cargo por un año y el comisariado ejidal dura tres años en el cargo.

La toma de decisiones se realiza a través de cabildo sin la participación ciudadana y en asamblea general se involucra a la comunidad.

Aquí se enlista las fiestas más comunes del municipio verlo en el anexo 2.9

V.8.3.16 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

El desarrollo de las mujeres se ve afectado por varios factores, entre los que destacan están: la pobreza económica para continuar estudiando sobre todo al terminar la secundaria, ya que en Pinotepa Nacional está el Instituto Tecnológico y la Universidad de la Costa que inicio en el 2013, continuar con el estudio implica pagar la renta mensual de un cuarto, alimentación, además de los gastos que implican los estudios, la mayoría de los jóvenes aptos para estudiar se frena totalmente, con esta situación se refleja por la falta de desarrollo e infraestructura para que los jóvenes se ejerciten y se entretengan o estudien en el municipio, el cual genera un ambiente monótono y ociosidad de talentos con pocas aspiraciones de buscar un cambio, ello además influye en que empiecen a tomar bebidas alcohólicas y drogas; asimismo, se ve con algún grado de normalidad que las mujeres se embaracen muy jóvenes. Pero es notorio que no tienen mucha participación. Aquí predomina el machismo, y el matrimonio prematuro.

V.8.3.17 Capacitación y asistencia técnica.

La capacitación y asistencia técnica básicamente está representada por las pocas instituciones de gobierno que tienen relación con el municipio, teniendo que:

La Unidad médica capacita a la población en la campaña de limpieza de calles y casas; campaña para combatir al mosquito del dengue; campaña antirrábica; vigilar cloración del agua potable; con el Comité de salud y promotoras surten a la población y revisan

cada mes los depósitos de agua para que tengan abate; y revisión y chequeo de las embarazadas que no acuden a la Unidad por diferentes motivos.

El Modulo de Desarrollo Sustentable capacita al Consejo de Desarrollo Social Municipal y al cabildo municipal para organizar y presentar la priorización de obras municipales, así como, la erogación y comprobación de gastos permitidos por la Contraloría.

En base a lo anterior el Consejo de Desarrollo Social Municipal impulsa a su presidente municipal para que gestione ante programas de instituciones de gobierno, que se apoye con programas de capacitación específico en sector primario, secundario, y terciario a los productores del municipio. Porque se requiere desarrollar capacidades humanas. Hace falta mucha capacitación a los sectores productivos y a la población en general.

Como principales problemas detectados son: perdidas de valores y hábitos buenos, pérdida de conocimiento local, alta analfabetismo, pérdida de identidad, falla de nuevos conocimientos apropiados y cambio de costumbre de consumo.

En el marco del plan Estatal, el desarrollo del individuo es prioridad para el gobierno, está considerado en sus políticas transversales en que los municipio y máxime en las comunidades indígenas, cuenten con las oportunidades para vivir una vida digna con total dignidad y en el ejercicio pleno de su libertad, en hacer efectivos sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales que han limitado sus condiciones básicas para lograr su pleno desarrollo, con respeto a su identidad, normas de convivencia y formas de organización.

V.8.3.18 EJE III.

En el marco general, es la caracterización social demográfica y políticas, en donde se identifican los problemas vinculados a la transformación y el desarrollo, que en este caso son los rezagos sociales de por lo menos veinte años como atraso, en el cual los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan social y políticamente, en donde están los diferentes tipos de sujetos sociales actuantes en la comunidad como organizaciones, personas indígenas y mestizos, los diferentes sectores, así como instituciones de carácter público y privadas. Este diagnóstico abarca los conceptos en materia que son: Población total, mujeres y hombres, agua potable, electrificación, educación, salud, carreteras, caminos, telecomunicaciones, abasto, vivienda, usos y costumbres, equidad de géneros, fomento y desarrollo de las culturas indígenas.

V.8.3.19 Diagnostico específico.

El diagnóstico del eje social humano en el territorio municipal. Los valores morales se están perdiendo, las familias están desintegradas por el efecto de emigración, los

conocimientos no han sido suficientes para ayudar a cambiar algo que está mal o algo que nos molesta. Es importante comprender y saber que necesitamos nuevos conocimientos para poder mejorar, para organizarnos y tomar decisiones que ayuden en desarrollarnos en el territorio municipal. La forma de convivencia en el municipio, los habitantes se organizan para desarrollar actividades a fines en lo social en las comunidades, en los centros educativos como comités de padres de familia en las escuelas, en la salud mediante comités de promotoras. Y como grupo de trabajo para el desarrollo de actividades sociales. Participan en el Consejo y recibieron capacitación en la estrategia de desarrollo rural territorial 2014. Algunas más que no quisieron integrarse al CDSM. Y se espera que a medida que el proceso sea innovador en este mismo, se integren todos los que deben estar, para lograr el objetivo de un consejo participativo y representativo en la toma de decisiones en el desarrollo territorial del municipio. Se percibe que falta mucha motivación para valorar la actitud humanista, todas las cosas se realizan con mínimo esfuerzos. Esto ha contribuido a lo largos de los años que los rezagos sociales empeoren, se conforman con lo que llegan de ayuda, mediante los programas de gobiernos de cada sexenio para ir incorporándose a la modernización, sin transformación ni desarrollo como municipio.

V.8.3.20 Problemática identificada.

La población municipal se ha quedado en retraso y con rezago social de unos veinte años. El índice de desarrollo de capacidades humanas lo evidencia, como personas han perdidos valores y hábitos buenos, la población es altamente analfabeta, han fallado los nuevos conocimientos apropiados y hay un cambio de costumbres de consumo.

Los problemas identificados y que son prioridad combatirlos.

El 20 % de la población total no tiene agua entubado en su vivienda. Porque ya no es suficiente el agua, las tuberías de conducción y la red de distribución ya requieren rehabilitación. Es prioridad dotar a todos los habitantes con servicio de agua domiciliario.

El 35% de las viviendas en su totalidad no tienen drenaje, tienen letrinas o bien defecan al aire libre. Urge dotarlos de sanitarios ecológicos para no seguir contaminando con el sistema de drenaje.

El 15% de las viviendas no tienen energía eléctrica, por ser viviendas que están un poco aislados de las localidades concentradas. Requieren del servicio de energía eléctrica.

El 40% de las viviendas tienen piso de tierra, urge apoyarlos con piso firme.

El 35% de las viviendas son de malas condiciones, tejabanos o de palos. Estas familias requieren apoyo de una vivienda digna.

En salud hay cobertura de un 80% de la población pero hace falta una atención eficiente, ahora que brotan muchas enfermedades de tipo degenerativa, se requieren personal con especialidad y clínicas equipadas. Porque únicamente se brinda atención medica pero sin tratamiento por falta de medicinas.

En educación la población su grado máximo de estudio es quinto año de primaria. Existen 36 centros educativos desde educación inicial hasta preparatoria. Pero aun así existen fuerte deserción escolares. Muchos niños y niñas terminan la primaria y no continúan la secundarias e igualmente de secundaria a preparatoria. Muy poco jóvenes continúan con sus estudios universitarios. Las aulas presentan malas condiciones, se requiere rehabilitarlos, dotarlos de mesa bancos y pizarrones nuevos. Falta equipar las aulas con tecnologías virtuales y tener docentes suficientemente capacitados para poder tener una educación de calidad y así el municipio avance en su nivel educativo.

Las aguas negras contaminan arroyos y ríos, hace falta construir planta tratadora de agua residual, el municipio no debe continuar así porque contaminan el medio ambiente.

Se necesitan la construcción de dos puentes y modernizar los treinta kilómetros de carreteras para que los habitantes tengan buena infraestructura carretero.

Se requiere abrir caminos cosecheros en el territorio municipal. Para impulsar la actividad productiva.

El sistema alimentario municipal tiene déficit en un 40%. Solamente producen un 60% de granos como el maíz, todo lo demás es comprado, la población en general carecen de alimentos nutritivos, esto es marcado con una fuerte desnutrición en los niños y en las mujeres embarazadas.

V.8.3.21 Objetivos.

- a) Rehabilitar los sistemas de agua potable para que todos los habitantes tengan servicio de agua de forma eficiente.
- b) Lograr que todas las viviendas del municipio cuenten con servicios de drenaje, fosa séptica o sanitario ecológico.
- c) Rehabilitar y ampliar la red de energía eléctrica para que todas las viviendas del municipio cuente con luz eléctrica.
- d) Apoyar a las familias más vulnerables con una vivienda digna y abatir el rezago de piso firme.
- e) Ampliar las clínicas rurales y dotarlos con medicamentos para todos los habitantes.

- f) Rehabilitar y equipar las aulas educativas en todo el municipio.
- h) Proyectar la construcción de relleno sanitario y de plantas tratadoras de agua residual.
- i) Proyectar la construcción de dos puentes y la modernización de 30 kilómetros de carreteras.
- j) Abrir caminos cosecheros en todo el territorio municipal.
- k) Invertir en proyectos productivos para la seguridad alimentaria municipal.

V.8.3.22 Estrategias.

- a) Abatir los rezagos sociales que señala el plan Municipal de desarrollo. Como el sistema de agua potable, drenaje y electrificación. Todas las familias deben tener servicio de agua, drenaje y luz eléctrica en su domicilio.
- b) Construir viviendas dignas y abatir la necesidad de piso firme en apoyo a las familias más vulnerables cada año.
- c) Ampliar y proveer medicinas a la casa de salud en todo el municipio.
- d) Priorizar la rehabilitación de todas las escuelas y su equipamiento.
- e) Construir el relleno sanitario municipal.
- f) Gestionar las construcciones de plantas tratadoras de agua residual, la modernización de 30 kilómetros de carretero y la construcción de dos puentes.
- g) Terminar la gestión y conclusión de la segunda etapa de la unidad deportiva.
- h) Abrir los caminos cosecheros.
- i) Gestionar la construcción del local de la casa de cultura del pueblo.

V.8.3.23 Líneas de acción.

- a) Priorizar la rehabilitación de los sistemas de agua potable en la cabecera municipal y en las agencias.
- b) Priorizar que todas las viviendas tengan servicio de drenaje, fosa séptica o sanitario ecológico.
- c) Priorizar la rehabilitación y ampliación de la red de electrificación en la cabecera municipal y en las agencias.
- d) Construir viviendas dignas y apoyar con piso firme a las familias más vulnerables.
- e) Dotar de medicamentos a todas las casa de salud en el municipio.
- f) Construir el relleno sanitario y gestionar la construcción de planta tratadora de agua residual.

- g) Rehabilitar las escuelas y equiparlos con material didáctico.
- h) Proyectar la modernización de 30 kilómetros de carretero y la construcción de dos puentes.
- i) Gestionar proyectos productivos para fortalecer la seguridad alimentaria.

V.8.3.24 Proyectos.

Rehabilitar los sistemas de agua potable y drenaje en todas las localidades.

Rehabilitar y ampliar la red de electrificación en todas las localidades.

Construcción de 100 viviendas digna para las familias más vulnerables cada año.

Construcción de relleno sanitario municipal.

Ampliación para clínica dental en la cabecera municipal.

Gestión de proyectos para la seguridad alimentaria municipal.

Elaboración de proyectos ejecutivos para modernizar los 30 kilómetros de carretero y construcción de dos puentes.

V.8.4 Eje IV Gobierno honesto y de resultados.

En México la Ley de Transparencia Federal fue publicada en Junio de 2002, posteriormente en junio de 2006, se reformo el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos elevaron al rango de derecho el acceso a la información pública, replicándose en las Constituciones locales y leyes estatales de transparencia y acceso a la información pública.

V.8.4.1 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Oaxaca ocupa el último sitio entre todas las entidades federativas en acceso a la información pública. Y para el 2010 remonto en el lugar 26 en la evaluación de la transparencia. Actualmente los mayores rezagos se presentan en la calidad de los portales de internet y en las capacidades institucionales de los órganos garantes. Ahora no se diga en los gobierno municipales, hay un retraso fatal en la publicación de la transparencia de los recursos ejercidos por el ayuntamiento municipal. La rendición de cuentas permite a la sociedad gobernada emitir una sanción el cómo se gasta el presupuesto público. El gasto programado y el ejercido o sobre ejercicio.

La rendición de cuentas se relaciona con dos acciones asociadas al quehacer público. La decisión de los políticos y funcionarios de informar sobre sus decisiones y justificarla ante la ciudadanía y la posibilidad de sancionarlos en caso de que hayan incumplido

sus obligaciones y atribuciones. Esto garantiza el correcto desempeño de la función pública. El reto es transitar hacia un sistema de gobierno honesto y eficiente, donde la rendición de cuenta fortalezca la efectividad de sus acciones. La fiscalización está asociada con la revisión y evaluación de la información contenida en la cuenta pública. Dicha revisión comprende el análisis de los ingresos, los egresos, el manejo, la custodia y la aplicación de recursos públicos. Así mismo la demás información financiera, contable, patrimonial, presupuestaria y programática que las entidades fiscalizadas deban incluir en dicho documento, con el propósito de comprobar si se observaron las disposiciones legales vigentes.

V.8.4.2 Fortalecimiento de las finanzas y eficiencias del gasto público.

Para el municipio y para el Estado de Oaxaca, es de suma importancia contar con finanzas sanas. Porque la carencia en materia de infraestructura física y social, que inciden en altos niveles de marginación y pobreza a lo largo y ancho del estado, requiere que la hacienda pública local genere los recursos suficientes para financiar obras y proyectos que coadyuven al abatimiento de su rezago. De igual forma es fundamental que la hacienda pública del estado y del municipio cuente con recursos para promover y llevar a cabo inversión pública en obras de infraestructura como carreteras, puertos, electrificación, y en general, de infraestructura física, que impulse el desarrollo de las actividades productivas generando las condiciones para un posicionamiento mejor en materia de competitividad. La características de la hacienda pública es su baja capacidad recaudatoria y su elevada dependencia de los recursos federales, por la razón mismo existe una elevada rigidez al gasto público estatal, pues motiva a que la mayor parte del gasto este predefinido a rubros específicos que determina la federación. Por otra parte, en materia presupuestaria, el estado tiene una debilidad en los mecanismos institucionales de planeación, programación y ejercicio del gasto público. El ingreso del estado en el 2010 apenas alcanzo por un monto de 1,641 millones de pesos, el cual representa el 3.7 % de los ingresos totales, mientras que los ingresos de origen federal se ubicaron en 42,098 millones de pesos, es decir el 95.2% del total de ingresos de la entidad; solo el 1.1% correspondió a los ingresos provenientes de deuda pública y el 0.3% restantes a los correspondientes a las entidades del sector paraestatal. El municipio, prácticamente funciona, porque le transfieren por la vía de participaciones los recursos de los fondos del ramo 33 y 28. Y se tiene que hacer el gasto con eficiencia, para poder mantener su fortalecimiento municipal.

V.8.4.3 Gobierno honesto y transparente.

La transparencia consiste, en poner la información que deriva del quehacer gubernamental al escrutinio de la sociedad. Como una práctica democrática de facilitar el acceso a la información a la ciudadanía, con el propósito de que pueda revisarla, analizarla y sancionarla. El actuar como gobierno honesto y transparente, constituye en sí mismo un requisito indispensable para poder avanzar en pro del desarrollo Municipal, tenemos que erradicar las practicas gubernamentales ventajosas e ilegítimas que se asocian directamente con el uso de cargos públicos para el beneficio privado o particular, mediante el enriquecimiento ilícito, la canalización irregular de los servicios públicos, conocido como corrupción, el cambio democrático nos define, que es nuestra responsabilidad y de suma importancia contar con finanzas públicas sanas y fuertes, para poder hacer frente a las carencias en materia de infraestructura física y social que inciden en el nivel de marginación y pobreza que vive nuestro municipio, por lo que, se requiere gobernar con una planeación de prioridad, ya que los recursos financieros no son suficientes para financiar obras y proyectos que coadyuven al abatimiento del rezago histórico que demanda el municipio de San Juan Colorado.

En la sesión del cabildo municipal manifiestan que de su parte no hay ningún inconveniente en otorgar información financiera o de cualquier otro tipo que los ciudadanos lo soliciten de manera adecuada y pacífica. Señalan que por ello se realizó la asamblea de priorización de obras en la fecha 4 de Marzo del 2011, en apego a la legalidad en la sesión del Consejo de Desarrollo Social Municipal, para que la información fuera de dominio público el presupuesto asignado al municipio en base al periódico oficial emitido el día 29 de Enero del 2011 por el Gobierno del Estado poder Ejecutivo, información que también está disponible para la ciudadanía que lo requiera.

V.8.4.4 Gobierno eficaz y eficiente.

Como gobierno municipal, es nuestro deber en mejorar en calidad y en oportunidad la presentación de servicios públicos y trámites administrativos. Este es el compromiso social con los ciudadanos, los tiempos demandan en ser un gobierno digital, hacia el interior de la estructura municipal, que se refleje en servicios más ágiles, eficientes y oportunos hacia la ciudadanía y la obligación de acercar los beneficios de las tecnologías a la mayoría de la población. Pretendemos dar un servicio con desempeño, eficaz y efectivo en las acciones de atención ciudadana, con sensibilidad y calidad humana, garantizando el respeto de la legalidad, realizando los labores honestamente.

V.8.4.5 Coordinación institucional.

El gobierno municipal estará trabajando en acorde a los diferentes niveles de gobierno, organizaciones públicas, privadas/o sociales, con planeación como objetivo común que es mejorar la eficiencia en el uso de los recursos disponibles al reducir duplicidades, promover complementariedades y compartir gastos, para lo cual es importante la coordinación institucional en cualquiera de sus acepciones: i) horizontal (entre los poderes del Estado y la dependencias y entidades de la administración pública estatal); ii) vertical (entre la federación, el estado y los municipios); iii) público-privada/social (entre las instituciones públicas y actores privados o sociales); iv) público internacional (entre instituciones públicas y organismos internacionales). Este acuerdo de coordinación institucional, es de mayor relevancia en el caso de San Juan Colorado por su contexto socioeconómico porque requiere una adecuada, efectiva planeación y articulación de las políticas públicas, privadas y sociales que permitan maximizar y optimizar el uso de los recursos disponibles.

Como principal problema que limita al gobierno municipal, es su limitante recaudación que prácticamente es nulo por la poca actividad económica que existe en el territorio municipal, esto hace que el Ayuntamiento no pueda hacer frente a sus necesidades apremiantes como rezago histórico. Si no más bien depende del cien por ciento de los recursos financieros que se les otorga por la federación y el estado para su funcionamiento. Lo cual significa que tiene como prioridad invertir y planear bien para su desarrollo, y ver de qué forma puede recaudar impuestos para mejorar su capacidad técnica y administrativa, y pueda cumplir con su deber y obligación institucional.

V.8.4.6 EJE IV.

En este eje se identifica la personalidad jurídica que tiene el H. Ayuntamiento Constitucional para construir acuerdos e implementar acciones que permitan dar respuesta de manera efectiva a las demandas ciudadanas, en el marco de un sistema de representación democrático y de respeto a los derechos individuales y sociales. Es una institución que escucha opiniones y atiende las demandas de los ciudadanos para recibir, canalizar, gestionar y resolver en un marco de resultados. Este gobierno Municipal se compromete a trabajar por el bien común de todos los ciudadanos del municipio de San Juan Colorado por el desarrollo democrático, económico para la estabilidad política y la paz social.

V.8.4.7 Diagnostico específico.

La tarea primordial como Ayuntamiento es garantizar la paz social, la tranquilidad de los habitantes y las condiciones para el desarrollo económico sustentable del municipio. Pero tiene serias limitaciones como son: limitada capacidad administrativa y financiera porque no recauda ingresos propios. Solamente opera con el techo financiero de los dos Fondos de Infraestructura Social Municipal la cantidad de \$16,659.980.00 y Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal la cantidad de \$4,854,517.00. Que asciende a un monto total anual de \$21,514,497.00. Este monto es raquítico para lograr hacer frente todas las demandas ciudadanas y poder crear infraestructuras con condiciones para el desarrollo económico social de calidad para una vida digna de los habitantes. Haciendo un análisis profundo con el CMDS. Tomando como base el Plan Municipal de Desarrollo que cuantifica los retrasos sociales y complejos problemas que tiene este municipio indígena se requiere anualmente un monto de \$99,000,000.00 para que en un plazo de cinco años el territorio municipal tenga infraestructuras y servicios de calidad y oportuno para todos sus habitantes. Sin embargo con este recurso etiquetado que recibe por más que prioricen las obras a plazos corto mediano y largo, los problemas se acumulan con el tiempo porque la población crece continuamente y los recursos naturales son los mismos y el costo de la vida va en aumento a diario. Entonces los problemas económicos y sociales en los pueblos y comunidades rurales se agudizan día a día.

A pesar de estas limitaciones financieras, el municipio cuenta con algunos recursos humanos no muy bien equipado para llevar a cabo programas municipales en materia de seguridad pública y mantener paz social, protección civil, fortalecimiento de la participación ciudadana y la controlaría social. Con esta capacidad deficiente Institucionalmente se esfuerza como gobierno local en regirse por sistema político combinado con sistemas normativos de usos y costumbres para garantizar la seguridad de las personas a nivel individual y social, sus bienes materiales, la convivencia y la vigencia del Estado de Derecho. Así como las acciones a realizar en materia de transparencia y acceso a la información con la finalidad de mantener una administración pública de calidad.

A pesar de la presencia de las Instituciones de gobiernos en la región, con los planes y programas de desarrollo existentes de SEDESOL, CAO, COPLADE, SEDATU, SAGARPA, SCT, CDI, CONAFOR, CNA, CONAGUA, SEDAFPA IEEPO y S.S.A, el municipio lo ve más como normativo, en realidad es muy raquítica su aportación de apoyo para los proyectos municipal. En este municipio indígena las normas jurídicas son aplicables para sobornar o extorsionar, por parte del agente del ministerio publico y los juzgados

mixto en forma mancomunados con los abogados litigantes a los ciudadanos cuando se enfrenta a la justicia legales, en verdad no hay impartición de justicias por las normas jurídica aplicables. Existen dos conflictos agrarios de linderos en dos ejidos que son San Juan Colorado y Nuevo Progreso que no se ha podido resolver ante el tribunal unitario de Huajuapán de León desde hace 30 años.

V.8.4.8 Problemática identificada.

El principal problema que tiene el ayuntamiento, es que no puede enfrentar con eficiencia todas las demandas ciudadanas por la insuficiente partida presupuestal. Debido a esta situación, se esfuerza en priorizar obras públicas aprobadas por el CMDS hasta donde estira el presupuesto anual y busca mezcla de recursos de la suma de esfuerzo de todas las instituciones para lograr la construcción de obras prioritarias como es el agua entubado, plantas tratadoras de agua residual, rehabilitación y ampliación de electrificación, modernización de carreteras y construcción de puentes, ampliación de clínicas, mejoramiento y construcción de aulas educativas, y proyectos productivos sustentables.

El cabildo es deficientes en conocimiento de la administración pública municipal.

Deficiencia y carencia en personal, equipos y armas del cuerpo de seguridad pública. Esta así por falta de presupuesto, se tiene una policía armada no adiestrado y los policías de vara de usos y costumbres.

Falta de equipo para el cuerpo de protección civil. Esta instalado y conformado el comité. Pero no tiene lo necesario cuando hay contingencias.

Con la llegada de los recursos municipales del ramo 33 fondo III y IV, es generalizada la creencia que toda obra o acción de gobierno municipal tiene que ser remunerada; razón por la cual se ha ido perdiendo la participación ciudadana o tequio, y para llevar a cabo un control de gastos de los recursos antes mencionados se creó la figura denominada Contralor Social que lo integran tres personas dos hombre y una mujer, que recaen en ciudadanos de buena calidad moral para vigilar el destino y aplicación adecuado de los recursos municipales, con la idea de transparentar toda acción de gobierno municipal.

El municipio es débil en su recaudación. No tiene suficiente ingreso municipal. Por lo mismo les faltan equipos digitales con un buen servicio de internet.

El ayuntamiento tiene que promover una participación ciudadana más activa, para poder recuperar el tequio como un buen hábito del sistema de usos y costumbres en la población.

Falta hacer efectiva la planeación municipal y la articulación de las políticas públicas en maximizar los recursos disponibles.

Los funcionarios no informan ni justifican ante la ciudadanía su desempeño para ser sancionado para bien o mal como gobierno municipal.

La suma de esfuerzo de las instituciones debe fluir con los apoyos suficientes para abatir los rezagos sociales. Deben ser permanentes y no solamente en años de campañas políticas.

V.8.4.9 Objetivos.

- a) Priorizar el recurso financiero mediante proyectos de obras públicas prioritarias.
- b) Ser un gobierno municipal transparente en la administración del recurso financiero municipal
- c) Tener un municipio con finanza sana.
- d) Ser un gobierno municipal eficiente en trámites administrativos.
- e) Fortalecer la coordinación de los tres niveles de gobiernos para lograr una justicia social con equidad
- f) Lograr como gobierno municipal un desarrollo de transformación de bienestar social.
- g) Procurar un buen desempeño de la administración pública municipal, tomando en consideración la participación ciudadana, la rendición de cuentas, la transparencia, la calidad, así como la eficiencia del actuar del Gobierno Municipal.

V.8.4.10 Estrategias.

- a) Elaboración del plan municipal de Desarrollo con el Consejo Municipal de Desarrollo Social con la participación de los actores clave del pueblo y comunidades. Informando en tiempo y forma el presupuesto financiero municipal a la vista de todos.
- b) Priorizar todos los gastos y no endeudar al municipio.
- c) Brindar y realizar servicios de trámites municipales con prontitud hacia los ciudadanos.

- d) Hacer efectiva la planeación y articulación de las políticas públicas, privadas y sociales que permitan maximizar y optimizar el uso de los recursos disponibles.
- e) Transitar hacia un sistema de gobierno municipal honesto y eficiente.
- f) Mejorar los servicios municipales y el actuar de los servidores Públicos del municipio.

V.8.4.11 Líneas de acción.

- a) Realizar obras públicas que son realmente prioritarias en acorde a la priorización del CMDS.
- b) Comprobar todos los gastos ante hacienda mayor en forma y tiempo. Para tener una administración sana.
- c) Brindar el servicio público con desempeño y eficaz a los ciudadanos.
- d) Lograr verdaderamente la suma de esfuerzos de instituciones del gobierno Federal y Estatal.
- e) Garantizar el correcto desempeño de la función pública.
- f) Impulsar de manera constante la capacitación de los servidores públicos municipales, incluyendo en este concepto a las autoridades auxiliares del Ayuntamiento.
- g) Promover la equidad de género al interior de la administración municipal.
- h) Renovar y adquirir mobiliario y equipo de oficina para las diversas áreas del H. Ayuntamiento conforme a las necesidades de las mismas.
- i) Promover al interior de la Administración Municipal los principios de Eficacia, Eficiencia, Transparencia, Rendición de Cuentas, y la Honestidad.

V.8.4.12 Proyectos.

Capacitación al cabildo municipal en temas de administración y en transparencia pública.

Capacitación al personal y cabildo municipal en temas de desarrollo de capacidades humano.

V.9 POLITICAS TRANSVERSALES.

Puesto que la sociedad humana es muy cambiante por su sistema de interacción, hay una gran necesidad de adecuamiento de exigencias que estructurar, para poder resolver acciones más prioritaria en la acción pública como políticas transversales.

V.9.1 Transversalidad de las Políticas Públicas.

La transversalidad de las políticas públicas es una necesidad que aparece como objetivos políticos y sociales en cuanto a la población que fuerzan al sector público a adoptar visiones ópticas de trabajo, que requiere nuevas respuestas organizativas o nuevas formas de trabajo. Cuando aparecen demandas sociales o políticas públicas que no forman parte de su competencia, surge la necesidad de tener una visión integrada de determinados segmentos de población considerados como prioritarios desde el punto de vista de la acción pública. He aquí donde surge la perspectiva transversal en busca de solución, resaltando la política de igualdad de género, la pobreza, la participación ciudadana, la sustentabilidad medioambiental, la gestión de la diversidad y la seguridad. Estas políticas nos facilitan que a nivel municipio trascienda en beneficio para los habitantes, la transversalidad en Derechos Humanos, Equidad de Género, como pueblo indígena y sustentabilidad.

V.9.2 Política Transversal de Derechos Humanos.

De acuerdo la declaración del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se define como tal: "Los derechos humanos son la suma de los derechos individuales y colectivo inherentes a todas las personas, sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, origen, religión, lengua, orientación sexo-afectiva o cualquier otra característica. Se establecen y proclaman con el objetivo principal de garantizar la dignidad humana de las personas, lo que significa que todas y todos, sin distinción, tenemos acceso a un desarrollo y bienestar plenos durante todas las etapas y aspectos de nuestra vida." En este mismo plano se ubican los derechos individuales y los colectivos, aun cuando en su naturaleza o esencia, los primeros consideran a la persona como el principal sujeto titular del derecho, y los segundos a los grupos o colectividades con derechos especiales como los pueblos indígenas, las mujeres, las personas con discapacidades, migrantes, niñas, niños y adolescentes, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual y de genero distinta a la heterosexual, adultos mayores. Y como derecho civil y políticos, está el derecho a la vida, el derecho a la integridad personal, el derecho a la libertad y seguridad personal, el derecho a no ser desaparecido, el derecho al debido proceso legal, el derecho a la intimidad, el derecho a la libertad de opinión, expresión e información, el derecho a la libertad de reunión, asociación y libertad sindical, el derecho de votar, el derecho a ser elegido, el derecho a participar en los asuntos públicos. Y de los derechos económicos, sociales y culturales, encontramos el derecho al trabajo, el derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho a la alimentación, el derecho a un nivel de vida adecuado, el

derecho a la vivienda, el derecho a la cultura y el derecho a un medio ambiente saludable. Y dentro de los derechos colectivos, encontramos el derecho a la libre determinación, el derecho al desarrollo, el derecho a las tierras, territorios y recursos naturales, el derecho a la consulta, el derecho a la participación y el derecho al consentimiento previo, libre e informado, el derecho de las mujeres, el derecho de los grupos en situación de vulnerabilidad y discriminación. Los derechos humanos poseen cuatro características fundamentales que son: **Universales** lo que significa que son aplicables a todas las personas sin distinción alguna, **inalienable** que a nadie se le puede cancelar o destituir los derechos humanos, y nadie puede renunciar a ello, puesto que son inherentes a las personas desde el momento de su nacimiento, **indivisibles e interdependientes** quiere decir que los derechos humanos están relacionados entre sí, de tal forma que para ejercer plenamente determinado derecho será indispensable la intervención de otros, en este mismo sentido la violación de uno de ellos afecta directa o indirectamente el ejercicio de otro u otros, por esta razón se concluye que no tiene jerarquía entre los derechos humanos, no hay uno más importante que otro, sino se puede privilegiar su cumplimiento.

En los derechos individuales o colectivos no tiene injerencia el estado, pero si en los derechos civil, políticos, económicos, sociales y culturales, se exige la intervención del Estado para que adopte medidas positivas creando condiciones y marcos jurídicos necesarios para el ejercicio de los derechos humanos en su conjunto. En los municipios indígenas se requiere un esfuerzo enorme de la aplicación de la acción estatal en las políticas públicas, la elaboración de un programa de derechos humanos que permite a su vez, instrumentar una serie de actividades enfocadas directamente para respetar, proteger, y garantizar los derechos humanos. Es una vía para construir el camino que de forma conjunta y corresponsable entre gobierno y sociedad civil. A nivel estado y municipio se debe construir una relación de confianza, para atender los casos que requieran especial atención con prontitud y eficacia, garantizando una vida digna y desarrollo pleno para todas las personas.

V.9.3 Política Transversal de Equidad de Género.

Ya es tiempo que en este gobierno democrático y máxime en el Estado y municipios se cumpla el principio constitucional de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Tenemos que erradicar las brechas políticas, sociales, económicas y culturales entre las personas por razones de género. La igualdad y equidad de género contribuye al éxito de desarrollo. Cuando hay participación abierta de las mujeres en la

toma de decisiones de los gobiernos municipales, mejora bastante la convivencia en la comunidad. Esto indica por sí mismo que los problemas del desarrollo municipal es precisamente la ausencia de un enfoque de género. A nivel municipal debido a la falta de reconocimiento por parte de los hombres a que no existen los mecanismos adecuados para incorporar a las mujeres en estos procesos, esto con independencia del régimen político y electoral. El aplicar la política transversal de género y gestionar acciones perspectiva de género para la planeación, organización, ejecución y control de programas y proyectos en los que busca conciliar intereses de mujeres y hombres, eliminar las brechas de género y promover la igualdad de oportunidades. Tanto en educación, laboral, salud, justicia y seguridad. Porque actualmente se impide la participación de las mujeres en la toma de decisiones tanto en la esfera privada como pública, es la violencia que se ejerce sobre ellas. Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause su muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como privado. La violencia contra la mujer no se justifica de forma alguna, y constituye una de las principales preocupaciones sociales, pues ha dejado de ser considerado un asunto de familia para ser tratado como un problema prioritario de la agenda gubernamental. En Oaxaca ocupa el primer lugar en violencia escolar, de cada 100 Oaxaqueñas 23 ha padecido algún incidente de violencia escolar como humillaciones, agresiones físicas, propuestas de tipo sexual a cambio de calificaciones, fueron obligadas a tener relaciones sexuales o fueron objeto de castigos por negarse a estas pretensiones. El 74 % de los agresores fueron las mismas autoridades escolares. Fortalecer y consolidar la cultura de la equidad y no discriminación, se tiene que difundir a través de mecanismo adecuado como promoción, comunicación, para transformar patrones de conducta, difundiendo los derechos de las mujeres, desde el nivel de gobierno Municipal.

V.9.4 Política Transversal de los Pueblos Indígenas.

El compromiso del Gobierno del estado es garantizar que todos los oaxaqueños cuenten con las oportunidades para vivir la vida que decidan, con total dignidad y en el ejercicio pleno de su libertad, exige que se dé una alta prioridad a la atención de la problemática de los pueblos indígenas, y que se plantee como una política transversal para toda la administración pública estatal. Los rezagos de la población indígena en términos de hacer efectivos sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales han limitado la construcción de los fundamentos y condiciones básicas para lograr su

pleno desarrollo, con respeto a su identidad, normas de convivencia y forma de organización. El artículo 2º de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca expresa que: "El Estado de Oaxaca tiene una composición étnica-plural sustentada en la presencia mayoritaria de sus pueblos y comunidades indígenas cuyas raíces culturales e históricas se entrelazan con las que constituyen la civilización mesoamericana; hablan una lengua propia; han ocupado su territorios en forma continua y permanente; en ellos han construido sus culturas específicas, que es lo que identifica internamente y los diferencia del resto de la población del Estado. Dichos pueblos y comunidades tienen existencia previa a la formación del estado de Oaxaca y fueron la base para la conformación política y territorial del mismo". Se han hecho reforma y promulgado leyes en las Constituciones Políticas de los Estados Unidos Mexicanos en cuanto a la Ley de Derechos de los pueblos y comunidades indígenas, y se tomaron medidas legales e institucionales para proteger la diversidad cultural. Incluso se creó una Secretaría de Asuntos Indígenas, pero no se le ha hecho efectivo la aplicación de esos preceptos. Las comunidades Indígenas siguen olvidadas y abandonadas a su suerte con muchos problemas complejos de desarrollo. Las políticas escritas Institucional y leyes reformadas, existe en la esfera del gobierno, mas no para los indígenas, de modo que estos sean actores decisivos de su propio desarrollo, demos la oportunidad definiendo estrategias necesario, estableciendo mecanismo adecuados que posibiliten el ejercicio real de este derecho y la historia en el Estado de Oaxaca y en las comunidades Indígenas será otra. El entorno social de los indígenas es muy lamentable, se caracterizan por tener un mayor rezago en indicadores sociales y económicos, la tasa de mortalidad en menores de cinco años es muy alta y también el nivel de desnutrición, los 58 municipios al nivel nacional con menor índice de Desarrollo Humano, en su mayoría es indígena. Es urgente implementar estrategias eficaz que promuevan y faciliten la participación política de los pueblos indígenas, reconociendo su derecho a actuar como sujeto colectivo, para lograr que sean los actores decisivos de su proyecto de desarrollo. Mediante el acercamiento del diseño e implementación de los programas sociales y de fomento económico.

V.9.5 Política Transversal de Sustentabilidad.

El desarrollo de la naciones en su afán de crecimiento económico, no consideraron el cuidado y preservación de la base de los recursos, esta negligencia económica derivo en la degradación y destrucción de la biodiversidad, en el agotamiento de los recursos

naturales, en la extinción de especies de flora y fauna, en la sobre explotación y agotamiento de los recursos acuíferos, la degeneración y desertificación de suelos, la perdida y contaminación de mantos y cuerpos de agua, la disposición y tratamiento inadecuado de los residuos sólidos y la contaminación atmosférica, generando un modelo de explotación desmedida de los recursos naturales. Las consecuencias de este modelo, nos hace actuar con responsabilidad y con urgencia implementar políticas y leyes entre gobiernos, que resalte en la importancia de preservar y conservar los recursos naturales, así como de fomentar el mutuo beneficio de estos con el sostenimiento del sistema económico-social. Ahora el desarrollo de países tiene que basarse en el concepto de la sustentabilidad. La política transversal sustentable promueve el impulso de una estrategia de protección ambiental que integre a los programas de desarrollo el cuidado del medio ambiente, el agua, la tierra y el aire, asegurando la biodiversidad y considerando que todo programa económico atienda a los criterios esenciales de desarrollo sustentable. El medio ambiente es patrimonio de todos, es un bien público y es un recurso que es indispensable valorar como base de toda acción de desarrollo, por lo que es determinante establecer un uso sustentable del territorio, garantizar el cuidado y protección de la riqueza de la biodiversidad y la restauración de las tierras en degradación. Para lograr esto, es vital la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal, aunados a la sociedad en general que ayuden a detener la pérdida de la riqueza de los atributos naturales del territorio municipal. Por esta razón el municipio de San Juan Colorado, en su plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, el Consejo de desarrollo Social Municipal, plantea como el segundo problema priorizado con solución estratégica evitar la devastación de biodiversidad del ecosistema municipal. Por lo que el municipio tiene el compromiso de implementar estrategias de educación ambiental en los habitantes para que ayuden en el cuidado y conservación de los recursos naturales en el territorio municipal. El mayor problema de contaminación en los municipios es la basura, no existe estrategia para el reciclaje de los residuos sólidos y tampoco cuenta con relleno sanitario, todos los hacen en superficie de tiraderos a cielo abierto. Se requiere la adopción de nuevas tecnologías con alternativas de bajo costo que permitan aprovechar, de una manera más eficiente, los recursos renovables y no renovables, la gestión integral y tratamiento adecuado del agua y los residuos sólidos, el uso de barreras vivas y abonos orgánicos en los cultivos, rescate de ecosistemas mediante acciones correctivas como la reforestación y el monitoreo a los ecosistemas, así como preventivas enfocadas a la educación de la población en materia del cuidado al medio ambiente, las consecuencias del cambio climático y la reducción, reciclaje y reutilización de residuos,

que promueva cambios en los hábitos de consumo, que se incluya en el marco educativo y se difundan en los medios de información públicos y privados.

V.10 Programación y presupuestario

V.10.1 Matriz de programación de obras y acciones priorizadas 2014.

Localidad	Prioridad	Nombre de la obra	Unidad y cantidad	Beneficiarios	Instituciones públicas involucradas	Inversión requerida
San Juan Colorado	3	Ampliación y rehabilitación de la unidad médica 1	Una obra	8,669 habitantes	Municipio Fondo 3	\$1,000,000.00
San Juan Colorado	4	Construcción de tanque de almacenamiento de agua zona centro 1	Una obra	8,669 habitantes	Municipio fondo 3	300,000.00
Peñas Negras	5	Ampliación de la red de energía eléctrica	ML	495 habitantes	Fondo 3 municipal	\$2,500,000.00
Santa María Nutio	6	Ampliación de la red de energía eléctrica	ML	848 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$1,900,000.00
E l Terrero	7	Rehabilitación del sistema de agua potable	ML	184 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$1,800,000.00
San Pedro Siniyuvi	8	Rehabilitación del sistema de agua potable	ML	589 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$1,300,000.00
La Soledad	9	Rehabilitación del sistema de agua potable	ML	372 Habitantes	Fondo 3 Municipal	\$850,000.00
Nuevo Progreso	10	Rehabilitación de la red de agua potable	5 km ML	811 Habitantes	Fondo 3 Municipal	\$1,950,000.00
Agua Fría	11	Construcción de baños ecológicos	200 acciones	407 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$950,000.00
San Juan Colorado	12	Mantenimiento y rehabilitación de la red de distribución de agua potable	ML	9,494 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$2,000,000.00
San Juan Colorado	13	Construcción de viviendas dignas	100 acciones	100 habitantes	Fondo 3 municipal	\$1,500,000.00
San Juan Colorado	14	Ampliación de red de energía eléctrica en el barrio ñi ñuu	ML	150 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$1,200,000.00
San Juan Colorado	15	Ampliación de red de energía eléctrica en la cabecera municipal	ML	9,494 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$1,200,000.00
San Juan Colorado	16	Ampliación de la drenaje sanitario	Una obra	9,494 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$2,000,000.00

San Juan Colorado	17	Ampliación de la red de agua potable	Una obra	9,494 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$1,500,000.00
San Juan Colorado	18	Construcción de sanitarios ecológicos	108 acciones	108 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$1,000,000.00
San Juan Colorado	19	Construcción de cocina comunitaria en la cabecera municipal	Una obra	250 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$300,000.00
San Juan Colorado	20	Rehabilitación, mantenimiento, equipamiento y construcción de sanitarios	Una obra	297 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$600,000.00
San Juan Colorado	21	Elaboración de proyecto ejecutivo para construcción de planta de tratamiento de agua residuales	Un proyecto	9,494 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$1,500,000.00
San Juan Colorado	22	Mantenimiento y desazolve de la red de drenaje sanitario	Mantenimiento	9,494 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$600,000.00
San Juan Colorado (Colonia Gigante)	23	Construcción de canal de descarga de drenaje	47 ML	21 Habitantes	Fondo 3 Municipal	\$400,000.00
San Juan Colorado (Colonia Gigante)	24	Ampliación de la red de agua potable	ML	86 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$700,000.00
San Juan Colorado (Colonia Gigante)	25	Ampliación de la red de energía eléctrica	3 postes ML	10 habitantes	Fondo 3 Municipal	\$100,000.00
San Juan Colorado	26	Apoyo a proyectos productivos municipal	Almacenamiento de agua por gravedad para huertos de hortalizas y criadero de peces	9,494 habitantes	Fondo 4 Municipal	\$300,000.00
San Juan Colorado	27	Apoyo a proyectos productivos Municipal	Escuela de campo para productores	9,494 habitantes	Fondo 4 Municipal	\$100,000.00
San Juan Colorado	28	Apoyo a proyectos productivos Municipal	Establecimiento de la fábrica de aceite de corozo	9,494 habitantes	Fondo 4 Municipal	\$5,500,000.00
San Juan Colorado	29	Elaboración de proyectos ejecutivos puentes y pavimentación de carreteras	Dos puentes y cuatro tramos carretero	9,494 habitantes	Fondo 4 Municipal	\$1,500,000.00
Total						\$32,600.00

V.11. Metas e indicadores.

Las metas e indicadores por cada acción del proyecto estratégico se plasman en la siguiente matriz:

Matriz de Metas e indicadores por cada acción.

Acción	Meta	Indicadores	Actividades	tiempo
Abatir el rezago social en infraestructura de sistema de agua potable, drenaje y electrificación en todo el municipio.	Proveer a todos los habitantes de servicio de agua en su vivienda.	Número de comunidades cubiertas al cien por ciento con los servicios vs. Comunidades faltantes.	Reuniones de sensibilización con los ciudadanos para los cuidados y conservación de las infraestructuras. Y pagos por los servicios.	2014-2016
	Lograr que todas las viviendas tengan servicio de drenaje.	Número de viviendas conectadas a la red de drenaje, con fosa séptica y con sanitario ecológico vs. Número total de viviendas faltantes del servicio.	Reuniones de sensibilización con los usuarios para los cuidados y conservación de las infraestructuras. Y pagos por los servicios.	2014-2016
	Cubrir a todas las viviendas con el servicio de energía eléctrica.	Número de viviendas con servicio de luz eléctrica Vs. Las viviendas faltantes	Rehabilitar y ampliar la red de electrificación en todo el municipio.	2014-2016
Ampliar y proveer de medicinas a todas las casa de salud en el municipio.	Ampliación de la clínica de la cabecera municipal con servicio dental y proveer a todas las casa de salud con medicinas.	Numero de derecho ambiente que tienen servicio médico vs. Los que faltan.	Reuniones de sensibilización con las autoridades y ciudadanos en general para los cuidados y conservación de las infraestructuras. Y contribuir con la recaudación municipal por los servicios.	2014 -2016
Priorizar la rehabilitación y equipamientos de las escuelas en el municipio	Lograr la rehabilitación de las escuelas y su equipamiento.	Número de escuelas rehabilitado y equipado vs. Las faltantes	Reuniones de sensibilización con las autoridades y ciudadanos en general para los cuidados y conservación de las infraestructuras. Y contribuir con la recaudación municipal por los servicios.	2014-2016
Tener una vía de comunicación terrestre de excelente condiciones en beneficio de todos.	Elaborar y gestionar los proyectos ejecutivos de modernización de 30 kilómetros de carreteras y la construcción de dos puentes.	Números de habitantes beneficiadas	Elaboración de proyectos ejecutivos y su gestión ante instancias correspondientes	2014-2016
	Pavimentación de calles en la cabecera y en las agencias, Construcción de Bodegas rurales, y apertura de	Número de beneficiarios	Elaboración y gestión de proyecto por el municipio	2014-2016

	caminos cosecheros.			
Frenar la contaminación de ríos y arroyos en el municipio.	Estudios para la instalación de plantas de tratamiento de aguas negras en San Colorado, San Pedro Siniyuvi, Peñas Negras.	Número de habitantes beneficiadas	Realizar los proyectos ejecutivos para la instalación de las tres plantas tratadora de agua residual.	2014-2016
	Construcción de relleno sanitario municipal	Número de habitantes beneficiadas	Reuniones de sensibilización con las autoridades y ciudadanos en general para contribuir con la recaudación municipal por los servicios de recolección de basura.	2014-2016
Elaboración de un reglamento para el manejo de desechos sólidos y agua residual, contemplando programas de sanidad ambiental.	Tener un reglamento para el manejo de desechos sólidos y agua residual, bajo un programa de sanidad ambiental municipal.	Número de participantes vs. Numero de convocados.	Convocar a reuniones al CMDRS para definir su contenido.	2014-2016
	Tener un Programa municipal para promover la cultura de reciclaje entre la sociedad y escuelas.	Número de habitantes participante vs. No participantes	Pláticas de capacitación continúa.	2014-2016
	Manejo de residuos sólidos en el municipio.	Cuantos rellenos sanitarios existen, cuantas comunidades participan	Elaboración y gestión de proyecto para reciclaje de basura.	2015-2016
	Programa de fomento para el cuidado del medio ambiente a través de actividades escolares	Número de escuelas participantes vs. los no participantes	Reunión con directores de los centros educativos para darles a conocer el objetivo del programa.	2015-2016
	Gestionar apoyos con para las comunidades a través del intercambio de materiales recolectados.	Comunidades beneficiadas	Contactarse con industrias de reciclaje que otorguen apoyos a comunidades a cambio del material reciclado.	2015-2016
Fortalecer la función organizativa y gestiones de los productores representados como grupo de trabajo y los constituidos legalmente.	Reunión de información con los grupos respecto a proyectos productivos que apoyan los programas y dependencias de gobiernos.	Cuantos grupos existen y participan	Visitas a las agencias de cada grupo de trabajo para dar la información correspondiente.	2014-2016
	Constitución legal de grupos de productores del municipio	Cuantos se constituyen legalmente	Actas constitutivas levantadas ante autoridades correspondientes	2015-2016

Construir infraestructuras requerida para alcanzar la rentabilidad de las actividades económicas productivas	Incrementar la actividad productiva de autoconsumo en la unidad de producción, dotándole manguera para conducción de agua por gravedad para siembra de la milpa.	Numero de productores beneficiado vs. Numero de faltantes	Elaboración y ejecución de proyecto municipal.	2014-2016
	Darle valor agregado al cultivo de caña en la producción de la panela	Cantidad de productores beneficiados.	Grupos de productores de caña produciendo panela orgánica.	2015,2016
	Incremento de producción de Maíz, usando mocuna para mejorar la fertilidad de los suelos.	Productores participantes vs. los no participantes	Elaboración y gestión del proyecto.	2014-2016
	Impulsar la Escuela de campo para productores	Productores participantes vs. los no participantes	Sensibilizar a todos los agricultores de todas las comunidades.	2014-2016
	Lograr el establecimiento de la fábrica de producción de aceite de corozo en Nuevo Progreso.	Habitantes beneficiados vs. No beneficiados	Sensibilizar a todos los posibles participantes.	2014-2016
	Capacitar a los ganaderos en manejo de praderas y elaboración de bloques nutricional. Para lograr la rentabilidad del manejo de ganado de doble propósito.	Numero de ganaderos participantes vs. Los no participantes	Talleres de capacitación en manejo de praderas, hato libres, ensilaje y elaboración de bloque nutricionales.	2014-2016
	Equipar a los ganaderos con picadoras de forraje y sistema de riego para pastos.	Numero de ganaderos beneficiados vs. Los faltantes	Elaboración y gestión de proyectos ante instancia correspondientes	2014-2016
	Establecimiento de un local para ventas y difusión a la producción de prendas artesanal, y la siembra del algodón de la región.	Cuántas artesanas participan vs. Las que no participan.	Promoción a la producción artesanal mediante una expo-feria municipal.	2015-2016
Capacitación al personal y al cabildo municipal de forma continúa en materia de administración pública, planeación municipal, mando del buen gobierno, para fortalecer un buen gobierno municipal cercano a la gente.	Lograr capacitar al cabildo municipal y al personal, en materia de desarrollo de capacidades humano, administración pública y mando del buen gobierno municipal	Número de cursos recibidos	Que el cabildo y el personal que laboran en el municipio sean capacitados mediante talleres participativos.	2014-2015
	Lograr que el cabildo municipal entregue una finanza sana y transparente y accione con eficiencia en la planeación municipal.	Se está gobernando con planeación prioritaria vs. O no se toma en cuenta el plan municipal de desarrollo.	El cabildo municipal participa en talleres de capacitación continuo.	2014-2016

V.12. Seguimiento y evaluación.

ACCION	META	INDICADORES
Construcción de infraestructura de agua entubada en la cabecera municipal y en las siete localidades.	Construir, rehabilitar y ampliar: depósitos, línea de conducción, y red de distribución del agua potable en las ocho localidades del municipio.	Número de localidades que tienen el servicio al cien por ciento cubiertos. Cuantos faltan por cubrir
Construcción de infraestructura de drenaje en la cabecera municipal y en las siete localidades.	Construir, ampliar y mantenimiento de la red de drenaje en las ocho localidades del municipio.	Número de localidades que tienen el servicio al cien por ciento cubiertos. Cuantos faltan por atender
	Construir y dotar, fosa séptica, baño ecológico a las viviendas como drenaje para evitar la contaminación del aire, arroyos y ríos.	Número de viviendas beneficiadas e incorporada con servicio de drenaje. Cuantas están instaladas y funcionan.
	Elaboración de proyectos ejecutivos para tres planta tratadora de agua residual.	Cuantas se elaboraron. Cuantas esta en gestión Cuantas están autorizadas.
Rehabilitación y ampliación de la electrificación en la cabecera municipal y en las siete localidades.	Rehabilitar y ampliar la red de distribución de energía eléctrica en las ocho localidades del municipio.	Número de localidades que tienen el servicio al cien por ciento cubiertos. Cuantos localidades faltan por atender Cuántas viviendas faltan por tener el servicio.
Construcción, rehabilitación y ampliación de las escuelas en la cabecera municipal y en las siete localidades del municipio.	Construir, rehabilitar aulas equipadas para enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en el municipio.	Cuantas escuelas se atendieron Cuantas faltan por atender.
Tener clínicas rurales de buena atención con dotación de medicamentos para todos los derechos ambientes.	Construir, ampliar las clínicas rurales en las ocho localidades del municipio con dotación de medicamentos.	Cuantas se ampliaron/rehabilitaron y dotados con medicamentos. Cuantas faltan.
Tener una vía de comunicación terrestre de excelente condiciones en beneficio de todos.	Modernizar toda la vía de comunicación terrestre en el territorio municipal	Cuantos km se construyo Cuantos km faltan.
	Construcción de dos puentes para el paso de La Soledad y Peñas Negras.	Avance de gestión Autorizado o no

Construcción de infraestructura de captación y almacenamiento de agua para riego de pastos y para los animales y manejo de praderas.	Construir 150 tanques de ferrocementos para captar y almacenar agua para huertos de hortalizas en las unidades de producción.	Numero de tanques construidas/funcionando. Cantidad en metros cúbicos almacenados de agua
Implementación de programas de asistencia técnica de calidad y capacitación sobre control zoonosanitario.	Capacitar a los ganaderos en manejo de praderas, ensilaje y en elaboración de bloques nutricionales.	Número de cursos impartidos. Numero de ganaderos participantes.
	Establecer un convenio de cooperación con los ganaderos del municipio para el control zoonosanitario en el segundo semestre de 2014, para mejorar el status ganadero municipal.	Numero de acciones ejecutadas derivadas del convenio zoonosanitario
	Implementar 3 cursos de capacitación sobre manejo y control zoonosanitario para el año 2015, con los ganaderos de las asociaciones locales	Número de cursos realizados %productores participantes al curso de manejo y control zoonosanitario
Impulsar los proyectos productivos para los sectores y productores clave.	Capacitar a los productores en la agricultura familiar sustentable en la Escuela de Campo.	Cuantos cursos se impartió. Cuantos productores asisten.
	Dotar a los productores de mangueras para conducir agua por gravedad cultivando la milpa	Superficie sembrada Cultivos Cuantos productores lo hacen.
	Apoyar a los productores en el cultivo de la caña para la producción de panela orgánica.	Superficie sembrada Cuantos producen.
Proyecto productivos para la seguridad alimentaria.	Establecer proyecto integral de traspaso para la seguridad alimentaria de las familias.	Cuantas familias lo hacen Que superficie se cultiva Que producen.
Proyectos productivos remunerados económicamente	Lograr el establecimiento de la fábrica de producción de aceite de corozo en Nuevo Progreso.	Cuantos son los beneficiarios. Volumen de aceite en producción y calidad.
	Establecer un local de ventas de prendas artesanal y la siembra del algodón kuyuchi y blanco de la región.	Cuantas artesanas participan Volumen de prendas Calidad de prendas de algodón

V.13 Anexos.

Anexo 1. Nombre de los gobernantes de San Juan Colorado

AÑOS	NOMBRE Y APELLIDOS
1921-1923	JOSE NICOLAS.
1924-1926	ANTONIO ROJAS Y FRANCISCO LOPEZ PEREZ
1927-1929	SEBASTIAN MARIN
1930-1932	BENITO NICOLAS
1933-1935	ALFONSO DE LEON.
1936-1938	FRANCISCO LOPEZ ESTEVEZ.
1939-1941	MANUEL ALAVEZ
1942-1944	JUAN CONSTANTINO QUIROZ ALAVEZ.
1945-1947	JUAN P. LORENZO GARCIA
1948-1950	PABLO GARCIA PLAZA
1951-1953	PEDRO GARCIA REYES
1954-1956	ANTONIO ALAVEZ TAPIA
1957-1959	EUGENIO LORENZO
1960-1962	EMILIANO ALAVEZ NICOLAS
1963-1965	EMILIANO GARCIA NICOLAS
1966-1968	MANUEL MEJIA MARIN
1969-1971	MANUEL F. ALAVEZ TAPIA
1972-1974	MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ
1975-1977	PEDRO P. NICOLAS LOPEZ
1978-1980	FRANCISCO VARGAS MORENO
1981-1983	ABEL NICOLAS NICOLAS Y ANGEL JUAN MARIN NICOLAS
1984-1986	FRANCISCO VARGAS MORENO
1987-1989	MANUEL A. ALAVEZ HERNANDEZ
1990-1992	EMILIO TAPIA ALAVEZ
1993-1995	CONSTANCIO GILBERTO LOPEZ GARCIA
1996-1998	SALVADOR GARCIA ORTIZ
1999-2001	ELFEGO AMADEO GARCIA MELO
2001-2004	OLEGARIO GARCIA ALAVEZ
2005-2007	VICTORIO SIMON MARIN GARCIA
2008-2010	WILLIAMS EDMUNDO HERNANDEZ GARCIA
2011-2013	BENJAMIN MARIN GARCIA
2014-2016	WILLIAMS EDMUNDO HERNANDEZ GARCIA

Anexo 2.0

HABITANTES EN EL MUNICIPIO (INEGI 2010)	9.494
HOMBRES	4.583
MUJERES	4.911
PORCENTAJE DE LA POBLACION ESTATAL	0.25 %
HOSPITALES	0
CASA DE SALUD	1
CENTRO DE SALUD	2
LOCALIDADES CUBIERTA	11
ATENDIDA POR IMSS OPORTUNIDADES	1402
ATENDIDA POR LA SECRETARIA DE SALUD	6562
FAMILIAS OPORTUNIDADES	1684
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	37.46 %
INDICE DE SALUD	0.7 %

INEGI 2010.

Anexos 2.1 10 primeras causas de padecimiento de enfermedades

NUM.	PADECIMIENTO	NUMERO	%
1	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	776	29.7
2	PARASITOS INTESTINAL	526	20.12
3	DERMATOMICOSIS	348	13.3
4	INFECCIONES DIARREICAS AGUDAS	236	9.2
5	DESNUTRICION	236	9.2
6	ODONTOPATIAS	18	0.7
7	HIPERTENSION ARTERIAL	128	1.9
8	DIABELLETES MELLITUS	109	4.2
9	ACCIDENTES Y LESIONES	237	9.0
10	ENF. TRANSMISION SEXUAL	0	
T O T A L		2614	100%

FUENTE: CEDULA DE MICRODIAGNOSTICO FAMILIAR 2007 DE LA CLINICA DEL CENTRO DE SALUD SAN JUAN COLORADO.

Anexos 2.2. Toxicomanías en las familias

TIPO DE AGENTE TOXICO	INTEGRANTE DE LA FAMILIA	FRECUENCIA				TOTAL	
		SEMANAL			OCACIONAL		
		DIARIO	3 VECES	2 VECES		NUM.	NUM.
		NUM.	NUM.	NUM.			
PAPA		62	122	188	163	465	66.4
BEBIDAS ALCOHOLICAS	MAMA	2	2	2	75	81	11.6
	HIJOS	29	35	28	26	118	16.9
	OTROS	14	8	6	8	36	5.1
TOTAL DE FAMILIAS		107	167	154	272	700	100
TABACO	PAPA	118	126	97	230	571	54.3
	MAMA	16	4	4	2	26	2.5
	HOJOS	160	81	73	96	410	39
	OTROS	18	10	14	2	44	4.2
TOTAL DE FAMILIAS		312	221	188	330	1051	100
MEDICAMENTO RECETA	PAPA				170	170	26
	MAMA	4	8	12	312	336	51.1
	HIJOS	2	1	1	128	132	20
	OTROS				19	19	2.1
TOTAL DE FAMILIAS		6	9	13	629	65	10
	PAPA	3	4	4	3	14	26
	MAMA						

Según INEGI 2005 este es el índice educativo en el municipio.

Anexo 2.4

HABITANTES EN EL MUNICIPIO (INEGI 2010)	9,494
HOMBRES	4,583
MUJERES	4,911
PORCENTAJE DE LA POBLACION ESTATAL	0.25 %
POBLACION ANALFABETA (%)	33,52
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	1643
POBLACION MASCULINA DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	660
POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	983
PORCENTAJE DE POBLACION SIN PRIMARIA COMPLETA	51,5
PORCENTAJE DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS ALFABETAS	66,42
PORCENTAJE DE LAS PERSONAS DE 6 A 24 AÑOS QUE VAN A LA ESCUELA	74,43
ÍNDICE DE NIVEL DE ESCOLARIDAD	0,68
% POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA	4,06
% POBLACIÓN DE 1 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA	76,92
% HOGARES CON POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS, CON ALGÚN HABITANTE CON MENOS DE 9 AÑOS DE EDUCACIÓN APROBADOS	62.0

INEGI 2010.

Centro educativo del municipio de San Juan Colorado, anexo.2.5

Localidades	Centro Educativo	Alumnos
	Preescolar	
	total	732
San Pedro Siniyuvi	Educación Inicial Indígena	16
La Soledad	Educación Inicial Indígena	20
Nuevo Progreso	Educación Inicial Indígena	26
Santa Maria Nutio	Educación Inicial Indígena	25
San Juan colorado	Héroes de Chapultepec	167
	La Corregidora	42
	Ignacio Manuel Altamirano	121
	Miguel Hernández Hernández	79
Peñas Negras	Manuel Acuña.	35
Santa Maria Nutio	Lic. Benito Juárez.	30
Nuevo Progreso	Francisco I. Madero	39
San Pedro Sniyuvi	Manuel Cervantes Imaz.	36
El Terrero	Cristóbal Colón.	21
Agua Fria	Benito Juárez	39
La Soledad	Vicente Guerrero	36
	Primaria	
	total	1643
San Juan Colorado	Benito Juárez	193
	Justo Sierra	318
	Dr. Alfonso Caso	364
	"LIBERTAD".	202
Peñas Negras	Melchor Ocampo.	62
Santa Maria Nutio	Bilingüe "El Porvenir".	118
	Escuela Albergue "Leyes de Reforma".	
Nuevo Progreso	Ignacio Zaragoza	119
San Pedro Siniyuvi	Evolución	88
El Terrero	Emiliano Zapata	30
Agua Fria	Ignacio Comonfort.	96
La Soledad	Guadalupe Victoria	53
	Secundaria	
	total	792

San Juan Colorado	José Martí	440
Peñas Negras	Escuela tele secundaria.	31
Santa María Nutio	Secundaria Tecnica 176 "Cuauhtemoc"	81
Nuevo Progreso	Escuela Tele secundaria	50
San Pedro Siniyuví Modu	Jose Martí	80
La Soledad		50
Agua Fria	Telesecundaria	60
	Bachillerato total	323
San Juan Colorado	Preparatoria Federal por cooperación Cuauhtémoc.	233
Santa María Nutió	bachillerato integral comunitario	90
	Total de estudiantes	3,490

Fuente: centro educativo 2013.

Anexo 2.6 Escolaridad de la población mayor de 6 años

Escolaridad	Mujeres		Hombres		Total	
	Numero	%	Numero	%	Numero	%
Primaria	1081	42.42	1165	43.13	2246	42.78
Secundaria	469	18.40	557	20.62	1026	19.54
Preparatoria	234	9.18	228	8.44	462	8.80
Profesional	42	1.64	65	2.40	107	2.03
Tecnico	9	0.35	13	0.48	22	0.41
Otros	0	0	0	0	0	0
Alfabeto	176	6.90	142	5.25	318	6.05
Analfabeta	537	21.07	531	19.65	1068	20.39
Total	2548	100	2701	100	5249	100

Anexo 2.7

Servicio primario en la vivienda según INEGI 2010

% Vivienda sin drenaje	30.56
% viviendas sin luz eléctrica	15.36
% viviendas sin agua entubado	18.25
% de ocupantes en viviendas con piso de tierra	62.81
% de viviendas que no disponen de excusado	13.38
% de viviendas sin lavadoras	94.62
% de ocupantes por cuarto	0.62

Aquí se enlista las fiestas más comunes del municipio anexo.2.8

FIESTA	FECHA	LUGAR
<i>AÑO NUEVO</i>	1º DE ENERO	San Juan Colorado
<i>DÍA DE REYES</i>	6 DE ENERO	San Juan Colorado
<i>OCTAVA DE SAN SEBASTIAN</i>	28 DE ENERO	San Juan Colorado
<i>DÍA DE LA CANDELARIA</i>	2 DE FEBRERO	San Juan Colorado
<i>MARTES DE CARNAVAL</i>	SEGÚN FECHA DE FEBRERO	San Juan Colorado
<i>INICIO 7º"NDATU"</i>	20 DE FEBRERO APROX.	San Juan Colorado
<i>"VICHA IÑU" SEMANA SEIS.</i>	24 DE MARZO	San Juan Colorado
<i>SEMANA SANTA</i>	ABRIL FECHA VARIADA	San Juan Colorado
<i>DÍA DEL NIÑO</i>	30 DE ABRIL	San Juan Colorado
<i>DÍA DE LAS MADRES</i>	10 DE MAYO	San Juan Colorado
<i>DÍA DEL MAESTRO</i>	15 DE MAYO	San Juan Colorado
<i>DÍA DEL PADRE</i>	19 DE JUNIO	San Juan Colorado
<i>FIESTA PATRONAL SAN JUAN</i>	24 DE JUNIO	San Juan Colorado
<i>CLAUSURAS DE ESCUELAS</i>	MES DE JULIO	San Juan Colorado
<i>FIESTAS PATRIAS, JARIPEO</i>	15 Y 16 DE SEPTIEMBRE	San Juan Colorado
<i>FIESTA DEL ROSARIO</i>	6 DE OCTUBRE	San Juan Colorado
<i>TODOS LOS SANTOS</i>	1º Y 2 DE NOVIEMBRE	San Juan Colorado
<i>FERIA ANUAL SAN ANDRES</i>	28,29,30 NOVIEMBRE	San Juan Colorado
<i>POSADAS VISPERA AL NACIM.</i>	16 AL 23 DICIEMBRE	San Juan Colorado
<i>NAC. DE NIÑO DIOS</i>	24 Y 25 DICIEMBRE	San Juan Colorado
<i>DESPEDIDA DE FIN AÑO</i>	31 DE DICIEMBRE	San Juan Colorado

V.13.1. Matriz de consistencia de planeación municipal.

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LINEA DE ACCION PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	LINEA DE ACCION O PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	META PROGRAMADA	NUMERO DE BENEFICIARIO	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCION
Eje I Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad	Gobernabilidad democrática.	Ser un gobierno que brinda bienestar a todos.	Fortalecer la coordinación entre los tres niveles de gobiernos, para mejorar los Servicios y programas en atención a los ciudadanos.	Implementar cursos de capacitación continua en estado de derecho, gobernabilidad y seguridad, para corregir las deficiencias que se tienen en el cabildo municipal, para ser un mejor gobierno cercano a la gente	Como gobierno local tiene deficiencias por desconocimientos en las capacidades técnicas e institucionales que les permitan cumplir con sus obligaciones, por falta de conocimientos y profesionalización se ha reducido simplemente a cumplir funciones de dotación de servicios y al mantenimiento de su infraestructura.	Requiere capacitación continua en talleres con cursos en materia de administración pública. Impartición de justicias y derechos humanos, equidad de género.	El cabildo municipal estará en condición con conocimientos para poder cumplir con sus obligaciones y funciones.	Que reciban tres cursos de capacitación al año	15 personas	Cuantos asistieron al taller de capacitación. Está mejorando la planeación municipal y la impartición de justicia	\$300,000.00	Ayuntamiento Municipal	2014-2016
	Fortalecimiento del Municipio.	Mejorar el sistema de recaudación municipal por los servicios públicos que brinda	Gestionar ante el gobierno Federal y Estatal más apoyos en proyectos para que el municipio pueda avanzar más	Implementar el diseño del sistema de recaudación municipal.	Es necesario diseñar un sistema de recaudación municipal por los servicios que presta como agua entubado y drenaje, recolección	Capacitación continúa en talleres con cursos en materia de administración pública, la	Capacitar a la comisión de hacienda municipal	Impartir dos cursos de capacitación anual	7 personas	Tener diseñado el sistema de recaudación al segundo año	\$150,000.00	Ayuntamiento Municipal	2014-2015

		rápido con su planeación de desarrollo social y económico.		de basura.	comisión de hacienda municipal.							
Capacidad administrativa y financiera.	Apegarse a los lineamientos que marca la ley de ingresos y egresos municipal.	Establecer talleres de capacitación en materia de administración pública, en normas jurídicas aplicables, en legislación agraria y civil, en administración de justicia, en derechos humanos para el cabildo municipal.	Apegarse a los lineamientos que marca la comisión de Auditoría Superior del Estado como ley de ingreso y egreso municipal	No tiene capacidad financiera propio, es muy limitada el margen de su maniobra presupuestal.	Capacitación continúa en talleres con cursos en materia de administración pública, en normas jurídicas aplicables, en legislación agraria y civil y en administración de justicia. Por el bienestar de todos.	El cabildo Municipal y la comisión de hacienda municipal estará capacitado para implementar una mejor planeación financiera	Capacitar al cabildo municipal con dos cursos anual	15 personas	Tener una administración pública municipal sana	\$100,000.00	Ayuntamiento Municipal	2014-2015
Seguridad pública y paz social.	Aplicar las leyes y normas jurídicas en la impartición de justicias prontas y expeditas.	Establecer talleres de capacitación en materia de administración pública, en normas jurídicas aplicables, en legislación agraria y civil, en administración	Impulsar un programa de cultura de prevención de delitos en la sociedad en general.	Se violan derechos humanos y garantías individuales por desconocimientos de las leyes. Tanto para las autoridades como para los gobernados.	Capacitación continúa en talleres con cursos en materia de normas jurídicas aplicables, en legislación	Cabildo municipal y el cuerpo de seguridad pública municipal	Capacitar al cabildo municipal y el cuerpo de seguridad pública municipal con dos cursos anual	40 personas	Mejora la aplicación de justicia	\$100,000.00	Ayuntamiento municipal	2014-2016

		n de justicia, en derechos humanos para el cabildo municipal.			agraria y civil y en administración de justicia. Por el bienestar de todos.								
	Protección civil.	Establecer los comités en todas las localidades	Considerar a todas la ciudadanías	Involucrar la participación ciudadanas	Es deficiente la participación ciudadanas	Nombrar y capacitar a los comités en materia de protección civil	Cabildo municipal, agentes municipales y comisariados ejidales	Capacitar con dos cursos al año	40 personas	cuantos asistieron a la convocatoria	\$50,000.00	Ayuntamiento Municipal y protección civil	2014-2016
	Fortalecimiento de la participación ciudadana y Contraloría Social.	Establecer la comisión de contraloría social de cada obra a ejecutar.	Considerar a la comisión de contraloría social.	Contar con la comisión de contraloría social	Tomar en cuenta todas la comunidades	Nombrar la comisión de contraloría municipal.	Transparencia en la aplicación de recursos financieros en ejecución de obras públicas.	Lograr la transparencia de la administración municipal	Números de obras publica	Termino de la obras publicas al cien por ciento	\$45,000,000.00	Ayuntamiento Municipal	2014-2016
Eje II Crecimiento económico, competitividad y empleo.	Inversión y fomento productivo	Invertir en infraestructuras de rentabilidad en las actividades productivas - económicas, en el sector primario, secundario, detonando la transformac	Fomentar una educación agroecológica con los productores, equipándolos con las herramientas necesarias disponibles al practicar una agricultura sustentable.	Apoyar con proyectos productivos municipalizado a los productores comprometidos con el campo	Déficit de producción, porque los suelos están muy trabajado y falta de asesorías técnicas en las unidades de producción.	1.- Dotar de manguera a los productores que tienen agua en su unidad de producción para incrementar la producción de la	Que los agricultores trabajen organizados para abatir el déficit de granos alimentario en el territorio municipal.	Capacitar a los productores con cuatro cursos de agricultura familiar al año.	150 agricultores	Cuantos asistieron a la convocatoria	\$500,000.00	Ayuntamiento Municipal	2014-2016

		ión en el nivel de vida de la población.				milpa. 2.- Incrementar la producción de Maíz, usando abonos verdes como la mocuna para mejorar la fertilidad de los suelos. 3.- Establecer Escuela de Campo para los agricultores.							
	Empleo productivo y bien remunerado	Promover actividades productivas, su gestión en los tres niveles de gobiernos como proyectos productivos estratégicos para grupos de trabajo y organizaciones, generando autoempleo y empleos.	Implementar talleres de capacitación a productores agropecuarios y artesanas para el uso sustentable de los recursos naturales en sus actividades fomentando la práctica de una agricultura sin quema, agroforestal y sustentable.	Poner en marcha proyectos productivos estratégicos rentables.	Hace falta crear fuente de empleo, por eso es alto el índice de emigración en los jóvenes.	1.- Producción de aceite de corozo en Nuevo Progreso. 2.- Producción de vainilla en Nuevo Progreso. 3.- Establecimiento de un taller artesanal y difusión para la venta de la producción de	Aprovechar los recursos naturales, para crear empleo.	Aprovechar los recursos disponibles y mano de obra para los agricultores y para las artesanas.	250 agricultores y 700 artesanas	cuantos asistieron a la convocatoria	\$10,000,000.00	Ayuntamiento Municipal, SAGARPA, SECRETARÍA DE ECONOMÍA	2014-2016

						prendas en el mercado justo y la siembra del algodón kuyuchi y blanco de la región.							
Competitividad	Capacitar y asesorar a los productores en su unidad de producción. Con proyectos puesta en marcha, impulsando el desarrollo productivos sustentable competitiva.	Desarrollar capacidades productivas con productores en proyectos estratégicos rentables.	Establecer manejo sustentable de los recursos naturales, en busca de la autosuficiencia alimentaria. Aprovechando al máximo los pastizales y praderas establecidas para almacenar forraje en época de estiaje.	Deficiencia en el manejo de potreros y del ganado de doble propósito.	1.- Talleres de capacitación a los ganaderos en manejo de praderas y elaboración de bloques nutricionales. 2.- Equiparlo con triturados y sistema de riego para praderas.	Lograr una eficiencia en la producción ganaderas de doble propósito.	Impulsar el desarrollo de una ganadería rentable sustentable	200 ganaderos	Cuanto asistieron a la convocatoria	\$1,500,000.00	Ayuntamiento Municipal, SAGARPA, SEDAFPA	2014-2016	
Abasto y seguridad alimentaria	Fomentar la producción agropecuaria y artesanal sustentable, consolidando el mercado para fortalecer la capacidad de auto-	Identificar bien a los productores comprometidos y responsables para apoyarlos con proyectos productivos sustentable municipalizado en	La regiduría de desarrollo Agropecuario promoverá actividades productivas mediante proyectos integrales de traspatio para la	Las familias en su mayoría han abandonado la agricultura familiar de autoconsumo.	Almacenamiento de agua por gravedad para huertos de hortalizas y criadero de peces 2.- Impulsar la	Combatir el déficit alimentario y la desnutrición en la niñez.	Lograr que los traspacios y las unidades de producción sean productivas.	1500 familias	Cuanto realmente hacen el trabajo	\$3,000,000.00	Ayuntamiento Municipal, SAGARPA, SEDAFPA	2014-2016	

		suficiencia alimentaria.	producción de alimentos abundantes para autoconsumo para abatir la desnutrición en la niñez.	seguridad alimentaria. Como establecimiento de huertos de hortalizas, granjas, criaderos de peces para autoconsumo.		diversidad de siembra de cultivos								
Ordenamiento territorial e infraestructuras	Diseñar una política municipal de ordenamiento territorial con infraestructuras de control y manejo de la biodiversidad del ecosistema municipal. Produciendo árboles frutales y maderables para la reforestación.	Normar y regular el ordenamiento territorial con infraestructura productiva.	Proyectar un crecimiento territorial con condiciones para realizar actividades productivas	La devastación de la biodiversidad del ecosistema municipal	Construir infraestructuras requeridas con inversión municipal para lograr la rentabilidad de las actividades económicas productivas	Fortalecer la economía local	Capacitar a los productores para que sean productivos sustentables y cuiden el medio ambiente	2000 productores	cuantos asistieron a la convocatoria	\$500,000.00	Ayuntamiento Municipal, SAGARPA, SEDAFPA	2014-2016		

Eje III Desarrollo social y humano.	Pobreza	a) Rehabilitar los sistemas de agua potable para que todos los habitantes tengan servicio de agua de forma eficiente. b) Lograr que todas las viviendas del municipio cuenten con servicio de drenaje, fosa séptica o sanitario ecológico.	Construir, rehabilitar y ampliar las infraestructuras sociales que se tienen en usos deficientes o faltan, en la cabecera municipal y en todas las comunidades	a) Priorizar la rehabilitación de los sistemas de agua potable en la cabecera municipal y en las agencias. b) Priorizar que todas las viviendas tengan servicio de drenaje, fosa séptica o sanitario ecológico.	a) El 20% de las viviendas no tienen servicio de agua entubado y b) El 35 % no tienen drenaje, tienen letrinas o defecan al aire libre.	Rehabilitar los sistemas de agua potable y drenaje en todo el municipio	a) Rehabilitar los sistemas de agua potable para que todos los habitantes tengan servicio de agua de forma eficiente. b) Lograr que todas las viviendas del municipio cuenten con servicios de drenaje, fosa séptica o sanitario ecológico.	Proveer a todos los habitantes servicio de agua entubado y drenaje a las viviendas	9,494 habitantes	Número de habitantes beneficiadas	\$9,426,981.00	Ayuntamiento Municipal y su apoyo de esfuerzos institucionales	2014-2016
	Desigualdad	Rehabilitar y ampliar la red de energía eléctrica para que todas las viviendas del municipio cuenten con luz eléctrica.	Sensibilizar a los ciudadanos y autoridades que el servicio de energía eléctrica en las viviendas es prioridad para los que no tienen este servicio.	Priorizar la rehabilitación y ampliación de la red de electrificación en la cabecera municipal y en las agencias.	Existen un 20 % de viviendas sin luz eléctrica, Falta tener buena infraestructura de carretera y puentes	Ampliar y rehabilitar la red de electrificación en todo el municipio	Proveer de servicio de energía eléctrica a todas las viviendas en el municipio.	Todas las viviendas tendrán servicio de energía eléctrica	9,494 habitantes	Número de habitantes beneficiadas	\$6,400,000.00	Ayuntamiento Municipal y suma de esfuerzos institucionales	2014-2016
	Marginalización	Apoyar a las familias más vulnerables con una vivienda	Gestionar y construir viviendas dignas para las familias más	Construir viviendas dignas y apoyar con piso firme a las familias	Existen un 40% de familias muy pobres que necesitan una vivienda	Construir viviendas y abatir el rezago en iso firmes a las	Mejoramiento de vivienda digna y su piso firme	Apoyar a las familias más vulnerables con una	400 viviendas y 400 acciones de piso firme	Número de familias beneficiadas	\$6,000,000.00	Ayuntamiento Municipal y suma de esfuerzos institucionales	2014-2016

	digna y abatir el rezago de piso firme.	vulnerables a las condiciones climáticas.	más vulnerables.	digna.	familias más vulnerables.		vivienda digna y su piso firme.						
Grupo poblacional de atención especial (niños, jóvenes, adultos mayores, discapacidad y migrantes)	Empadronar a las personas de necesidades especiales	Gestionar y canalizarlos con las instancias necesarias para brindarles apoyo especial requerido.	El DIF municipal canaliza a las personas con necesidades especiales al DIF Estatal.	Existen familias con niños y jóvenes con necesidades especiales.	Proveer apoyos a los niños y jóvenes con necesidades especiales.	Lograr la atención a las personas con necesidades especiales	Canalizar los apoyos a través del DIF Estatal.	Número de familias beneficiadas	Número de personas beneficiadas	\$150,000.00	Ayuntamiento Municipal y suma de esfuerzos institucionales	2014-2016	
Educación	Rehabilitar y equipar las aulas educativas en todo el municipio.	Priorizar las rehabilitaciones, y equipar las 34 escuelas públicas del municipio. Para mejorar sus condiciones necesarias como aulas excelentes para la buena formación de la niñez y la juventud.	Rehabilitar las escuelas y equiparlos con material didáctico.	Requieren rehabilitación y equipamiento las 34 escuelas públicas del municipio	Priorizar la rehabilitación y equipamiento de las escuelas en el municipio.	Lograr la rehabilitación y equipamiento de todas las escuelas	Mejorar las instalaciones educativas y equipado	9,494 habitantes	Números de escuelas beneficiadas	\$5,000,000.00	Ayuntamiento Municipal y suma de esfuerzos institucionales	2014-2016	
Cultura	Proyectar las difusiones culturales como pueblo.	Gestionar la construcción del local de la casa de cultura del pueblo	Construir una casa de cultura del pueblo	El arraigo cultural en los niños y jóvenes se está perdiendo.	Construir espacios culturales	Arraigar la cultura antropológico en los jóvenes	Construir la casa de cultura del pueblo	9,494 habitantes	Número de niños y jóvenes atendidos	\$4,500,000.00	Ayuntamiento Municipal y suma de esfuerzos institucionales	2014-2016	

	Deporte	Fomentar el deporte a nivel municipio.	Terminar la gestión y conclusión de la segunda etapa de la unidad deportiva	Terminar la construcción de la segunda etapa de la unidad deportiva municipal para fortalecer el deporte.	La unidad deportiva falta terminar la segunda etapa	Terminar la segunda etapa de la unidad deportiva	Que los niños y jóvenes se desarrollen en el deporte.	Terminar la unidad deportiva	9,494 habitantes	Número de niños y jóvenes atendidos	\$2,500,000.00	Ayuntamiento Municipal y suma de esfuerzos institucionales	2014-2016
	Salud	Ampliar las clínicas rurales y dotarlos con medicamentos para todos los habitantes	Ampliar las infraestructuras existentes, para una mejora atención a los pacientes con personal y medicinas.	Dotar de medicamentos a todas las casa de salud en el municipio.	Hay cobertura de atención en un 80% a la población, pero hace falta una atención eficiente, y medicinas.	Ampliar y proveer de medicamentos a las unidades de salud.	Que las unidades de salud brinden una mejor atención con suficiente medicinas.	Tener las unidades médicas al menos con suficiente medicinas	9,494 habitantes	Número de beneficiarios atendidos.	\$800,000.00	Ayuntamiento Municipal y suma de esfuerzos institucionales	2014-2016
Eje IV Gobierno honesto y de resultados.	Transparencia y rendición de cuentas	Ser un gobierno municipal transparente en la administración del recurso financiero municipal.	Elaboración del plan municipal de Desarrollo con el Consejo Municipal de Desarrollo Social incluyendo de actores clave del pueblo y comunidades, informando en tiempo y forma el presupuesto financiero municipal a la vista de todos.	Comprobar todos los gastos ante hacienda mayor en forma y tiempo	Deficiencia en conocimiento de la administración pública municipal.	Capacitación continua para cabildo municipal en función pública.	Ejercer una administración planeada	Lograr una administración transparente	9,494 habitantes	Rendición de cuenta con transparencia	\$50,000.00	Ayuntamiento Municipal	2014-2016
	Finanzas y gastos públicos	Tener un municipio con finanzas sana.	Priorizar todos los gastos y no endeudar al	Realizar obras públicas de acuerdo a	El municipio es débil en su recaudación. No tiene	Capacitación continua para la	Tener la finanzas pública sana y	Lograr una finanzas pública	9,494 habitantes	Finanzas municipal sana	\$50,000.00	Ayuntamiento Municipal	2014-2016

		municipio.	la priorización del CMDS. Para aplicar bien el recurso financiero.	suficiente ingresos municipales.	comisión de hacienda pública municipal.	transparente	sana						
Eficiencia y eficacia administrativa	Ser un gobierno municipal eficiente en trámites administrativos.	Reflejar la asistencia de servicios ágiles hacia los ciudadanos.	Brindar el servicio público con desempeño y eficaz a los ciudadanos.	Falta de equipamiento digitales con un buen servicio de internet.	Invertir en equipamiento digitales para mejorar y agilizar los servicios que brinda el municipio.	Ser un ayuntamiento equipado con lo indispensable para brindar un buen servicio al público.	Dar un servicio público eficiente	9,494 habitantes	Número de beneficiarios atendidos.	\$500,000.00	Ayuntamiento Municipal	2014-2016	
Coordinación Institucional	Fortalecer la coordinación de los tres niveles de gobiernos para lograr una justicia social con equidad.	Hacer efectiva la planeación y articulación de las políticas públicas, privadas y sociales que permitan maximizar y optimizar el uso de los recursos disponibles.	Lograr verdaderamente la suma de esfuerzos de instituciones del gobierno Federal y Estatal.	Falta hacer efectiva la planeación municipal y la articulación de las políticas públicas en maximizar los recursos disponibles.	Gestionar proyectos de obras públicas de alto costo ante dependencias de gobierno Federal y Estatal.	Elaborar los proyectos ejecutivos para su gestión.	Lograr los proyectos ejecutivos como la modernización de 30 kilómetros de carreteras y la construcción de dos puentes, construcción de planta tratadora de agua residual	9,494 habitantes	Número de proyectos autorizados	\$3,000,000.00	Ayuntamiento Municipal y suma de esfuerzos institucionales	2014-2016	
Desarrollo Institucional municipal	Lograr como gobierno municipal un desarrollo	Transitar hacia un sistema de gobierno municipal honesto y	Garantizar el correcto desempeño de la función pública.	Los funcionarios no informan ni justifican ante la ciudadanía	El gobierno municipal debe profesionalizarse en	Tiene que gobernar con buena planeación	Lograr que los funcionarios municipales brinden	9,494 habitantes	Que calificación le otorga la ciudadanía en su	\$150,000.00	Ayuntamiento Municipal y suma de esfuerzos institucionales	2014-2016	

	de transformación de bienestar social.	eficiente		su desempeño para ser sancionado para bien o mal como gobierno municipal.	su función pública.		un servicio eficiente a las demandas ciudadanas		desempeño.			
Total de inversión requerido										\$99,726,981.00		

V.13.2 Evidencia de los participantes en los talleres realizados en las comunidades para la elaboración del Plan.

Evidencias de los talleres realizados y participación de los consejeros en la elaboración del plan municipal de desarrollo 2014-2016, acta de su validación, relación de obras prioritizadas en el ejercicio 2014 y relación de los integrantes del consejo de desarrollo social municipal.

Participación en el recorrido del transecto físico en el territorio municipal



Taller de participación del Eje físico-ambiental



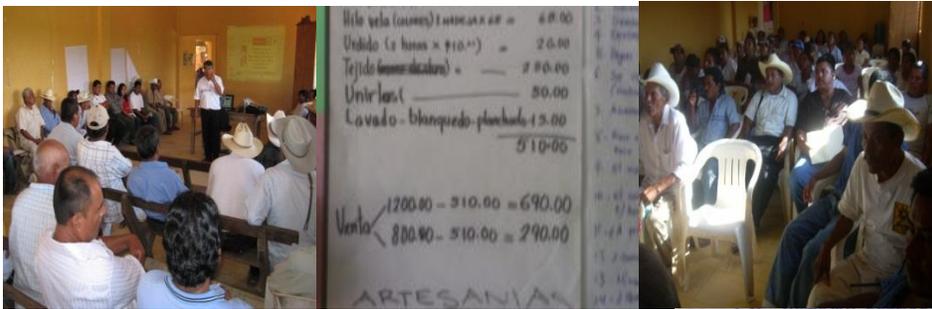
Taller de participacion del diagnostico del eje social-humano.



Taller de participacion del eje economico.



Taller de participacion, del costo de produccion en el territorio municipal.



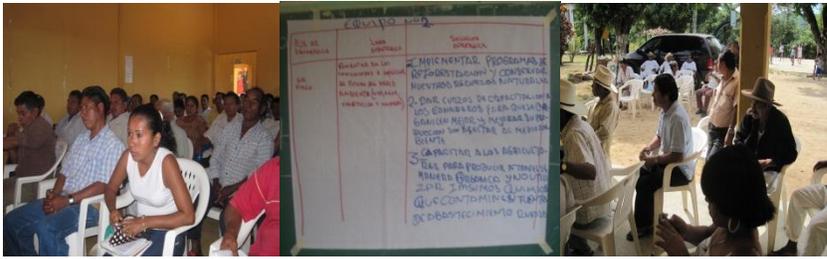
Taller de participación del avance del plan municipal de desarrollo



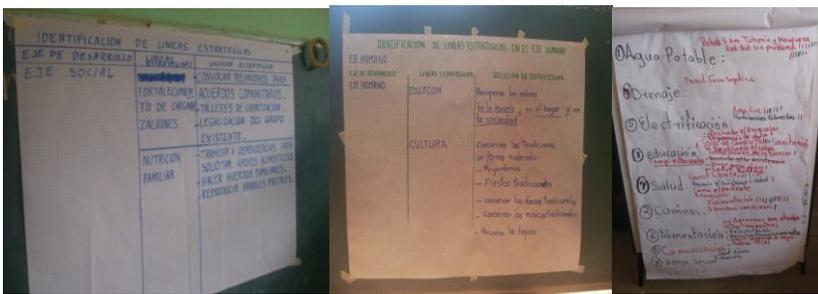
Taller de participación de identificación de problemas .



Taller de participación del arbol de problemas



Taller de participación de identificación de problemas y solución estratégica.



Taller de priorización de los problemas en el territorio municipal.



Sesión de la priorización de obras para el 2014.



Sesión de presentación y validación del plan municipal de desarrollo 2014.



VI. PROCESO DE VALIDACIÓN, REGISTRO, PUBLICACIÓN y COMUNICACIÓN OFICIAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016.

VI.1 Validación del PMD.

El proceso de validación se realizó en el pleno de la Asamblea por el Consejo de Desarrollo Social Municipal de San Juan Colorado, efectuado el 26 de Julio del 2014, en donde se presentó y se dio a conocer el contenido y la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, el cual quedo aprobado y validado por el Consejo Municipal de Desarrollo Social 2014.

VI.2 Registro ante la Coordinación General del COPLADE.

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 se reviso y obtiene una calificación como el primer filtro ante el Modulo de Desarrollo Social ubicado en Pinotepa Nacional que si cumple con todos los requisitos para su registro y publicación. Y COPLADE otorga la clave para su aprobación final como documento rector para la gestión de mezcla de recursos para los proyectos prioritarios municipal.

VI.3 Publicación del PMD.

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 se remitirá mediante escrito con una copia impresa y en medio magnética, entregado ante la imprenta del gobierno del Estado por un costo de \$12,000.00 para su publicación en el periódico del diario oficial del gobierno del estado de Oaxaca.

VI.4 Comunicación oficial ante la Legislatura del Estado.

Se notifica mediante un oficio ante la legislatura del Estado adjuntando una copia del PMD en medio magnético para su registro y su publicación en el periódico del diario oficial del gobierno del estado de Oaxaca.

VII. Fuentes de información adicionales y bibliografía consultada.

1. Entrevistas y consultas a habitantes, a integrantes del CMDRS, y a integrantes del Cabildo municipal de San Juan Colorado, Jamiltepec, Oaxaca, en el periodo 2014 al 2016.
- 2.- Consultas al Profr. Abel Nicolas Nicolas. Cronista reconocido por sus conocimientos históricos y generales del municipio.
- 3.- Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, 2008. Enciclopedia de los Municipios de México. Consulta por Internet. www.inafed.gob.mx
- 4.- Anaya Arrázola Francisco L., De los Santos Castro José, Dillanes Ramírez Nicolás, Hernández Méndez Antonio, Narváez Carvajal Gabriel, Rodríguez Canto Adolfo, Romero Peñaloza Jorge, Solano Solano Bernardo C. 1986. *Caracterización de la producción agrícola en la región costa de Oaxaca*. Universidad Autónoma de Chapingo.
- 5.- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000. *IRIS, Información referenciada geoespecialmente integrada en un sistema*. 2000.
- 6.- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000. *XII Censo general de población y vivienda 2000*. Resultados preliminares.
- 7.- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, 2007. *Información climatológica de la costa de Oaxaca*. Centro de Investigación Regional Pacífico Sur. Campo Experimental Costa Oaxaqueña.
- 8.- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2005. II Censo de Población y Vivienda 2005. Y censo de población 2010. *Tabulados básicos. Oaxaca. Educación, Cultura y Deporte. Localidades y su población, según tamaño. Empleos y relaciones laborales. Viviendas particulares y ocupantes por municipio. Censo general de Oaxaca*. Consultado por Internet, www.inegi.gob.mx
- 9.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, 2008. Sistema Integral de Información 2008. *Superficie sembrada Perennes, ciclos O. – I. y P. – V. 2007. Inventario ganadero 2008*. Uso Actual del Suelo 2007. Delegación Estatal de Oaxaca. Distrito de Desarrollo Rural 03 – Costa de Oaxaca.
- 10.- Sistema de Información Estadística, Geográfica y de Inversión Pública del Estado de Oaxaca, 2008. Consulta por Internet. www.siegioax.gob.mx/sibm
- 11.- Unidad Médica Centro de Salud – S.S.A 2008. Entrevista al personal médico.
- 12.- Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca 2008. *Escuelas del Nivel Básico por Municipio y Localidad a Inicio de Cursos 2010 – 2011*. Municipios de San Juan Colorado.
- 13.- Comisión Federal de Electricidad, 2008. *Grado de Electrificación por Municipio y Localidades, San Juan Colorado 2007*. Subdirección de Distribución. Unidad de Electrificación. División de Distribución Sureste. Estado de Oaxaca.
- 14.- Consejo Estatal del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida de Oaxaca, 2008. Información Estadística de la Coordinación Estatal de Oaxaca, 2008.
- 15.- Instituto Estatal de Educación para Adultos, 2008. Programa de Alfabetización y Desarrollo Humano "Margarita Maza de Juárez". Coordinación Regional de Pinotepa Nacional, Oaxaca.
- 16.- Plan Municipal de desarrollo 2010-2014. Municipio de San Juan Colorado Oax.

Elaborado por:

Ing. Ezequiel Antonio Vázquez.

E-Mail. minutila@hotmail.com. Cel. 954 1313630. Participación en el taller de Formación Asesores Municipales en la Estrategia de Desarrollo Territorial 2008. Impartido por el INCA Rural.

Participación en el curso taller Desarrollo humano, liderazgo para la vida 2009. Impartido por el Psicoterapeuta Dr. Faustino Toledo Martínez.

Participación en el taller de incubación de proyectos territoriales 2011. Impartido por el INCA Rural.





La Universidad Autónoma Chapingo, a través de su
 Centro de Aprendizaje rural en Tecnologías Apropriadas CATA-CHUS

"Enseñar la Explotación de la
 Tierra, No la del Hombre"

Otorga la presente



CONSTANCIA

a *Ezequiel Antonio Vázquez*

Por su participación en el curso-taller:

Desarrollo humano: Liderazgo para la vida

realizado en el Centro de Aprendizaje rural en Tecnologías Apropriadas CATA, en la rancharía de la Catalina, Tlacamama, Oaxaca, el 25 y 26 de abril del 2009.

Instructor

Dr. Faustino Toledo Martínez
 Psicoterapeuta

Coordinador del CATA

MC. Gabriel Narvárez Carvajal

MC. Gabriel Narvárez Carvajal



LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, DELEGACIÓN OAXACA, EN COORDINACIÓN CON EL INCA RURAL Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA, EMITEN LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

A: EZEQUIEL ANTONIO VAZQUEZ

POR HABER PARTICIPADO EN EL TALLER DE INCUBACION DE PROYECTOS TERRITORIALES, EFECTUADO EL 13 Y 14 DE ABRIL DE 2011 EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ.


 ING. EMIGDIO LÓPEZ AVENDAÑO
 SUBSECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.
 SEDAFP


 DR. JOSÉ LUIS SANTIAGO JIMENEZ
 SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL
 SAGARPA

ING. JOSÉ GERARDO ALONSO BARRAGÁN
 COORDINADOR REGIONAL DEL INCA RURAL

OAXACA DE JUÁREZ A 14 DE ABRIL DE 2011

Colaboraron para la realización de este documento:

Consejo de Desarrollo Social Municipal de San Juan Colorado y actores clave del municipio 2014.



SINDICATURA
Municipal
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En el Municipio de **San Juan Colorado**, Distrito de **Jamiltepec**, Estado de Oaxaca, siendo las **10:12** horas del día **trece** del mes de **marzo** del año **dos mil catorce**, reunidos en las oficinas que ocupa **la sala de cabildo**, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018

[Handwritten signature]

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal. Secretario (a) del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión. Presidente(a) del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día. Secretario (a) del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento. Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y Coordinador Técnico Social de la SEDESOL
5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo. Secretario (a) del CDSM.
6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal*. Dependencias Federales y Estatales
7. Información de las obras en proceso, por etapas e inconclusas. Presidente (a) del CDSM.
8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros. Secretario (a) del CDSM.
9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos. Módulo de Desarrollo Regional
10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar: Consejo de Desarrollo Social Municipal.
A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
B) Otras fuentes de Financiamiento*.
11. Acuerdos. Consejo de Desarrollo Social Municipal.
12. Clausura de la sesión. Presidente(a) del CDSM.

[Handwritten signature]



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018



REGIDURÍA DE
OBRAS
PÚBLICAS
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018

*En caso de que haya proyectos estratégicos en proceso de aprobación.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes **60** consejeros de **69** convocados, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

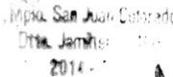


4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), procedieron a informar al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por \$ **16,659,980.48** (dieciséis millones seis cientos cincuenta y nueve mil novecientos ochenta pesos con cuarenta y ocho centavos); así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados por parte de la autoridad municipal.

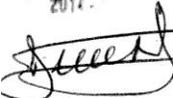
5.- El Secretario del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.



6.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.



7.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas e inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.



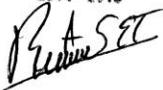
8.- En este punto, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros.

Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
San Pedro Siniyuvi	Ampliación de red de agua potable	FONDO III
San Pedro Siniyuvi	Continuidad de la construcción del aula del centro de educación inicial (CLAVE:20DIN0497C)	FONDO III
San Pedro Siniyuvi	Apertura de camino cosechero (el agua dulce)	Otras Fuentes de Financiamiento
San Pedro Siniyuvi	Rehabilitación de techado de las Aulas de la escuela Evolución falta la clave 20DPB0206A	FONDO III
San Pedro Siniyuvi	Construcción de muro de contención en la Escuela?	Otras Fuentes de Financiamiento
Santa María Nutio	Ampliación de red de energía eléctrica 4	FONDO III
Santa María Nutio	Rehabilitación de la red de agua potable	FONDO III
El Terrero	Línea de alimentación de agua potable	FONDO III
El Terrero	Ampliación de la red de energía eléctrica	FONDO III
Nuevo Progreso	Rehabilitación de la red de agua potable 5 km	FONDO III
Nuevo Progreso	Ampliación de electrificación 100 mts.	FONDO III
Nuevo Progreso 12	Rehabilitación de 4 aulas de la escuela primaria Ignacio Zaragoza Clave?	FONDO III
Nuevo Progreso	Construcción de una aula de educación inicial	FONDO III



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018



REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

Nuevo Progreso	Construcción de baños ecológicos de la escuela telesecundaria	FONDO III
Peñas Negras	Ampliación de red eléctrica	FONDO III
Peñas Negras	Ampliación de red de agua potable	FONDO III
Peñas Negras	Ampliación de red de drenaje (fosa séptica)	FONDO III
Peñas Negras	Rehabilitación de aulas de educación preescolar	FONDO III
La Soledad	Línea de conducción, red de distribución y tanque de regularización de agua potable	FONDO III
La Soledad	Construcción y equipamiento de una clínica de salud	FONDO III
Agua Fría	Construcción de baños ecológicos	FONDO III
Agua Fría	Mejoramiento de vivienda (pisos)	FONDO III
Agua Fría	Construcción de aula escuela primaria	FONDO III
Barrio Iñi Nuu	Rehabilitación de la red de conducción de agua potable	FONDO III
Barrio Iñi Nuu	Acondicionamiento del pozo yucha ndivasi	FONDO III
Barrio Iñi Nuu	Introducción de agua potable y de drenaje	FONDO III
Barrio Iñi Nuu	Electrificación del callejón el paraíso	FONDO III
Barrio El Panteón	Construcción de 108 sanitarios ecológicos	FONDO III
Barrio El Panteón	Ampliación de red de agua potable	FONDO III
Barrio El Panteón	Alumbrado público (focos)	FONDO III
Barrio El Panteón	Construcción de la barda de 45 m	Otras Fuentes de Financiamientos
Barrio El Panteón	Instalación eléctrica de aulas	FONDO III
Barrio El Panteón	Construcción de un pozo de agua	FONDO III
Barrio El Panteón	Rehabilitación de 8 aulas	FONDO III
Barrio El Panteón	Construcción de un comedor	FONDO III
Barrio El Panteón	Instalación eléctrica de una aula	FONDO III
Barrio El Panteón	Construcción de un muro de contención de 50 m	Otras Fuentes de Financiamientos
Barrio Nuu Ndayi	Ampliación de red de agua potable	FONDO III
Barrio Nuu Ndayi	Ampliación de drenaje	FONDO III
Barrio Nuu Ndayi	Red de energía eléctrica	FONDO III
Barrio Nuu Ndayi	Construcción de comedor	FONDO III
Barrio Nuu Ndayi	Construcción de 6 aulas didáctica escuela primaria Libertad	FONDO III
Colonia Linda Vista	Ampliación de red de energía eléctrica	FONDO III
Colonia Linda Vista	Ampliación de red de agua potable	FONDO III
Colonia Linda Vista	Construcción de viviendas	FONDO III
Colonia Linda Vista	Introducción de drenaje sanitario de esc. Secundaria	FONDO III
Colonia centro	Construcción de 5 alcantarillas de drenaje	FONDO III
Colonia gigante	Construcción de dos muros de contención 63 y 40 m	Otras Fuentes de Financiamientos
Colonia gigante	Canal de desagüe de 47 m	FONDO III
Colonia gigante	Ampliación de red de agua potable	FONDO III
Colonia gigante	Ampliación de red de energía eléctrica	FONDO III
Comisariado ejidal	Obra de captación de agua (yuta kuui)	FONDO III
Comisariado ejidal	Educación de la salud	FONDO III
San Juan colorado	Ampliación y rehabilitación de la unidad medica 1	FONDO III
San Juan colorado	Construcción de tanque de almacenamiento del centro 2	FONDO III
San Juan colorado	Mantenimiento y desazolve de la red de drenaje sanitario	FONDO III
San Juan colorado	Mantenimiento y rehabilitación de la red de distribución de agua potable	FONDO III
San Juan colorado	Construcción de Vivienda dignas	FONDO III
San Juan colorado	Ampliación de red de energía eléctrica, barrio Iñi Nuu	FONDO III

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2018

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2018

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2018


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2018

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2018

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2018



San Juan Colorado	Ampliación de red de energía eléctrica en la cabecera municipal	FONDO III
San Juan Colorado	Elaboración del proyecto de agua Potable de Nuevo Progreso San Juan Colorado.	FONDO III
San Juan Colorado	Rehabilitación, desazolve y mantenimiento de pozos comunitarios	FONDO III
San Juan Colorado	Construcción de cocina comunitario en la cabecera municipal	FONDO III
San Juan Colorado	Rehabilitación, mantenimiento, equipamiento y construcción de sanitarios de San Juan Colorado.	FONDO III
San Juan Colorado	Cambio de luminaria en el alumbrado público municipal	FONDO III
San Juan Colorado	Elaboración de proyecto para construcción de planta de tratamiento de agua residuales	FONDO III
San Pedro Siniyuvi	Construcción del cercado perimetral y portón del centro de educación preescolar Manuel Cervantes Imaz	Otras Fuentes de Financiamientos
San Pedro Siniyuvi	Pavimentación de calles faltantes	Otras Fuentes de Financiamientos
San Pedro Siniyuvi	Construcción de una dirección y sus anexos de la escuela primaria evolución	Otras Fuentes de Financiamientos
San Pedro Siniyuvi	Mejoramiento del potrero 200 rollos de alambre de púa	Otras Fuentes de Financiamientos
Santa María Nutio	Apertura de caminos cosecheros	Otras Fuentes de Financiamientos
El Terrero	Revestimiento tramo carretero del terrero a la palma Atoyac	Otras Fuentes de Financiamientos
Nuevo Progreso	Apertura de caminos cosecheros	Otras Fuentes de Financiamientos
Nuevo Progreso	Pavimentación de la calle Miguel Hidalgo	Otras Fuentes de Financiamientos
Barrio Iñi Nuu	Pavimentación de la calle Benito Juárez	Otras Fuentes de Financiamientos
Barrio Iñi Nuu	Pavimentación de la prolongación calle independencia	Otras Fuentes de Financiamientos
Barrio Iñi Nuu	Pavimentación del callejón (calle Benito Juarez-20 de nov.)	Otras Fuentes de Financiamientos
Barrio Iñi Nuu	Adquisición de materia prima del grupo artesanal itamaninyoo	Otras Fuentes de Financiamientos
El Panteón	Pavimentación de las calles de la colonia	Otras Fuentes de Financiamientos
Barrio Nuu Ndayi	Techado de plaza cívica preescolar Miguel Hdez Hdez C.C.T. 20DCC2176G	Otras Fuentes de Financiamientos
Barrio Nuu Ndayi	Fabricación puertas y ventanas de la bodega del centro de educación preescolar Miguel Hdez Hdez (C.C.T. 20DCC2176G	Otras Fuentes de Financiamientos
Barrio Nuu Ndayi	Construcción de una dirección de la escuela Primaria Libertad (C.C.T. 20DPB1400M)	Otras Fuentes de Financiamientos
Barrio Nuu Ndayi	Techado de la cancha de la escuela Primaria Libertad (C.C.T. 20DPB1400M)	Otras Fuentes de Financiamientos
Linda Vista	Adquisición de un predio, modulo preescolar Héroes de Chapultepec. (C.C.T. 20DCC0547U)	Otras Fuentes de Financiamientos
Linda Vista	Apertura de la calle yucha chi ku'u	Otras Fuentes de Financiamientos
Linda Vista	Techado de la cancha de la escuela secundaria José Martí	Otras Fuentes de Financiamientos
Linda Vista	Apertura del callejón donde se ubica el tanque de agua	Otras Fuentes de Financiamientos
Colonia Centro	Revestimiento de camino cosechero	Otras Fuentes de Financiamientos
Colonia Centro	Construcción de un puente	Otras Fuentes de Financiamientos
Colonia Gigante	Construcción de un puente por el pozo yuta soko	Otras Fuentes de Financiamientos
Ganadera San Juan Colorado	Construcción de una caseta fitosanitaria	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Establecimiento de praderas	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Control de pastoreo	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Construcción de tanque de ferrocemento para producción de hortalizas	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Producción de aceite de corozo en Nuevo Progreso	Otras Fuentes de Financiamientos





San Juan Colorado	Producción de vainilla en Nuevo Progreso	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Producción y tejido de hilos de algodón de la región	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Capacitación a los productores en escuela de campo	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado 33	Adquisición de equipos y elaboración de proyectos productivos para grupos de artesanas	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Capacitación a los productores en escuela de campo	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Adquisición de equipos y elaboración de proyectos productivos para grupos de artesanas	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Pavimentación de concreto hidráulico calle 20 de noviembre barrio ifi fiuu	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Apertura, pavimentación de introducción de agua y drenaje calle Adolfo López Mateos-José María Morelos	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Apertura de calle ,pavimentación e introducción de agua y drenaje calle norte y sur	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Construcción de cisterna, juegos infantiles y jardinería en parque central San Juan colorado	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Elaboración del proyecto y /o ejecución de la casa de la cultura	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Tercera etapa del mercado municipal	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Segunda etapa de la unidad deportiva	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Ampliación y modernización del camino de Santa María Nutio-San Pedro Atoyac	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Construcción de puente vehicular sobre el rio Santa María Nutio-San Cristóbal	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Elaboración del proyecto ejecutivo ampliación y modernización san pedro Siniyuvi-santa María Nutio	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Apertura, rastreo y revestimiento de caminos cosecheros	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Bacheo, renivelación y reencarpetamiento del tramo carretero Pinotepa de Don Luis- Santa María Nutio	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Mantenimiento, impermeabilización y aplicación de pintura del edificio que ocupa el palacio municipal	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Adquisición de predio para ubicación de relleno sanitario	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Adquisición de unidad de motor para protección civil	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Producción de maíz en san Juan Colorado	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Granja para cultivo acuícola (tilapia)	Otras Fuentes de Financiamientos
San Juan Colorado	Construcción de tanque para parcela comunitaria	Otras Fuentes de Financiamientos



9.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los criterios de priorización de obras, acciones y proyectos productivos que realizará el CDSM, procurando que estos estén alineados a los objetivos estratégicos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Estrategias de Desarrollo Microrregional, así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, considerando los siguientes:

- I. Deberán destinar por lo menos el 60% de recursos en los proyectos clasificados de incidencia directa conforme al Catálogo del FAIS.
- II. A los proyectos complementarios o proyectos especiales podrá destinarse en su conjunto como un máximo de 15% de los recursos FISM y

III. Los proyectos especiales, solo que se demuestre que tienen un impacto en la disminución de la pobreza con base en estudios de evaluación de proyectos y las recomendaciones del Comité de Proyectos Especiales de la SEDESOL.

10.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras, acciones y proyectos productivos con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento, como a continuación se menciona:

A) Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
San Pedro Siniyuvi	Ampliación de red de agua potable	Si	Municipal	0.00
San Pedro Siniyuvi	Ampliación de construcción una aula del centro de educación inicial (CLAVE:20DIN0497C)	Si	Municipal	0.00
San Pedro Siniyuvi	Apertura de camino cosechero (el agua dulce)	Si	Municipal	0.00
San Pedro Siniyuvi	Rehabilitación de techado de la escuela evolución y un muro de contención.	Si	Municipal	0.00
San Pedro Siniyuvi	Construcción de muro de contención en EL centro de Educación inicial CLAVE 20DIN0497C	si	Municipal	0.00
Santa María Nutio	Ampliación de red de energía eléctrica	Si	Municipal	0.00
Santa María Nutio	Rehabilitación de la red de agua potable	Si	Municipal	0.00
El Terrero	Línea de alimentación de agua potable	Si	Municipal	0.00
El Terrero	Ampliación de la red eléctrica	Si	Municipal	0.00
Nuevo Progreso	Rehabilitación de la red de agua potable 5 km	Si	Municipal	0.00
Nuevo Progreso	Ampliación de electrificación 100 m	Si	Municipal	0.00
Nuevo Progreso	Rehabilitación de 4 aulas de la escuela primaria Ignacio Zaragoza (C.C.T. 20DPR0679R)	Si	Municipal	0.00
Nuevo Progreso	Construcción de una aula de educación inicial (20DIN0371W)	Si	Municipal	0.00
Nuevo Progreso	Construcción de baños ecológicos de la escuela telesecundaria (C.C.T.20TVV1073I)	Si	Municipal	0.00
Peñas Negras	Ampliación de red eléctrica	Si	Municipal	0.00
Peñas Negras	Ampliación de red de agua potable	Si	Municipal	0.00
Peñas Negras	Ampliación de red de drenaje (fosa séptica)	Si	Municipal	0.00
Peñas Negras	Rehabilitación de aulas de educación preescolar de Peñas Negras	Si	Municipal	0.00
La Soledad	Línea de conducción, red de distribución y tanque de regularización de agua potable	Si	Municipal	0.00
La Soledad	Construcción y equipamiento de una clínica de salud	Si	Municipal	0.00
Agua Fría	Construcción de baños ecológicos	Si	Municipal	0.00
Agua Fría	Mejoramiento de vivienda (pisos)	Si	Municipal	0.00
Agua Fría	Construcción de aula escuela primaria (C.C.T. 20DPB1772C)	Si	Municipal	0.00
Barrio Iñi Nuú	Rehabilitación de la red de conducción de agua potable	Si	Municipal	0.00

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
Barrio Ifi Nuu	Acondicionamiento del pozo yucha ndivasi	Si	Municipal	0.00
Barrio Ifi Nuu	Introducción de agua potable y de drenaje	Si	Municipal	0.00
Barrio Ifi Nuu	Electrificación del callejón el paraíso	Si	Municipal	0.00
Barrio El Panteón	Construcción de sanitarios ecológicos	Si	Municipal	0.00
Barrio El Panteón	Ampliación de red de agua potable	Si	Municipal	0.00
Barrio El Panteón	Alumbrado público (focos)	Si	Municipal	0.00
Barrio El Panteón	Construcción de la barda de 45 m(proyecto especial)	Si	Municipal	0.00
Barrio El Panteón	Instalación eléctrica de aulas Esc. Prim. Benito Juárez (C.C.T. 20DPR0678S)	Si	Municipal	0.00
Barrio El Panteón	Construcción de un pozo de agua	Si	Municipal	0.00
Barrio El Panteón	Rehabilitación de 8 aulas de la Esc. Prim. Justo Sierra (C.C.T. 20DPR2886M)	Si	Municipal	0.00
Barrio El Panteón	Construcción de un comedor de la Esc. Prim. Benito Juárez (C.C.T.20DPR0678S)	Si	Municipal	0.00
Barrio El Panteón	Instalación eléctrica de un aula de la Esc. Prim. Justo Sierra (C.C.T. 20DPR2886S)	Si	Municipal	0.00
Barrio El Panteón	Construcción de un muro de contención de 50 m de la Esc. Prim. Benito Juárez (C.C.T. 20DPR0678S) (proyecto especial)	Si	Municipal	0.00
Barrio Nuu Ndayi	Ampliación de red de agua potable	Si	Municipal	0.00
Barrio Nuu Ndayi	Ampliación de drenaje	Si	Municipal	0.00
Barrio Nuu Ndayi 34	Red de energía eléctrica	Si	Municipal	0.00
Barrio Nuu Ndayi	Construcción de comedor del centro de Educación Preescolar Miguel Hdez. Hdez (20DCC2176G)	Si	Municipal	0.00
Barrio Nuu Ndayi	Construcción de 6 aulas didáctica Escuela Primaria Libertad (20DPB1400M)	Si	Municipal	0.00
Colonia Linda Vista	Ampliación de red de energía eléctrica	Si	Municipal	0.00
Colonia Linda Vista	Ampliación de red de agua potable	Si	Municipal	0.00
Colonia Linda Vista	Construcción de viviendas	Si	Municipal	0.00
Colonia Linda Vista	Introducción de drenaje sanitario de Esc. Secundaria José Martí (20DES0142B)	Si	Municipal	0.00
Colonia centro	Construcción de 5 alcantarillas para drenaje sanitario	Si	Municipal	0.00
Colonia gigante	Construcción de dos muros de contención 63 y 40 mts. del Centro de Educación Preescolar La Corregidora (20DCC2016T) (proyecto especial)	Si	Municipal	0.00
Colonia gigante	Canal de desagüe de 47 m del Centro de Educación Preescolar La Corregidora (20DCC2016T)	Si	Municipal	0.00
Colonia gigante	Ampliación de red de agua potable	Si	Municipal	0.00
Colonia gigante	Ampliación de red de energía eléctrica	Si	Municipal	0.00
Comisariado ejidal	Obra de captación de agua (yuta kuui)	Si	Municipal	0.00
Comisariado ejidal	Educación de la salud	Si	Municipal	0.00
San Juan colorado	Ampliación y rehabilitación de la unidad medica	Si	Municipal	0.00
San Juan colorado	Construcción de tanque de almacenamiento del centro	Si	Municipal	0.00
San Juan colorado	Mantenimiento y desazolve de la red de drenaje sanitario	Si	Municipal	0.00
San Juan	Mantenimiento y rehabilitación de la red de distribución de	Si	Municipal	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
colorado	agua potable			
San Juan Colorado	Vivienda digna/rural	Si	Municipal	0.00
San Juan Colorado	Ampliación de red de energía eléctrica, barrio Iñi Nuú	Si	Municipal	0.00
San Juan Colorado	Ampliación de red de energía eléctrica en la cabecera municipal	Si	Municipal	0.00
San Juan Colorado	Elaboración del proyecto de agua Nuevo Progreso-San Juan Colorado.	Si	Municipal	0.00
San Juan Colorado	Rehabilitación, desazolve y mantenimiento de pozos comunitarios	Si	Municipal	0.00
San Juan Colorado	Construcción de cocina comunitario en la cabecera municipal	Si	Municipal	0.00
San Juan Colorado	Rehabilitación, mantenimiento, equipamiento y construcción de sanitarios de San Juan Colorado.	Si	Municipal	0.00
San Juan Colorado	Cambio de luminaria de leds en el alumbrado público municipal	Si	Municipal	0.00
San Juan Colorado 26	Elaboración de proyecto para construcción de planta de tratamiento de agua residuales	Si	Municipal	0.00

*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]



Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]



Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
1	Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional				4805	4462	9267
2	Cobertura Municipal	3% gastos indirectos				4805	4462	9267
3	San Juan Colorado	Ampliación y rehabilitación de la unidad medica	Obra	1		2887	2674	5561
4	San Juan Colorado	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable	M3	80	1275	2887	2674	5561
5	Peñas Negras	Ampliación de red de energía eléctrica	ML	900	55	125	115	240
6	Santa María Nutio	Ampliación de red de energía eléctrica	ML	400	58	112	105	217
7	El Terrero	Rehabilitación del sistema de agua potable.	KM	3.0	47	86	98	184
8	San Pedro Siniyuvi	Rehabilitación del sistema de agua potable.	KM	5.5	147	307	282	589
9	La Soledad	Rehabilitación del sistema de agua potable.	KM	4.8	85	199	173	372
10	Nuevo Progreso	Rehabilitación del sistema de agua potable.	Km	5.0	205	432	379	811
11	Agua Fría	Construcción de baños ecológicos	Acción	81	81	220	187	407
12	San Juan Colorado	Rehabilitación del sistema de agua potable.	KM	7.50	319	722	669	1390
13	San Juan Colorado	Construcción de Viviendas dignas	Vivienda	100	100	220	180	400
14	San Juan	Ampliación de red de	ML	500	45	102	94	196



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



[Handwritten signature]

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018

[Handwritten signature]

	Colorado	energía eléctrica, barrio Iñi Nuu						
15	San Juan Colorado	Ampliación de red de energía eléctrica en la cabecera municipal	ML	2300	89	202	187	389
16	San Juan Colorado	Ampliación de la red de drenaje sanitario	ML	800	125	283	262	545
17	San Juan Colorado	Ampliación de red de agua potable	ML	2100	150	340	315	655
18	San Juan Colorado	Construcción de sanitarios ecológicos	Acción	108	108	245	227	472
19	San Juan Colorado	Construcción de cocina comunitaria en la cabecera municipal	M2	200		2887	2674	1275
20	San Juan Colorado	Construcción de sanitarios ecológicos	Acción	35	35	79	73	152
21	San Juan Colorado	Elaboración de proyecto para construcción de planta de tratamiento de agua residuales	proyecto	1	1275	2887	2674	5561
22	San Juan Colorado	Rehabilitación de Drenaje sanitario y pluvial.	MI	1800	65	147	136	283
23	Colonia gigante	Construcción de Canal de desagüe de 47.00 mts	MI	47	33	75	69	144
24	Colonia gigante	Ampliación de red de agua potable	MI	630.58	25	57	52	109
25	Colonia gigante	Ampliación de red de energía eléctrica	MI	690	40	91	84	175
26	San Juan Colorado	Elaboración del proyecto de agua Potable de Nuevo Progreso-San Juan Colorado.	Km	5.0	205	432	379	811
27	San Juan Colorado	Rehabilitación, desazolve y mantenimiento de Norias	Acción	15	60	136	126	262
28	San Juan Colorado	Mantenimiento alumbrado público	lote	200	637	1442	1336	2778
29	Colonia centro	Construcción de 5 alcantarillas de drenaje	obra	1	71	161	149	310
30	Barrio Iñi Nuu	Rehabilitación de la red de conducción de agua potable	MI	1625	150	340	315	655
31	Barrio Iñi Nuu	Rehabilitación de Pozo tipo Noria yucha ndivasi	obra	1	48	109	101	210
32	Barrio Iñi Nuu	Ampliación de red de agua potable	MI	3689	56	127	117	244
33	Barrio Iñi Nuu	Ampliación de red de energía eléctrica callejón el paraíso	MI	125	22	50	46	96
34	Barrio El Panteón	Sanitarios con biogestores ecológicos	Acción	108	108	245	227	472
35	Barrio El Panteón	Ampliación de red de agua potable	MI	1318	85	192	178	370
36	Barrio El Panteón	Ampliación de red de Energía Eléctrica y Alumbrado Público	MI	965	39	88	82	170
37	Barrio El Panteón	Equipamiento e Instalación eléctrica de aulas en la Escuela primaria LIC. BENITO JUAREZ. Clave C.C.T.20DPR0678S	Aula	4		57	52	109
38	Barrio El	Construcción de un	obra	1	22	50	46	96

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2018

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

	Panteón	pozo Tipo Noria						
39	Barrio El Panteón	Rehabilitación de 8 aulas en la Esc. Prim. Justo Sierra Clave.CCT20DPR2886M	Aula	8		113	105	218
40	Barrio El Panteón	Construcción de un comedor comunitario	obra	1		2887	2674	5561
41	Barrio El Panteón	Mantenimiento de Instalación eléctrica de una aula	aula	1		57	52	109
42	Barrio Nuu Ndayi	Ampliación de red de agua potable	MI	498	79	179	166	345
43	Barrio Nuu Ndayi	Ampliación de drenaje pluvial y sanitario	MI	650	59	134	124	258
44	Barrio Nuu Ndayi	Ampliación de Red de Energía eléctrica y alumbrado	MI	350	37	84	78	162
45	Barrio Nuu Ndayi	Construcción de 6 aulas didáctica Escuela primaria Libertad CLAVE20DPB1400M	Aula	6		340	314	654
46	Colonia Linda Vista	Ampliación de red de energía eléctrica	MI	450	41	93	86	179
47	Colonia Linda Vista	Ampliación de red de agua potable	MI	1365	36	82	76	158
48	Colonia Linda Vista	Construcción de vivienda digna	Vivienda	50	50	113	105	218
49	Colonia Linda Vista	Introducción de drenaje sanitario de Esc. Secundaria JOSE MARTÍ CLAVE20DE50142B	MI	280		147	136	283
50	Comisariado ejidal	OLLA de captación de agua Pluvial (yuta kuuj)	M3	20500	200	453	419	872
51	San Pedro Siniyuvi	Construcción del aula del centro de educación inicial(CLAVE:20DIN0497 C)	Aula	2		15	9	24
52	San Pedro Siniyuvi	Rehabilitación del techo de las Aulas de la escuela Evolución clave 20DPB0206A	Aula	3		44	39	83
53	Santa María Nutio	Rehabilitación de la red de agua potable	MI	2798	424	122	110	232
54	El Terrero	Ampliación de la red de energía eléctrica	MI	4500	184	22	25	184
55	Nuevo Progreso	Ampliación de electrificación 200 mts.	MI	200	20	42	37	79
56	Nuevo Progreso	Rehabilitación de 4 aulas de la escuela primaria Ignacio Zaragoza Clave C.C.T 20DPR0679R	Aula	4		65	50	115
57	Nuevo Progreso	Construcción de una aula de educación inicial clave 20DIN0371W	Aula	1		8	6	14
58	Nuevo Progreso	Construcción de baños ecológicos de la escuela telesecundaria	Acción	100	100	211	185	396
60	Peñas Negras	Ampliación de red de agua potable	MI	3200	57	120	113	233
61	Peñas Negras	Ampliación de red de drenaje	MI	750	86	181	159	340
62	Peñas Negras	Rehabilitación de aulas de educación	Aula	1		22	18	40

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2018

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2018

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2018


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2018

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2018

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2018

[Handwritten signature]



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jarráitepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]

		preescolar clave 20DJN1346T						
63	La Soledad	Construcción de Centro de salud o unidad medica	obra	1	199	173	372	
64	Agua Fria	Construcción de piso firme en vivienda	Acción	20	20	63	53	116
65	Agua Fria	Construcción de aula Escuela primaria Ignacio Comonfort clave 20DPB1772C	Aula	1		44	37	81



B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.

[Handwritten signature]
REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jarráitepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]
REGIDURIA DE DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jarráitepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]
REGIDURIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jarráitepec, Oax.
2014 - 2016



Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alineación al PMD	Impacto Territorial*	Posible Fuente de Fin.	Vivienda Benef.	No. de Benef. Directos	Aportación de Benef. Directos
San Pedro Siniyuvi	Construcción del cercado perimetral y portón del centro de educación preescolar Manuel Cervantes Imaz (45 METROS)	si	Municipal			36	\$0.00
San Pedro Siniyuvi	Apertura de camino cosechero (el agua dulce) (6.3 km)	si	Municipal			9267	\$0.00
San Pedro Siniyuvi	Construcción de muro de contención en la Escuela Evolución CLAVE 20DPB0206B (75 ML)	si	Municipal			150	\$0.00
Barrio El Panteón	Construcción de barda perimetral en (45.00 m)	si	Municipal			325	\$0.00
Barrio El Panteón	Construcción de un muro de contención de 50.00 ml, en la Esc. Preescolar Heroes de Chapultepec Clave: 20DCC0547U	si	Municipal			458	\$0.00
Colonia gigante	Construcción de dos muros de contención en la Esc. Centro de educación Preescolar (La corregidora) Clave 20DCC2016Tel primero de 63.00m el segundo de y 40.00 m	si	Municipal			469	\$0.00
San Pedro Siniyuvi	Pavimentación de calles sin nombre 1560 m	si	Municipal		22	589	\$0.00
San Pedro Siniyuvi	Construcción de una dirección y sus anexos de la escuela primaria Evolución 20DPB0206B	si	Municipal			150	\$0.00
San Pedro Siniyuvi	Mejoramiento del potrero 200 rollos de alambre de púa	si	Municipal			200	\$ 300.00
Santa María Nutio	Apertura de caminos cosecheros 4.2KMS	si	Municipal			848	\$0.00
El Terrero	Revestimiento tramo carretero del terrero a la palma Atoyac 4.9 KMS	si	Municipal			184	\$0.00
Nuevo Progreso	Apertura de caminos cosecheros 7.5 KMS.	si	Municipal		205	811	\$0.00
Nuevo Progreso	Pavimentación de la calle Miguel Hidalgo 380 METROS	si	Municipal		63	252	\$0.00
Barrio Iñi Nuú	Pavimentación de la calle Benito Juárez 550 MTS	si	Municipal		96	384	\$0.00
Barrio Iñi	Pavimentación de la	si	Municipal		112	448	\$0.00

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jarráitepec, Oax.
[Handwritten signature]



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jarráitepec, Oax.
2014 - 2016



[Handwritten signature]
REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jarráitepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. San Juan Colorado

Distrito. Jamiltepec, Oax.

2014 - 2016

[Handwritten signature]

Nuu	prolongación calle independencia 650 METROS						
Barrio Iñi Nuú	Pavimentación del callejón (calle Benito Juárez-20 de nov.) 85 ML	si	Municipal	25	120	\$0.00	
Barrio Iñi Nuú	Adquisición de materia prima Hilos para Bordar del grupo artesanal itamaninyoo	si	Municipal		104	\$0.00	
El Panteón	Pavimentación de las calles de la colonia 698 METROS	si	Municipal	152	608	\$0.00	
Barrio Nuú Ndayi	Techado de plaza cívica preescolar Miguel Hdez Hdez C.C.T. 20DCC2176G	si	Municipal		45	\$0.00	
Barrio Nuú Ndayi	Fabricación puertas y ventanas de la bodega del centro de educación preescolar Miguel Hdez Hdez (C.C.T. 20DCC2176G	si	Municipal		25	\$0.00	
Barrio Nuú Ndayi	Construcción de una dirección de la escuela Primaria Libertad (C.C.T. 20DPB1400M)	si	Municipal		165	\$0.00	
Barrio Nuú Ndayi	Techado de la cancha de la Escuela Primaria Libertad (C.C.T. 20DPB1400M)	si	Municipal		202	\$0.00	
Linda Vista	Adquisición de un predio, modulo preescolar Héroes de Chapultepec. (C.C.T. 20DCC0547U)	si	Municipal		42	\$0.00	
Linda Vista	Apertura de la calle yucha chi ku' u 850 METROS	si	Municipal	55	220	\$0.00	
Linda Vista	Techado de la cancha de la escuela secundaria José Martí	si	Municipal	302	302	\$0.00	
Linda Vista	Apertura del callejón donde se ubica el tanque de agua 210 MTS.	si	Municipal	65	260	\$0.00	
		si	Municipal		368	\$0.00	
Colonia Centro	Construcción de un Puente medidas?	si	Municipal	165	165	\$0.00	
Colonia Gigante	Construcción de un puente por el pozo yuta soko	si	Municipal	148	148	\$0.00	
Ganadera San Juan Colorado	Construcción de una caseta fitosanitaria	si	Municipal	1	200	\$0.00	
San Juan Colorado	Establecimiento de praderas 758.00 Ha	si	Municipal		200	\$0.00	
San Juan Colorado	Control de pastoreo 379.00 Ha. Para 100 Ganaderos	si	Municipal		800	\$0.00	
San Juan Colorado	Construcción de tanque de ferrocemento de 5,000.00lts para producción de hortalizas para 150 productores	si	Municipal		600	\$ 6,000,000.00	
San Juan Colorado	Producción de aceite de corozo en Nuevo Progreso	si	Municipal	205	811	\$300,000.00	
San Juan Colorado	Producción de vainilla en Nuevo Progreso	si	Municipal	30	120	\$240,000.00	
San Juan Colorado	Producción y tejido de hilos de algodón de la región	si	Municipal		1016	\$6,000.00	
San Juan Colorado	Capacitación a los productores en escuela de campo	si	Municipal		50	\$0.00	
San Juan Colorado	Adquisición de equipos y elaboración de proyectos productivos para grupos de artesanas Cuantas artesanas	si	Municipal		365	\$0.00	
San Juan Colorado	Pavimentación de concreto hidráulico calle 20 de	si	Municipal	260	260	\$0.00	

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Colorado
Distrito. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Distrito. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Mpio. San Juan Colorado
Distrito. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Distrito. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado
Distrito. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. San Juan Colorado
Distrito. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



[Handwritten signature]

	noviembre barrio ñi ñu 700.00 METROS						
San Juan Colorado	Apertura, de calle nueva sin nombre 545 ml.	si	Municipal	75	300	\$0.00	
San Juan Colorado	Introducción de agua potable calle nueva 545.00 ml	si	Municipal	75	300		
San Juan Colorado	Introducción de Drenaje Sanitario 545.00 MTS	si	Municipal	75	300		
San Juan Colorado	Pavimentación de calle norte y sur 450.00 mts	si	Municipal	210	840	\$0.00	
San Juan Colorado	Introducción de agua potable 450.00 ml, calle norte y sur	Si	Municipal	210	840		
San Juan Colorado	Introducción de drenaje sanitario en calle norte y sur 450.00 ml.	si	Municipal	210	840		
San Juan Colorado	Construcción de cisterna, en parque central.	si	Municipal	1275	5561	\$0.00	
San Juan Colorado	Instalación de juegos infantiles en parque central.	si	Municipal	1275			
San Juan Colorado	Colocación de jardinería en parque central	si	Municipal	1275			
San Juan Colorado	Elaboración del proyecto y/o ejecución de la casa de la cultura	si	Municipal		5561	\$0.00	
San Juan Colorado	Tercera etapa del mercado municipal	si	Municipal		5561	\$0.00	
San Juan Colorado	Segunda etapa de la unidad deportiva	si	Municipal		5561	\$0.00	
San Juan Colorado	Ampliación y modernización del camino de Santa María Nutio-San Pedro Atoyac 4+500 KM	si	Municipal		848	\$0.00	
San Juan Colorado	Construcción de puente vehicular sobre el río Santa María Nutio-San Cristóbal	si	micro regional		3200	\$ 0.00	
San Juan Colorado	Elaboración del proyecto ejecutivo ampliación y modernización san pedro Siniyuvi-santa María Nutio	si	Municipal		1438	\$ 150,000	
San Juan Colorado	Apertura, rastreo y revestimiento de caminos cosecheros 12.00 KMS	si	Municipal		235	\$ 0.00	
San Juan Colorado	Bacheo, renivelación y reencarpamiento del tramo carretero Pinotepa de Don Luis- Santa María Nutio 8.5 KMS	si	Municipal		6954	\$ 0.00	
San Juan Colorado	Mantenimiento, impermeabilización y aplicación de pintura del edificio que ocupa el palacio municipal	si	Municipal		9267	\$ 0.00	
San Juan Colorado	Adquisición de predio para ubicación de relleno sanitario	si	Municipal		9267	\$ 0.00	
San Juan Colorado	Adquisición de unidad de motor para protección civil	si	Municipal		9267	\$ 0.00	
San Juan Colorado	Producción de maíz en san Juan Colorado cuantas hectárea 200 Has.	si	Municipal		1200	\$ 0.00	
San Juan Colorado	Granja para cultivo acuícola (tilapia)	si	Municipal		25	\$0.00	
San Juan Colorado	Construcción de tanque de ferrocemento para parcela comunitaria	si	Municipal		20	\$0.00	

*Pudiendo ser municipal, micro regional y regional.

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016
[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016

11. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, una vez que analizó y priorizó las Obras, Acciones y Proyectos Productivos, tomó los siguientes que **Acuerdos**:

Primero.- Se aprueba íntegramente la priorización de obras, acciones y proyectos productivos enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).

Segundo.- El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos productivos que sean aprobadas por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determinen la factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.

Tercero.- El CDSM, dará seguimiento a las obras priorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal.

Cuarto.- El Presidente Municipal, utilizará el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) para informar al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Social, sobre el destino, avances y resultados de la aplicación de los recursos del FAISM, cada trimestre.

12. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 14:31 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

 **PRESENTE** **WILLIAMS EDMUNDO HERNÁNDEZ GARCÍA** **Presidente Municipal y Presidente del CDSM.**
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

 **FLORENTINO ALVAREZ SÁNCHEZ** **Síndico Municipal**
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016


REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

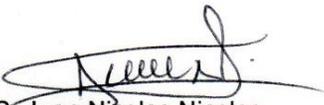

C. Herminio Tapia Nicolas
Regidor de Obras
(Nombre, firma y sello)


C. Rosa Elia Alavez Tapia
Regidora de Hacienda
(Nombre, firma y sello)


REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016


C. Celina Nicolas Nicolas
Regidora de Educación
(Nombre, firma y sello)


C. Juan Nicolas Nicolas
Regidor de desarrollo Municipal
(Nombre, firma y sello)


REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016


REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016


C. Ruth Mendoza García
Regidora de desarrollo agropecuario
(Nombre, firma y sello)



[Signature]

Autoridades Auxiliares.

C. Ricardo Arias Tapia
Agente Municipal
San Pedro Siniyuvi
(Nombre, firma y sello)



[Signature]

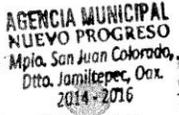
C. Andrés Rojas Guzmán
Agente de Policía
Santa María Nutio
(Nombre, firma y sello)



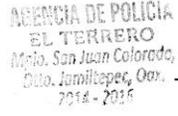
AGENCIA MUNICIPAL
SANTA MARIA NUTIO
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



[Signature]
C. Juan Vasquez Mendez
Agente Municipal
El Terrero
(Nombre, firma y sello)



[Signature]
C. Elfege Barrios Hernandez
Agente de Policía
Nuevo Progreso
(Nombre, firma y sello)



[Signature]
C. Felix Palacio Ábreo
Agente Municipal
Peñas Negras
(Nombre, firma y sello)



AGENCIA MUNICIPAL
NUEVO PROGRESO
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]
C. Eugenio Nicolas Zúñiga
Agente Municipal
La Soledad
(Nombre, firma y sello)



AGENCIA DE POLICIA
LA SOLEDAD
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



[Signature]
C. Genaro Plaza Marín
Representante rural
Agua Fría



AGENCIA MUNICIPAL
PEÑAS NEGRAS
Mpio. San Juan Colorado,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

Representantes Agrarios.

[Signature]
C. Miguel Sánchez Maldonado
Representante Agrario
Nuevo Progreso



COMISARIADO EJIDAL
CUESTA DEL TORO
NUEVO PROGRESO
SAN JUAN COLORADO
JAMILTEPEC



COMISARIADO
EJIDAL
SAN PEDRO SINIYUVI
SAN JUAN COLORADO,
JAM., OAX.



20-188-1-00022
COMISARIADO EJIDAL
SAN JUAN COLORADO
MPIO. M/N. JAM., OAX.

[Signature]
C. Manuel Abel Alavez Hernández
Representante de Bienes
Comunales
San Juan Colorado
(Nombre, firma y sello)

[Signature]
C. Alfonso Mendoza Bautista
Representante de
Bienes Ejidales
San Pedro Siniyuvi
(Nombre, firma y sello)



20-100-1-00000
COMISARIADO EJIDAL
SANTA MARIA NUTIO
SAN JUAN COLORADO
JAMILTEPEC, OAXACA.

[Signature]
C. Florencia Dolores Martínez
Representantes Agrarios
Santa María Nutio
(Nombre, firma y sello)

[Signature]
C. Emiliano Lopez Sánchez
Representantes Agrarios
El Terrero
(Nombre, firma y sello)



20-188-1-00022
COMISARIADO
EJIDAL
EL TERRERO
SAN JUAN COLORADO
JAMILTEPEC, OAXACA.



[Signature]
C. Honorio García Gutiérrez
Representante Agrario
Peñas Negras

[Signature]
C. Octavio Nicolas García
Consejo de vigilancia
San Juan Colorado

[Signature]
C. Domingo Hernández Villa
Representante Agrario
La Soledad

[Signature]
C. Servando García Lorenzo
Consejo de vigilancia
San Pedro Siniyuvi



[Signature]
C. Venancio Nicolas Cruz
Consejo de vigilancia
Santa María Nutio

[Signature]
C. Celestino Bautista Miguel
Consejo de vigilancia
Nuevo Progreso



[Signature]
C. Lorenzo Mario Gutiérrez Dolores
Consejo de vigilancia
El Terrero

[Signature]
C. Malaquías Clara Aparicio
Consejo de vigilancia
Peñas Negras



[Signature]
C. Javier Ortiz González
Consejo de vigilancia
La Soledad

Representantes de organizaciones económicas



[Signature]
C. Jonas Marín García
Presidente del Comité
Ganadera local
San Juan Colorado
(Nombre, firma y sello)

[Signature]
C. Rubén Baltazar Cabrera Reyes
Presidente del Comité
Ganadera local
San Pedro Siniyuvi
(Nombre, firma y sello)



[Signature]
C. Abel Nicolás Nicolás
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)



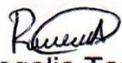
[Signature]
C. Tobías Lorenzo Nicolás
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)

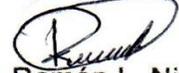


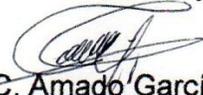
Representantes de la cruzada nacional contra el hambre.


C. Fidencio García Reyes
Colonia Gigante
(Nombre, firma y sello)

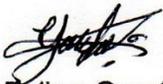

C. Juan Mendoza García
Barrio Iñi nuu
(Nombre, firma y sello)


C. Rogelio Tapia Nicolas
Barrio del panteón
(Nombre, firma y sello)

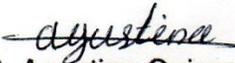

C. Ramón L. Nicolas Nicolas
Colonia las estrella
(Nombre, firma y sello)


C. Amado García García
Barrio Nuu Ndayi


C. Ricarda García Merino
Colonia linda vista

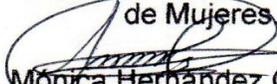

C. Felipe García Hernández
Colonia centro

Representantes de Comités.


C. Agustina Quiroz Nicolas
contralor
(Nombre, firma)


C. Fidencio García Reyes
Contralor
(Nombre y firma)


C. Florentino Vásquez Aguilar
Contralor
(Nombre, firma)

Titular de la Instancia Municipal
de Mujeres

C. Mónica Hernández García
(Nombre, firma)


C. Amado García García
(Nombre, firma)


C. Salvador García García
(Nombre, firma)

A. A. G
C. Andrés Alavez García
(Nombre, firma)


C. Jesús Marín García
(Nombre y firma)


C. Ambrosio García Nicolas
(Nombre y firma)

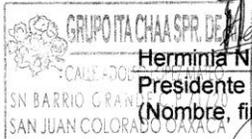

C. Magdaleno Plaza Nicolas
(Nombre y firma)

GRUPO AUTÉNTICAS
ARTESANAS
INDÍGENAS
COSTEÑAS S. S. C.
RAN - 20 SS - 00001332
San Juan Colorado,
Jam., Oax.

Representante de Productores.


Petrona Hernández Alavez
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)

A. L. Q.
Alegoria Lorenzo Quiroz
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)


Hermilia Nicolas Nicolas
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)


Mónica Hernández García
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)

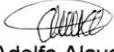

Juana Reyes García
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)

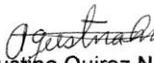

Huginia Alavez Tapia
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)


Ricarda García Merino
Presidente del Comité
(Nombre, Firma y sello)


Evelia Marín Alavez
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)

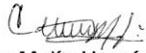

Juana Inés López Lorenzo
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)


Adelfa Alavez Osorio
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)


Agustina Quiroz Nicolás
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)


Catalina Nicolas Quiroz
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)




Clemencia Mejía Hernández
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)


Rosa Nicolás Nicolas
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)

Ana Nohemí Baños Pelaez
Presidente del comité
(Nombre, firma y sello)



Asunción Tapia Mendoza
Presidente del comité
(nombre, firma y sello)

Isabel Tapia Nicolas
Presidente del comité
(Nombre, firma y sello)
Otros auxiliares.

C. Flor Elizabeth Reyes Lorenzo
(Nombre y firma)

C. Divina Juárez García
(Nombre y firma)

C. Amado U. Alavez López
(Nombre y firma)

C. Rafael Tapia Flores
(Nombre y firma)

Invitados con derecho a voz.

C. Coordinación Distrital de Gobierno.

C. Representante Regional de

COPLADE

Ing, Israel Gerardo Arellanos Hernández
(Nombre y firma)

Ing. Joel Juárez Ortigoza
(Nombre y firma)



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

C. Secretario Municipal y del CDSM.

C. Ángeles Sánchez López
(Nombre y firma)



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN COLORADO
2014-2016
TRABAJAMOS DE CORAZON

JUNTOS LO PODEMOS TODO

"2014: 20 años de acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"

ACTA DE ACUERDO DE CABILDO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

En la población de San Juan Colorado, Municipio del mismo nombre, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintiocho de junio del dos mil catorce, previa convocatoria, reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del palacio municipal habilitado como recinto oficial, previa convocatoria hecha con días de anticipación los ciudadanos Dr. Williams Edmundo Hernández García, Florentino Alavez Sánchez, Rosa Elia Alavez Tapia, Herminio Tapia Nicolás, Celina Nicolás Nicolás, Juan Nicolás Nicolás y Ruth Mendoza García Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento, y concejales respectivamente, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo, 43, fracción XXVI, 46 fracción II, XI, 47, 48, 49 y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, para el día y hora señalada, y bajo la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista
2. Instalación de la reunión
3. Autorización y en su caso aprobación del plan Municipal de desarrollo.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Desahogo de la sesión

Acto seguido se da cuenta del punto primero del orden del día; por el ciudadano Secretario Municipal Ángeles Sánchez López, procede al pase de lista, verificando que se encuentran presentes todos los siguientes concejales:



REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

C. Williams Edmundo Hernández García	Presidente Municipal Constitucional
C. Florentino Alavez Sánchez	Síndico Municipal
C. Rosa Elia Alavez Tapia	Regidora de hacienda
C. Herminio Tapia Nicolás	Regidor de Obras Públicas
C. Celina Nicolás Nicolás	Regidora de educación
C. Juan Nicolás Nicolás	Regidor de desarrollo Municipal
C. Ruth Mendoza García	Regidora de desarrollo agropecuario.



REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

Consecuentemente se da cuenta con el punto segundo: por consiguiente en términos de los establecido en el artículo 48 de la ley orgánica municipal para el estado de Oaxaca, se declara el quórum legal y por consecuencia formal y legalmente instalada la presente sesión siendo las 10:12 horas, por él ciudadano Williams Edmundo Hernández García, presidente Municipal Constitucional; a continuación se da cuenta del punto tercero, relativo a la Autorización y en su caso aprobación del plan municipal de desarrollo, en este punto el C.

SECRETARIA MUNICIPAL
Asl*Wehg/

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO JUNIO 2014



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN COLORADO
2014-2016
TRABAJAMOS DE CORAZON**

JUNTOS LO PODEMOS TODO

"2014: 20 años de acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"



Oaxaca de todos
el gobierno para todos
**SINDICATURA
MUNICIPAL**
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
MUNICIPAL**
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

Dr. Williams Edmundo Hernández García, Presidente Municipal Constitucional, hace del conocimiento del H. Cabildo la culminación del Plan Municipal de desarrollo, documento vital para las gestiones y trámites gubernamentales, misma que estuvo a cargo de la elaboración el C. Ing. Ezequiel Antonio Vásquez a quien se le dio uso de palabra para que explicara el contenido de dicho plan y de manera detallada desglosó cada uno de los aspectos de dicho plan, una vez culminada la exposición, los concejales vertieron sus argumentos, todos a favor del documento en discusión para el bienestar y el progreso de este Ayuntamiento. En la intervención del Ciudadano Presidente Municipal Dr. Williams Edmundo Hernández García, de manera general informa a los concejales la importancia de contar con dicho plan, y así contar con una visión real de las necesidades de cada una de las agencias y barrios que conforman este H. Ayuntamiento. Después de un amplio análisis y argumentos de los concejales, el C. Ángeles Sánchez López, en su carácter de secretario municipal, procede a preguntar a los integrantes del Honorable Cabildo la Autorización y en su efecto la aprobación del plan Municipal de desarrollo. Por lo que de manera unánime los concejales aprueban el plan Municipal de desarrollo y por lo consiguiente la autorización de la misma, sin ninguna observación. En seguida se da seguimiento al cuarto sexto: por lo cual se pregunta a los ciudadanos concejales, si existen puntos que agregar en el orden del día; sin que hubiera más puntos que tratar, por lo cual se procede al quinto séptimo consiste en la clausura de la sesión; por lo que el ciudadano Williams Edmundo Hernández García, presidente Municipal Constitucional de San Juan Colorado, Jamiltepec, Oaxaca, manifiesta lo siguiente: Notifíquese el contenido de la presente para su debido cumplimiento y remítase copias simples a quien corresponda, para los efectos administrativos a que haya lugar, y no habiendo por lo tanto otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con trece minutos, de la fecha en que se actúa, tomando por validos todos y cada uno de los puntos en ella agendados y desahogados, declaro legal y formalmente clausurada la presente sesión extraordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. DAMOS FE.....

**REGIDURÍA
EDUCACIÓN**
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



**REGIDURÍA
OBRAS
PUBLICAS**
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



**REGIDURÍA DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO**
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Juan Colorado
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

SECRETARIA MUNICIPAL
Asi*Wehg/

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO JUNIO 2014



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN JUAN COLORADO
2014 - 2016
TRABAJAMOS DE CORAZON



"2014: 20 años de acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]
C. FLORENTINO ALAVEZ SANCHEZ

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]
C. HERMINIO TAPIA NICOLAS



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]
C. ROSA ELIA ALAVEZ TAPIA

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]
C. CELINA NICOLAS NICOLAS



REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]
C. JUAN NICOLAS NICOLAS



REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]
C. RUTH MENDOZA GARCIA

SECRETARÍA MUNICIPAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COLORADO, JAMILTEPEC, OAXACA.



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

[Signature]
C. ANGELES SANCHEZ LOPEZ.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Así*Wehg/

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO JUNIO 2014

ACTA DE CONSEJO PARA LA APROBACION Y VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En el Municipio de San Juan Colorado, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con diez minutos del día veintiséis del mes de julio del año dos mil catorce, reunidos en la sala de sesiones, los integrantes del H. Ayuntamiento constitucional 2014-2016, con la finalidad de Aprobar y Validar el Plan Municipal de Desarrollo .

1. Pase de lista; verificación del quórum legal e instalación de la reunión.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo para sus análisis.
3. Acuerdos.
4. Clausura de la reunión.

Una vez instalada legalmente la reunión se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo; en la cual se informo del diagnostico analítico que comprende los **Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad** **Crecimiento económico, competitividad y empleo** **Desarrollo social y humano** **Gobierno honesto y de resultados**, donde se determinó que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio.

De esta manera los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo, presentándolo ante el Consejo de Desarrollo Municipal, su Publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, su registro ante la Coordinación General del COPLDE, y copias ante la Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las trece horas con ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Damos fe.

(Incluir nombres y firmas de los integrantes del consejo y los participantes en la priorización de obras).



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016


Dr. Williams Edmundo Hernández García
Presidente Municipal
(Nombre, firma y sello)


C. Herminio Tapia Nicolás
Regidor de Obras
(Nombre, firma y sello)

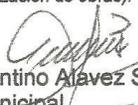

C. Celina Nicolás Nicolás
Regidor de Educación
(Nombre, firma y sello)

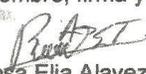
REGIDURÍA DE
OBRAS
PUBLICAS
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

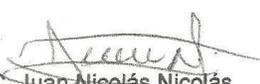
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



SINDICATO
MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016


Prof. Florentino Alavez Sánchez
Síndico Municipal
(Nombre, firma y sello)


Rosa Elia Alavez Tapia
Regidor de Hacienda
(Nombre, firma y sello)


C. Juan Nicolás Nicolás
Regidor de desarrollo Municipal
(Nombre, firma y sello)



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016

REGIDURÍA
DE DESARROLLO
MUNICIPAL
Mpio. San Juan Colorado
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2014 - 2016



REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
C. Ruth Mendoza García
 Regidora de desarrollo agropecuario
 (Nombre, firma y sello)
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016

[Signature]



SECRETARÍA MUNICIPAL
C. Angeles Sánchez López
 Secretario Municipal
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016

[Signature]

[Signature]

TESORERÍA MUNICIPAL
C. Flor Elizabeth Reyes Lorenzo
 Tesorera Municipal
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016

Autoridades Auxiliares.



AGENCIA MUNICIPAL SAN PEDRO SINIYUVI
C. Ricardo Arias Tapia
 Agente Municipal
 San Pedro Siniyuvi
 (Nombre, firma y sello)
 Mpio. San Juan Colorado
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA EL TERRERO
C. Juan Vásquez Méndez
 Agente de Policía El Terrero
 (Nombre, firma y sello)
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL NUEVO PROGRESO
C. Efigio Barrios Hernández
 Agente Municipal
 Nuevo Progreso
 (Nombre, firma y sello)
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016

[Signature]



AGENCIA MUNICIPAL PEÑAS NEGRAS
C. Félix Palacio Abrego
 Agente de Policía Peñas Negras
 (Nombre, firma y sello)
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016

[Signature]



AGENCIA DE POLICIA LA SOLEDAD
Eugenio Nicolás Zufiga
 Agente de policía La Soledad
 (Nombre, firma y sello)
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2014 - 2016

[Signature]



NÚCLEO RURAL AGUA FRÍA
C. Genaro Plaza María
 Representante núcleo rural Agua fría
 (Nombre, firma y sello)
 Mpio. San Juan Colorado,
 Dto. Jamiltepec,
 2016

[Signature]

Representantes Agrarios.



20-188-1-00022
COMISARIADO EJIDAL
SAN JUAN COLORADO
MILTEPEC, OAXACA

C. Manuel Abel Alvarez Hernández

Representante de Bienes Comunales
San Juan Colorado
(Nombre, firma y sello)



1-188-1-00022
COMISARIADO EJIDAL
EL TERRERO
SAN JUAN COLORADO
MILTEPEC, OAXACA

C. Tiburcio Santos Gutierrez
Representantes Agrarios
El Terrero
(Nombre, firma y sello)



D-188-1-00038
COMISARIADO EJIDAL
PEÑA NEGRA
SAN JUAN COLORADO
MILTEPEC, OAXACA

C. Honorio Gutierrez Garcia
Representante Agrario
Peñas Negras
(Nombre, firma y sello)

C. Octavio Nicolas Garcia
Consejo de vigilancia
San Juan Colorado
(Nombre, firma y sello)



COMISARIADO EJIDAL
CUESTA DEL TORO
NUEVO PROGRESO,
SAN JUAN COLORADO
MILTEPEC, OAXACA

C. Miguel Sánchez Maldonado
Representante Agrario
Nuevo Progreso



C. Alfonso Mendoza Bautista

Representante de
Bienes Ejidales
San Pedro Siniyuvi
(Nombre, firma y sello)



20-188-1-00022
CONSEJO DE VIGILANCIA
SAN JUAN COLORADO
MPIO. MAL. JAM., OAX.

C. Octavio Nicolas Garcia
Consejo de vigilancia
San Juan Colorado
(Nombre, firma y sello)



CONSEJO DE
VIGILANCIA EJIDAL
SAN PEDRO SINIYUVI
S. J. COLORADO
JAM., OAX.

C. Servando Garcia Lorenzo
Consejo de vigilancia
San Pedro Siniyuvi
(Nombre, firma y sello)

C. Servando Garcia Lorenzo
Consejo de vigilancia
San Pedro Siniyuvi
(Nombre, firma y sello)



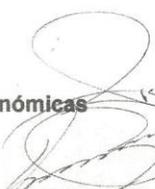
Reg. Agr. 20-188-1-00005
CONSEJO DE VIGILANCIA
Terrero, Mpio. de San J
Militepepec

C. Justino Fidel Tomás Sánchez
Consejo de vigilancia
El terrero
(Nombre, firma y sello)

Representantes de organizaciones económicas


C. Jonás Marín García
Presidente del Comité
Ganadera local
San Juan Colorado
(Nombre, firma y sello)




C. Rubén Baltazar Cabrera Reyes
Presidente del Comité
Ganadera local
San Pedro Siniyuvi
(Nombre, firma y sello)

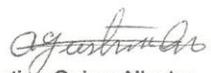



C. Abel Nicolás Nicolás
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)


C. Tobías Lorenzo Nicolás
Presidente del Comité
(Nombre, firma y sello)



Representantes de Comités.


C. Agustina Quiroz Nicolás
contralor
(Nombre, firma)


C. Fidencio García Reyes
Contralor
(Nombre y firma)

Titular de la Instancia Municipal de
Mujeres.

C. Florentino Vásquez Aguilar
Contralor
(Nombre, firma)

C. Mónica Hernández García
(Nombre, firma)

Representante de artesanías

C. Ricarda García Merino
Presidente del comité
(Nombre, firma y sello)

**Invitados con derecho a voz
Módulo Regional COPLADE
Pinotepa Nacional**

C Profr. Juan Mathias Melo Guzmán.



Ing. Israel Gerardo Arellanos Hernández
(Nombre y firma)



Ing. Joel Juárez Ortigoza
(Nombre y firma)